

### LA UNIDAD POTENCIAL DE UN MONUMENTO HISTÓRICO

EX CONVENTO DE CHURUBUSCO

R.B.M. Cynthia De la Paz Apodaca

Programa de Maestría y Doctorado en Arquitectura

2005





UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

#### DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

# A UNIDAD POTENCIAL DE UN MONUMENTO HISTORICO



### Tesis Para Obtener El Grado De Maestra En Arquitectura

Presenta R.B.M. Cynthia De la Paz Apodaca

> Programa de Maestría y Doctorado en Arquitectura

Campo De Conocimiento Restauración de Monumentos Autorizo a la Dirección General de Bibliotecas de la UNAM a difundir en formato electrónico e Impreso el contenido de mi trabajo recepcional.

NOMBRE: Curto Do la Pas Gordaca

FIRMA: CUTTHADEMPARDECTICA

México D.F. 2005

Director de Tesis Dr. Luis Arnal Simon

#### Sinodales

Dr. Luis Ortiz Macedo Mtro. José Manuel Mijares y Mijares Mtro. José López Quintero Mtra. Diana Ramiro Esteban

A:

Ma. de Lourdes Apodaca Rangel Fernando De la Paz Garza

La realización de esta tesis y su impresión es el producto de los estudios de Maestría auspiciados con una beca otorgada por DGEP-UNAM.

## LA UNIDAD POTENCIAL DE UN MONUMENTO HISTORICO: EX CONVENTO

DE CHURUBUSCO			
INDEX			
AGRADECIMIENTOS INTRODUCCIÓN	2	IV Metodología de Dictamen e Intervención	
PRIMERA PARTE Marco Teórico I La teoría de la Restauración como Fundamento de la Metodología de Intervención		IV.1 Metodología de Dictamen  IV.2 Dictamen del Ex convento de Churubusco a) Estado Actual b) Registro de fábricas y materiales constitutivos c) Deterioro	105 108
<ul> <li>I.1 Historia de las Mentalidades, la teoría de la restauración con sus principales exponentes</li> <li>I.2 Antecedentes Metodológicos de las recomendaciones Internacionales</li> </ul>	12 29	IV.3 Metodología de Intervención a) Propuesta de Intervención b) Contexto Urbano TERCERA PARTE	120
II Justificación y perspectivas para el Proyecto de Restauración  II.1 Restauración, Historia y sociedad	33	Conclusiones V Impacto del Proyecto de Restauración en la Permanencia del Monumento Histórico	
II.2 Criterios de Intervención para monumento Históricos	s 38	V.1 La importancia y el desarrollo de los museos en el mundo contemporáneo	142
SEGUNDA PARTE Caso de Estudio  III Puesta en valor del Ex Convento		V.2 El Imperativo de la Restauración V.3 Conservación, Identidad y Desarrollo hacia el nuevo milenio	145 149
de Churubusco		V.4 Patrimonio Cultural y Progreso	151
III.1 Puesta en Valor III.2 Antecedentes Históricos del Inmueble	49 53	V.5 El Patrimonio Histórico Como Un Elemento De La Identidad Por Su Valor Cultural Y Económico	154
III.3 Evolución Arquitectónica y Etapas de Restauración  III.4 Características de los	72	ÍNDICE DE LÁMINAS BIBLIOGRAFÍA	
Conjuntos Franciscanos	86		

90

III.5 Lectura de los Espacios Originales en los Espacios Actuales



Patrimonio Cultural es el conjunto de obras, testimonios, sitios y monumentos de una nación que representan una fuente valiosa para la consolidación de su identidad.

patrimonio cultural de un Pueblo comprende las obras materiales y no materiales que expresan su creatividad, la totalidad dinámica y viva de la creación del hombre, es un bien común y la herencia de todos; de tal manera que su conservación también es una labor conjunta.

El proceso de reflexión interdisciplinaria que en todo momento debe confluir en el ámbito del patrimonio cultural, inicia desde los primeros años de formación profesional y se va complementando tanto con la tarea en la vida laboral como en los estudios de posgrado que especializan y conforman un perfil más amplio del restaurador.

En mi caso particular, la necesidad de responder a retos de manera más integral en la intervención de monumentos históricos me llevó a la búsqueda de elementos que ampliaran la perspectiva de la formación de Restaurador de Bienes Muebles en la de Monumentos Históricos misma que me permitió entrar en contacto tanto con la institución como con los personajes claves que llevan a cabo la labor formativa y profesional de este amplio campo de conocimientos.

En este sentido, agradezco la oportunidad brindada por la M. en Arq. Diana Ramiro Esteban, quien de manera muy centrada me enfrentó con la difícil tarea de concebir de forma integral el planteamiento que implica la presentación de un protocolo arquitectónico para el desarrollo de un proyecto de restauración.

Esta oportunidad sin duda marcó de manera importante mi desarrollo a lo largo de los estudios de maestría, que gracias a la tutoría del Dr. Luis Arnal, me permitió enfocarme en un planteamiento propio, a partir de mi formación con el nuevo conocimiento, no solo en lo referente al trabajo en aulas, sino además con la oportunidad de incorporarme en su grupo profesional de trabajo para la realización de proyectos reales producto de la necesidad institucional de registro, dictamen y planeación en materia de planes maestros de conservación para inmuebles con colecciones de importancia nacional.

A partir del Seminario de Teoría de Restauración, el Dr. Luis Arnal, abrió la perspectiva para entender el largo camino que ha recorrido una disciplina tan nueva como la Restauración de Monumentos, los cambios de mentalidad a través del tiempo, las tendencias, criterios y el amplio panorama tanto de acción como de conocimiento que se requiere abarcar en esta ardua labor.

De la misma forma agradezco la guía invaluable de todos los profesores que fueron impartiendo su cátedra a lo largo de los cuatro semestres de estudio.

A la M. en Arq. Virginia Isaak Basso ya que en el seminario de Principios Generales de la Restauración, marcó el perfil del profesionista que tendrá en sus manos el patrimonio cultural de la Nación, permitió el intercambio de ideas, criterios y perspectivas en cuanto a la Restauración en el ámbito muy particular de México, su experiencia y conocimiento se plantearon como el reto que todos quisiéramos alcanzar.

Al Dr. Luis Ortiz Macedo que durante el taller de Estudios Preliminares al Proyecto de Restauración compartió con nosotros su amplia experiencia en el campo laboral y de docencia, apoyando y en todos los casos proponiendo soluciones y puntos de vista atinados para cada proyecto y quien mediante sus juicios no puede más que demostrar la erudicción en la materia y la total disposición en la formación de las Nuevas generaciones.

Al Dr. Fernando Pineda Gómez, quien con su amplia experiencia y conocimiento de la problemática de la Ciudad de México nos planteó las limitantes y necesidades a resolver mediante la intervención de restauración de monumentos, poniendo en todo momento de manifiesto la urgencia de proyectos de alcance para lograr soluciones reales y de perspectivas mayores.

Al M. en Arq. José Manuel Mijares y Mijares, quien nos acompañó semestre a semestre, ya sea en las aulas como asesor en el Taller de Investigación o

gracias al Seminario de Análisis de Edificios Históricos y Artísticos que junto al Dr. Ortiz Macedo, nos dieron las pautas para el entendimiento de las diferentes tipologías arquitectónicas en las diversas épocas históricas.

De la misma forma, agradezco la atinada asesoría del Mtro. Raúl Nieto García dentro del Taller de Investigación y en lo referente a materiales y técnicas de intervención al caso práctico, ya que con su experiencia profesional cuenta con un sin número de elementos de apoyo a la docencia.

Al Dr. Ricardo Prado Núñez, quien gracias a las materias impartidas de materiales y procedimientos para la restauración, nos puso en contacto con la realidad del proyecto de intervención, los alcances, necesidades y el talento con que ha podido afrontarlos en toda su labor profesional, ha sido una motivación excepcional para quienes estamos interesados en insertarnos en la resolución de problemáticas de tal envergadura.

Al Arq. Carlos Cruz Rodea, por su asesoría dentro del taller de investigación, ya que con su amplia experiencia en la labor institucional, planteó la realidad de las necesidades nacionales en materia de intervención de restauración, nos involucró en la difícil tarea de la conciliación de criterios en casos reales de decisión y nos aproximó a las perspectivas de los proyectos que se están llevando acabo actualmente en los que tiene ingerencia y de los que de manera indirecta nos hizo partícipes.

En especial quisiera agradecer al Dr. Juan Benito Artigas, quien verdaderamente contagia a lo largo de sus cátedras del amor y la entrega por el estudio y análisis de las diversas manifestaciones culturales, la importancia que tienen en la conformación del mexicano de hoy y la responsabilidad que implica su salvaguardo y conservación.

Al Mtro. Carlos Darío Cejudo Crespo, quien con su personalidad de reto nos motivó durante los talleres de investigación a ser propositivos, objetivos y

reales en las aportaciones al proyecto de restauración, impulsándonos a superar las expectativas de la academia para insertarnos en la labor profesional.

Al Dr. Ramón Vargas Salguero, quien fue un personaje muy importante en el cambio de mentalidad y en el proceso reflexivo ante las obras del pasado, su labor de aproximación al análisis histórico y en materia de arquitectura, fundó las bases de los procesos de investigación esencial para la restauración.

Quiero agradecer a todos mis compañeros de generación con quienes compartí los momentos de aprendizaje y sus particulares experiencias laborales, t en cada caso por el crecimiento y desenvolvimiento personal en las áreas en las que se han venido desarrollando y en términos generales como profesionales de la Arquitectura, mismos que no había tenido la oportunidad de conocer y de convivir cercanamente.

Ante todo le doy las gracias a mis padres por que con cariño me transmitieron su visión única de la vida, con un apoyo incondicional y con una guía permanente en todo mi desenvolvimiento como persona, de la misma forma agradezco a mi arquitecta de cabecera Tania Gabriela Fuentes Espejo, que a pesar de continuar sus años de formación estuvo en todo momento brindándome su ayuda invaluable para que me fuera posible llevar a cabo mis estudios a nivel superior.

Para la realización de esta investigación, muchos profesionales y amigos intervinieron en diferentes aspectos para lograr centrar las acciones y permitirme contar con un documento concluyente de los estudios de Maestría en Restauración de Monumentos, logrando un conocimiento en sumatoria.

La conservación demanda un compromiso no solo como la aplicación de un conjunto de métodos, técnicas o una orientación social, sino como el ejercicio de una ética fundamental en la vida cultural de nuestra sociedad, misma que hoy dirige una renovada atención a la preservación de los bienes culturales.

omo profesional de la restauración de bienes muebles, el primer enfrentamiento con la relevancia del patrimonio cultural de nuestra Nación fue sin duda, el tener la posibilidad de formarme dentro de las aulas del Ex Convento de Churubusco, del que actualmente se puede leer tan solo de manera parcial, la majestuosidad de la construcción virreinal.

La primera fundación del Ex Convento de Churubusco como monumento construido y sin tomar en cuenta sus antecedentes prehispánicos, data del siglo XVI, por lo que en su devenir histórico ha sufrido una serie de modificaciones e intervenciones de restauración, que si bien es cierto han permitido su permanencia hasta nuestros días, lograron interferir en la comprensión integral del espacio.

El actual Ex convento de Churubusco se encuentra situado en un territorio de tradición ceremonial desde la época precolombina hasta el culto católico de nuestro tiempo y ha sido notable por los acontecimientos históricos en los que ha participado a lo largo de su historia, mismos que han definido principalmente el uso y función de cada uno de sus espacios y por tanto las etapas constructivas y modificaciones espaciales que actualmente podemos observar.

Actualmente, en él convergen instituciones encargadas de la conservación y salvaguardo del patrimonio cultural a nivel nacional, tales como la Coordinación Nacional de Conservación del Patrimonio Cultural, la Escuela Nacional de Conservación, Restauración y Museografía, El Museo Nacional de las Intervenciones y el templo del propio Ex Convento, todas dependencias del Instituto Nacional de Antropología e Historia o supeditadas a este cuando se trate de proyectos de Intervención.

La confluencia de un centro de investigación, formación, difusión, salvaguardo e incluso veneración de una muestra importante del patrimonio cultural

mexicano en un espacio arquitectónico de relevancia histórica y cultural, hacen de este caso de estudio, un ejemplo que permite conjuntar los esfuerzos de los profesionales encargados del patrimonio para vertir una propuesta de restauración integral, digna de los avances en criterios, técnicas y materiales punta de lanza para las futuras intervenciones.

Hasta la fecha no se ha realizado una propuesta de proyecto que aborde el espacio de manera global, cada una de las dependencias convergentes han realizado las adecuaciones del espacio acorde con sus necesidades y dentro de las normas que rigen a los monumentos históricos, por lo que un planteamiento integral será un aporte valioso para la conservación y lectura del conjunto conventual.

En el contexto global, se observa poca congruencia entre las tareas de restauración, de conservación las intervenciones de mantenimiento y las nuevas construcciones de adecuación, dentro del mismo espacio, teniendo como consecuencia un deterioro funcional del monumento, la falta de un plan de diseño y mantenimiento del entorno próximo, problemas de vialidad y déficit de infraestructura y servicios urbano.

El presente trabajo parte de la premisa conceptual de que uno de los principios postulados para la restauración, se refiere al restablecimiento de la Unidad Potencial en donde el Monumento, debe considerarse como un total compuesto de partes.

Las partes no son autónomas, pierden su valor individual en el contexto para fundirse e integrarse en una obra única, unidad en la cual fueron dispuestas desde su concepción.

Aunque físicamente o conceptualmente el monumento se encuentre fracturado, fraccionado o dividido, deberá seguir existiendo potencialmente como un todo en

cada uno de sus fragmentos, y esta potencialidad será exigible en proporción directa a la huella formal y simbólica que permanezca en el fragmento.

Un monumento es singular e indivisible y cuando el deterioro interrumpa estas cualidades, se podrá tratar de desarrollar la potencial unidad original proporcionalmente a la supervivencia formal.

La restauración destinada a restablecer la unidad potencial, debe limitarse al desarrollo de las posibilidades materiales y funcionales implícitas en las partes del monumento y en los testimonios auténticos del estado original del mismo.

Partiendo del hecho de que el Ex Convento de Churubusco presenta una fragmentación conceptual, resulta un ejemplo representativo en el que se puede poner en práctica una metodología de abordaje que permita la recuperación de la Unidad Potencial del Monumento como objetivo final mediante la práctica de la Restauración.

La presente tesis pretende dar solución a la problemática particular del inmueble, sin embargo éste, es analizado como una pequeña muestra del gran conjunto definido como "Monumentos Históricos", por lo que las perspectivas se abren, a la posibilidad de contar con una metodología de dictamen para el patrimonio cultural edificado que se encuentra en semejanza por sus características, estado de conservación, temporalidad, etc.

La factibilidad para ser aplicada a casos análogos, radica en el uso y función que se ha destinado para una gran cantidad de monumentos históricos como el que nos ocupa, por lo que es muy probable que las circunstancias que presenten sean compartidas.

La propuesta de dictamen para el monumento histórico, parte de una revisión crítica de la Teoría de la Restauración desde el Siglo XIX hasta nuestros días con

el análisis de los textos de los principales exponentes, se complementa con los documentos internacionales que han marcado la pauta de actuación en tareas relacionadas con patrimonio cultural, contempla el panorama nacional con sus principales exponentes, para que a partir de esta base conceptual, sea posible tomar una postura en cuanto a los criterios y pautas a seguir a lo largo del desarrollo del análisis y la propuesta de restauración con vista a la recuperación de la unidad potencial del monumento.

De la misma forma se incorpora el concepto de puesta en valor, misma que tiene como objetivo la revalorización del monumento desde la perspectiva histórica actual y que toma en cuenta la historicidad del monumento de manera global, contemplando el papel del inmueble como protagonista en el desarrollo histórico de la región, los cambios morfológicos, las modificación de uso, la sustitución de materiales, las diferencias en sus técnicas de manufactura, las distintas etapas de restauración, las intervenciones menores, etc., para sentar las bases sobre las que se definen los elementos esenciales que dan carácter al edificio, lo que para fines de esta propuesta se define como la lectura de los espacios originales en los espacios actuales como línea de actuación para el proyecto de restauración.

Como consecuencia lógica, se define la metodología específica de registro, dictamen y propuesta de intervención para el edificio y su contexto cercano, para finalmente establecer el impacto del proyecto de restauración en la permanencia del monumento histórico.

Como puede observarse, en resumen, el desarrollo del presente trabajo se concentra principalmente en dos factores importantes para el dictamen en materia de restauración de un Monumento Histórico sin importar su vocación ni temporalidad:

Primeramente, la importancia de centrar los conceptos teóricos y el criterio de intervención a partir del análisis histórico y material del edificio y en segundo lugar la metodología de dictamen destinada no solo al registro riguroso, sino también a dar respuesta a las necesidades de intervención que plantea el propio inmueble, el usuario y la función actual.

Si bien es cierto que esta propuesta puede considerarse como una más de los caminos de acercamiento al patrimonio cultural edificado, pretende insertarse en la búsqueda de soluciones lo más apegadas posibles al "deber ser" de la Restauración como satisfactor de la historia y de sus profesionales como actores con una función y una responsabilidad social.

Los avances reales de una comunidad dependen del grado de conocimiento y de la adecuada utilización de los elementos que dieron cohesión a las formas culturales de su tiempo, México debe en todo momento reforzar la conciencia histórica mediante el rescate tanto de los valores del patrimonio monumental como de los componentes culturales que sirven de marco de referencia a la sociedad. La revaloración del patrimonio cultural nacional contribuirá a consolidar nuestra identidad al tiempo que permite alcanzar un desarrollo más equilibrado.

La Restauración de monumentos es una actividad de utilidad a la sociedad ya que la restitución de los valores la convierte en un medio objetivo para conocer el pasado y estímulo para la superación individual.

El concepto utilitario de la arquitectura hasta bien entrado el siglo XIX le restaba valor patrimonial y documental a los conjuntos, zonas y sitios hoy considerados como bienes históricos.

De ahí que hasta hace algunos años, numerosas áreas monumentales, lo mismo que cantidad de edificios y de muebles, fueron destruidos, mutilados, removidos de sus lugares de origen y hasta saqueados del país.

Actualmente resulta innegable para el desarrollo de las ciudades la importancia que tiene la conservación integral de todos los bienes culturales de que se compone el acervo patrimonial de una nación.

Sin embargo, los primeros intentos por normar los criterios para la salvaguarda de millares de inmuebles y zonas históricas, surge a partir del creciente nacionalismo que se apoyó en legislaciones e instrumentos internacionales, de ahí la importancia de recuperar los textos y poner de manifiesto tanto su vigencia teórico-conceptual como su aplicabilidad fáctica en la labor del restaurador.

Hoy por hoy, aún contando con una normatividad de sustento, el gran universo que encierra el patrimonio cultural sigue teniendo grandes incógnitas y lagunas para los actores históricos involucrados. La restauración es y seguirá siendo una labor presente difícil de definir y de evaluar sin perspectiva histórica, por tanto al esclarecer la metodología de actuación y ponerla en práctica, los resultados obtenidos constituirán una fuente de análisis futura que comprobará la eficacia de la metodología.

# Capitulo I

La Teoría de la Restauración como Fundamento de la Metodología de Intervención I.1 Historia de las Mentalidades, la Teoría de la Restauración con sus Principales Exponentes.

partir de la investigación histórica, es posible conocer el cambio de mentalidad que ha venido desarrollándose a través de los siglos y la necesidad permanente de poner de manifiesto las ideas y los pensamientos de todos aquellos personajes que han estado en contacto con el patrimonio cultural.

La teoría de la restauración no es una sola, ha sido producto de una serie de pensamientos concatenados que van en avance progresivo para finalmente tener una interpretación en la actualidad dependiendo de la problemática que se busque atacar.

Los criterios de intervención en la mayoría de los casos buscan referentes teóricos de justificación que muchas veces determinarán los procesos técnicos, los materiales y la forma de actuación ante las obras, sin embargo resulta insuficiente apegarse a los pensamientos del pasado con una misma línea de actuación.

En la búsqueda de la restauración científica o racional como la conocemos en la actualidad, se han despreciado una serie de pensamientos de gran relevancia que han permitido el desarrollo de la disciplina como actualmente la conocemos, pero que en todos los casos los restauradores debemos tener presente con la finalidad de no perder la vocación de la conservación del patrimonio cultural.



Viollet le Duc. Arquitecto, escritor y restaurador francés, nace en París en 1814 y muere en Suiza en 1879.



Por medio de la Comisión de Monumentos Históricos Le Duc restaura la fachada de la Santa Capilla de París, he aquí su estado anterior.

Ahora como en el pasado, el restaurador como ente social heredero cultural con la vocación de conservar y acrecentar el patrimonio cultural, tiene la obligación y la necesidad imperativa de seguir la discusión en torno a su que hacer profesional, al marco teórico metodológico de sustento, a los criterios y a las técnicas que se deriven de el, partiendo en todo momento de los pensadores precedentes y de todas las ideas planteadas y condensadas, digna también de conservación como la filosofía del intangible de la labor Restauradora.

Con esta intención se hará la revisión critica de los conceptos fundamentales de 7 teóricos de la restauración que por el orden cronológico desde el Siglo XIX, han marcado pautas en la conformación de una metodología de actuación añte los Monumentos Históricos, tanto en el ámbito internacional como en el nacional.

Uno de los representantes más destacados como pionero de la teoría de la restauración fue Eugén Viollet le Duc¹ quien en su Diccionario Razonado de Arquitectura, habla de la restauración como una actividad moderna en lo referente tanto a su concepción como a su terminología, sin tomar en cuenta que tanto en término como en significado desde mucho tiempo atrás ha existido y evolucionado de manera aparejada a la cultura y a la sociedad pero siempre conservando su significado esencial.

Al analizar el pensamiento de este autor Carlos Chanfón define que durante el siglo XIX se da una amplia preocupación por el rescate de los estilos de las épocas pasadas, considerados como inventos sensacionales de hombres extraordinarios de otros siglos que podían tomarse como marco de referencia para futuros creadores que tuvieran el talento para lograrlo.

La restauración logra, para finales del siglo XIX una orientación definitivamente ligada al carácter histórico de los objetos del pasado en donde la actuación queda ejemplificada en Viollet le Duc quien con su vigente herencia renacentista sobre la obra de arte y la necesidad de guardar el carácter de la unidad estética se contrapuso en muchos casos con la exigencia de la autenticidad.

<sup>1</sup> CHANFÓN OLMOS, Carlos "Viollet le Duc" en fundamentos Teóricos de la Restauración, UNAM, México, 1988,p.181-230

Concluye Chanfón que Eugén Viollet le Duc, no fue un visionario que se adelantara a su época para definir nuevos caminos en el hacer o en el pensar de la humanidad. El que se le considere como un importante precursor de la teoría de la restauración y que en esta investigación se retomen sus conceptos, radica principalmente en que fue un hombre de su tiempo y es en ese contexto en el que puede ser juzgado y así contemplado.

En su teoría expresa los logros del siglo XIX en el campo de la restauración en donde refleja la consistencia de su relación con la necesidad de testimonios históricos del pasado, tanto como su liga con el problema de identidad.

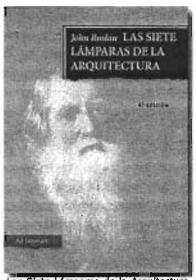
En contraposición John Ruskin<sup>2</sup>, quien fuera contemporáneo a Le Duc, plantea el papel de la arquitectura como un elemento fundamental para recordar, e incluso resulta la fuente objetiva del conocimiento histórico más válida y directa que todo aquello que de ella se ha escrito; la arquitectura<sup>3</sup> detenta el poder de la realidad del hombre, lo que sus manos han manipulado, su fuerza forjado y sus ojos contemplado durante todos los días de su vida.

Ruskin, sin hablar de restauración define dos deberes fundamentales en la arquitectura, el primero: que el monumento sea histórico y el segundo: su preservación como un legado de los tiempos; esto con la finalidad de obtener beneficio en nuestro conocimiento del pasado, deleite en la posibilidad de ser recordados para la posteridad y obtener valor y fuerza ante las circunstancias presentes.

Habla de la conversión de la arquitectura civil o doméstica en conmemorativa o monumental; en la medida en que se alcanza perfección en su estabilidad y vida en la decoración con un propósito histórico o metafórico, ya que permite en su observación, descubrir toda su historia con todos sus objetos materiales de los que gustaron y dispusieron quienes lo crearon y vivieron.



John Ruskin, crítico inglés nace en Londres en 1819 y muere en 1900.



Las Siete Lámparas de la Arquitectura ha sido una de las obras más célebres de Ruskin. Manual básico de conceptos.

<sup>2</sup> RUSKIN, John, "La Lámpara de la Memoria" en Las siete lámparas de la arquitectura, Coyoacán, México, 2001,p.157-171

<sup>3 &</sup>quot;La arquitectura debe ser el principio de las artes, y que todas las demás han de seguirla en su modo y método" John Ruskin.



Las obras más completas de Ruskin fueron editadas en 39 volúmenes (1903-1912). Este es el caso de Mañanas en Florencia.



Entre las criticas de arte más notables de John Ruskin destaca Las Piedras de Venecia.

Los diferentes estilos arquitectónicos admiten una riqueza de antecedentes, ya que sus decoraciones arquitectónicas preveen medios de expresión de manera simbólica y literal manifestando todo lo que se necesita conocer sobre la sensibilidad de las proezas nacionales y en este sentido Ruskin declara que no debería haber un solo ornamento en los grandes edificios cívicos que no tuviera algún propósito intelectual.

Habla de la necesidad de generar con la arquitectura cotidiana, un espíritu de pertenencia, de manera que la leamos como perdurable sabiduría de vida satisfecha y se constituya en la principal fuente de poder intelectual de todos los tiempos, más allá de toda discusión, como el origen mismo de la gran arquitectura, ya que el interés de las ciudades radica no solo en la magnificencia aislada de los palacios; sino en la decoración exquisita y cuidada de las viviendas.

Para Ruskin nuestra actitud ante la arquitectura del pasado debe ser de respeto, de conciencia, de honor ante nuestros antepasados, de reverencia del umbral y de verdadera universalidad de adoración, teniendo como obligación moral su apreciación a partir de la conciencia exquisitamente afinada y equilibrada.

En este sentido, el hombre del presente, debe tener una actitud de abnegación con la mirada puesta en la posteridad en donde nuestra responsabilidad es el dejar un legado para las futuras generaciones, Dios nos ha prestado la tierra para vivir, es un gran compromiso, pertenece igual a quienes están por venir que a nosotros mismos<sup>4</sup> y agregaría que de la misma forma que nuestros antepasados nos dejaron un legado para nuestro enriquecimiento, es responsabilidad nuestra transmitirla a las futuras generaciones.

<sup>4 &</sup>quot;La arquitectura debe ser el principlo de las artes, y que todas las demás han de seguirla en su modo y método" John Ruskin.

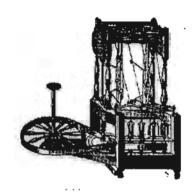
Por consiguiente, Ruskin declara que: cuanto más lejos esté nuestra meta, cuanto menos deseemos ser nosotros mismos los testigos de nuestras producciones, más amplia será la medida del éxito. El ser humano no puede beneficiar tanto a sus contemporáneos como lo puede hacer con los que vendrán detrás suyo, por tanto cuando construyamos, pensemos que construimos para siempre.

Lo que da grandeza a las construcciones del pasado es su edad y es en su permanencia en donde se manifiesta su lenguaje y su vida. La fuerza de un edificio no debe estar en manos de algo perecedero aún cuando el tiempo otorgue a la construcción de una belleza de efectos irremplazables dignos de consulta y deseo.

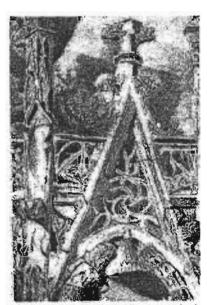
Diserta entre las dos cualidades que deben ponerse en juego ante una construcción antigua: por una parte la vida y por la otra, todas sus manifestaciones esenciales y materiales como son el deterioro y las características puras de la arquitectura de ahí que será necesario tener por referencia el estado del monumento después de un período de tiempo representativo para que a partir de ahí no se permita ningún deterioro material ya sea por intemperie o por degradación mecánica del tiempo.

De la Restauración Ruskin opina que: ni el público ni los que se encargan del cuidado de los monumentos han comprendido el verdadero significado, ya que los reducen al destrozo de un edificio acompañado de una descripción falsa de lo destruido, por tanto la vida del conjunto nunca se puede recuperar, la copia simple y directa es imposible, la vida del edificio, la insinuación misteriosa de lo que fue y se perdió.

La Restauración para Ruskin es una mentira de principio a fin, es olvidar los edificios primero y restaurarlos después, recomienda en cambio cuidar oportunamente de los monumentos para no tener que restaurarlos, vigilarlos con esmero sin importar el costo para evitar influencias dilapidadoras y en sí plantea una serie de medidas de mantenimiento concluyendo:



A Ruskin se le reconoce por manifestarse como gran opositor de la Revolución Industrial.



Làmina Z de la Siete Làmparas de la Arquitectura. Dibujo de Ruskin del Hastial de la Catedral de St. Lo, Normandia.

CONTRACTOR PROTECTION SINCE

And permanent contractions of the contraction of the contrac

Dentro de las obras de Giovannoni encontramos el libro titulado El Orden Protodórico Griego.

Mejor una muleta que una pierna perdida; si lo hace con ternura, con respeto, sin cejar un monumento, muchas generaciones nacerán aún y desaparecerán al resguardo de su sombra. Llegará a la postre el día aciago, pero que llegue abierta, declaradamente, y que ningún deshonroso y falso sustituto le prive de los funerales de la memoria.<sup>5</sup>

La conservación de los edificios del pasado no es cuestión de oportunidad o sensibilidad, no tenemos ningún derecho a tocarlos, no son nuestros, pertenecen por un lado a quienes los construyeron y por otro a todas las generaciones que nos han de suceder.

Ruskin por tanto, como teórico no solamente plantea las ventajas de la conservación y del mantenimiento sobre la intervención de restauración, conceptos muy actuales en virtud de la problemática que plantea la preservación de los testimonios materiales del pasado, sino que da los fundamentos esenciales que hacen para la arquitectura del pasado la posibilidad de incorporarse al rubro de monumentos históricos, tema de interés para la presente investigación.

Para finales del Siglo XIX y principios del Siglo XX Gustavo Giovannoni<sup>6</sup> habla de las características fundamentales de las técnicas constructivas romanas en donde era posible denotar la división en las diferentes artes que la constituían, aparecen diferenciados incluso en épocas en lo que se refiere a la arquitectura estructural que posteriormente era recubierta, por tanto distingue que estos elementos carecían de vínculo estético, aspecto que en la actualidad dificulta recomponer aún de manera mental el verdadero aspecto exterior de las construcciones.

<sup>5</sup> RUSKIN, John, Las siete lámparas de la arquitectura, p.174

<sup>6</sup> PATTETA, Luciano"Historia de la Arquitectura" en Antología Crítica, Herman Blume Madrid, 1984

De la misma forma habla del carácter híbrido de la arquitectura en el sentido de denotar una evolución de la técnica independiente de las artes arquitectónicas y decorativas, en donde la primera sigue un proceso lento, regular y continuo en todos los campos y la segunda tiene una vida breve.

Dichos conceptos son fundamentales como planteamiento de antecedentes para el análisis de los materiales y las técnicas de manufactura tradicionales, así como de la inminente relación que existe entre la arquitectura y las artes plásticas en la conformación de un todo que responde a su época y a las necesidades que buscaba subsanar en el momento de su concepción.

Contemporáneo a Giovannoni, Camilo Boito realiza reflexiones en torno a la finalidad del arte y dice que cuando los esfuerzos se dirigen a la búsqueda de lo nuevo, hay tres cosas que nunca se consiguen: lo bello, lo oportuno y lo nuevo.

Habla del panorama arquitectónico en Italia de finales del Siglo XIX, analizando que en una sociedad demócrata la arquitectura debe tener al monumento como un elemento esencial.

Italia en particular, se ha caracterizado por la maravillosa riqueza monumental del pasado, mismo que tenía como características responder a las necesidades de una sociedad en una determinada época, por tanto adquiere un carácter arqueológico que conserva la fecundidad de sus propios principios estéticos.

Para nosotros estos preceptos son compartidos, resultan de interés en la conformación de la identidad nacional y del patrimonio monumental como elemento integrador de la cultura con elementos representativos de un grupo, una época y finalmente de una historia compartida como humanidad.



Giovannoni, además de escribir libros los ilustraba

CAMILO BOITO Arquitecto, escritor y crítico de arte italiano, nace en Roma en 1836 y muere en Milán. en 1914. Restauró varios monumentos, entre ellos la iglesia de San Antonio de Padua; como crítico es autor de varios tratados de arquitectura.



Cesaré Brandi, critico e historiador de arte Italiano, nace en Siena en 1906 y muere en 1988.



Dentro de su bibliografía más representativa solo una pequeña porción es referente a la restauración, sin embargo se considera uno de los principales representantes de la visión del Siglo XX.

Ya para el Siglo XX, Cesaré Brandi<sup>7</sup>, en lo que se refiere al concepto de restauración lleva a cabo una analogía muy propia con el término de reparación, ya que ambas intervienen productos de la actividad humana en los que distingue a los industriales con una característica suprema de funcionalidad por debajo de los artísticos, en los que a demás de la funcionalidad como una característica secundaria, reconoce aspectos como la autoría individual producto de la espiritualidad humana.

En este sentido había de como un bien producto de la humanidad asciende a la concepción de obra de arte, que parte del reconocimiento individual como un acto creador, proceso en el que se explota la potencialidad del objeto como artístico hasta este momento no concebido.

Este concepto resulta fundamental al revalorar las producciones culturales del hombre, que si bien están lejanas temporalmente, forman parte del colectivo intelectual de un grupo que en la actualidad reconoce su validez e importancia, por tanto encamina sus esfuerzos tanto a la preservación como a la transmisión del mensaje del pasado a las generaciones futuras como un legado cultural permanente.

De ahí que desprenda que la restauración como proceso de intervención está supeditado a que el objeto haya sido sometido al reconocimiento como obra de arte ante el cual debe cambiar el comportamiento y condicionarse la restauración y no en sentido opuesto.

<sup>7</sup> BRANDI Cesare, "El concepto de Restauración" en Teoría de la Restauración, Alianza, Forma, Madrid 1989, p.13-17

Para Brandi, la obra de arte se vincula con el concepto de restauración, en el momento de este reconocimiento de las cualidades artísticas en el objeto, proceso que parte de identificar a la materia en la que subsiste la obra de arte y la bipolaridad histórico-estética de coexistencia que se manifiesta en la conciencia tanto individual como colectiva.

De lo anterior es posible señalar los elementos que constituyen a la obra de arte y por tanto los parámetros que deberán normar a las intervenciones de restauración:

Consistencia física: se reflere a la materia como sustento de la obra de arte.

La Instancia Estética: se refiere a las cualidades artísticas que hacen del objeto ser obra de arte.

La Instancia Histórica: se refiere a la inferencia como producto humano realizado en un tiempo y lugar y de alguna forma en su permanencia a través del tiempo.

La Instancia de la Utilidad: se refiere a la necesidad de tomar en cuenta el aspecto primitivo y la funcionalidad del producto.

A partir de este análisis el autor cierra con una estupenda definición de restauración que de manera personal a la fecha me parece irrefutable:

La Restauración constituye el momento metodológico de Reconocimiento "Del patrimonio cultural" en su consistencia física y en su doble polaridad estética e histórica en orden a su transmisión al futuro <sup>8</sup>



En 1939 Brandi funda el Instituto Central del Restauro, mismo que dirige durante 20 años.



Cesare Brandi con el presidente de la República de Gronchi como parte de su colaboración con la UNESCO en la generación de planes de restauración.



El nacionalismo fue una tendencia entre los intefectuales como Brandi para glorificar el destino de Italia, se enfatiza el rescate de las raíces culturales romanas, permitiendo que los monumentos cobraran gran importancia.



Enrique del Moral nace en Trapuato, Guanajuato (1906), pero se traslada de niño a la ciudad de México donde hace sus estudios elementales y profesionales. Estos últimos en la Escuela Nacional de Arquitectura Academia de San Carlos, graduado en 1928.

Una de las principales críticas a la teoría de la restauración de Cesaré Brandi ha sido el considerarlo de manera errónea como elitista al pensar que solo es materia de la restauración la obra de arte, siendo contradictorio a la concepción actual de que toda obra de arte es patrimonio cultural, pero no todo el patrimonio cultural es obra de arte.

Sin embargo, lo que Brandi consideraba en su tiempo como obra de arte se apega a nuestra concepción actual de patrimonio cultural como un campo más amplio, no solo para la restauración, sino para un mayor número de disciplinas interesadas.

De la definición puedo concluir que el aspecto metodológico entendido como un procedimiento científico y ordenado, resulta fundamental en la restauración así como la consideración del trinomio materia-estética-historia de la que se deriva el aspecto funcional y lo más relevante a mi parecer, la concepción social de la transmisión al futuro, vocación que considero ha quedado en el olvido de muchos restauradores en activo tanto en nuestro país como en el mundo entero.

En el ámbito nacional cabe destacar a pensadores como Enrique del Moral<sup>9</sup> quien insiste en la urgencia de conservar el marco urbano que rodea a los monumentos y la necesidad de preservar los conjuntos con carácter monumental que sufren un rápido deterioro.

Habla de los monumentos y conjuntos monumentales como la representación formal de un modo y una forma de ser siendo símbolos indispensables de identidad y nacionalidad, signos visibles que nos identifican y diferencian.

<sup>9 &</sup>quot;Enrique del Moral" en Cuadernos de Arquitectura y conservación José Villagrán García y Enrique del Moral, CONACULTA - INBA, México, 2002, p.41-58

El pasado es parte importante de lo que somos y está vinculado con el mensaje histórico, de ahí la necesidad de conservar las expresiones culturales más representativas de ese pasado, no solo por la nostalgia y el romanticismo, sino por la conciencia histórica y el respeto a un legado que nos ha hecho lo que somos.

En las ciudades, es importante reconocer los actores urbanos monumentales como elementos del dinamismo, su preservación y rehabilitación constituye el contar con elementos de paz y tranquilidad, este ambiente en ciudades y poblados se da gracias a la conservación de rasgos y características originales de diversas épocas, tales como: la colonial, el siglo XIX y la combinación armónica de edificaciones representativas de varios períodos que arraigan el carácter monumental y urbano de las ciudades.

La preocupación estará destinada no solo a la conservación de los monumentos sino también de la preservación de los ambientes urbanos que los enmarcan, ya que avalan y valoran al propio monumento y aún cuando por separado no tienen gran relevancia, en el conjunto constituyen un valor monumental indispensable de conservar.

La delimitación de la conservación, estará dada por la condición armónicaurbana-monumental, cascos originales históricos, zonas urbanas o barrios bien definidos con características especiales por estilo unitario o histórico.

Para darles paso a las expresiones de nuestro tiempo, no se requiere destruir, mutilar y alterar arbitrariamente y de forma indiscriminada las ciudades, poblados y conjuntos urbanos dignos de conservarse y que pueden seguir prestando servicios satisfactorlos mediante la defensa de reglamentos adecuados.



Por acuerdo del Consejo de la Academia de las Artes en 1976 se decidió la publicación del trabajo del Arq. del Moral como contribución para orientar la defensa del legado histórico monumental.



Del Moral en sociedad con Mario Pani realizó obras de trascendencia para el país como el Plan Maestro de la Ciudad Universitaria de 1947



Visita a los terrenos de Ciudad Universitaria. El arquitecto Del Morat explica al presidente Miguel Alemán la propuesta,



Enrique Dei Moral apunta que terminada la fase aguda y violenta de la Revolución de México comenzó a crecer, con la falta de conciencia de la importancia de conservar nuestro patrimonio cultural.

Declara que, los países más desarrollados y con gran progreso defienden las representaciones formales de su pasado, conservando los centros urbanos de otras épocas.

Los pueblos subdesarrollados son los que atropellan y destruyen las expresiones representativas de su pasado, para mostrar una cara falsamente moderna, creando valores poco auténticos, la arquitectura en este sentido es lo más difícil de proteger ya que resulta el objeto de frenesí destructivo de todas las sucesivas épocas modernas a través de las cuales ha pasado el hombre, por ser la expresión cultural más representativa de una época o civilización.

Poco le falta a la arquitectura para ser consustancial al hombre para pertenecer casi a su propio ser. La arquitectura representa la vida y el hacer del hombre ... quedando indisolublemente ligada a los avatares de su vida colectiva e individual acompañándolo e interpretando siempre sus ansias, aspiraciones, fastos y carencias, mostrando sus cualidades y defectos, sus aciertos y errores. 10

Enrique Del Moral declara que: para quien sepa leer e interpretar la arquitectura, resulta un libro abierto donde se consigna el paso sucesivo de la historia, todo queda reflejado en ella, recoge y registra los cambios más sutiles e insignificantes.

El conflicto de la conservación en los ambientes urbanos Vs las necesidades y expresiones formales de la actualidad, no mantiene la sobreposición de antaño, que no destruía la esencia fundamentalmente humana de los conjuntos manteniendo un diálogo continuo entre el pasado y el presente con fórmulas de coexistencia.

La ruptura formal entre la arquitectura de épocas pretéritas y la nuestra, puede ser la de los materiales empleados en la construcción que durante milenios fueron fundamentalmente los mismos.

Los materiales modernos han conseguido cambios de estructura y escala, resultando volúmenes discrepantes que crean un inarmónico divorcio con las formas del pasado.

Las causas profundas del modo de sentir y vivir la vida de cada época, en la actualidad manifiesta la manera de ser mecanizada, deshumanizada y desquiciante por lo que ha destruido y acabado con la convivencia y el vivir natural antes existente.

Sin embargo, la preservación de elementos monumentales es posible, aún con las exigencias de las ciudades modernas, gracias a reglamentos y normativas sobre todo en lo que se refiere a la circulación de automóviles, imposibilitando la apertura y ensanchamiento de avenidas y regulando los servicios que debe ofrecer la zona, impidiendo por tanto los usos de suelo incompatibles.

Por último, debe señalarse la importancia capital, para la conservación de lograr la conciencia colectiva que mire con respeto y orgullo los testimonios del pasado y que por ello los sepa tutelar, alentando la creación de organismos o asociaciones cívicas que se constituyan en sus defensores.



Enrique del Moral pertenece a la primera generación de alumnos de la ciase de Teoría de Villagrán, de quien hereda la disciplina permanente del estudio de la arquitectura, sus conceptos e implicaciones. Mercado de La Merced, México, D.F., 1956-1957. Nave mayor.



José Villagrán García Arquitecto mexicano que. nació en la Cd. de México en 1901 y murió en 1982.



Cuando Villagrán empleza a dar ciases de teoría de la arquitectura su influencia era la francesa de Vitruvio, sin embargo logra un mérito propio.

De la Misma manera el Arq. José Villagrán García<sup>11</sup> contemporáneo a Enrique Del Moral, habla de la arquitectura como un arte creador de monumentos, que al ser dañados por el tiempo y las contingencias históricas que ocasiona el hombre, constituyen el motivo y objeto de la actividad restauradora.

En la restauración por tanto concurren dos arquitectos, el creador y el restaurador, ambos proceden a la inversa, el creador partió de un un programa y el restaurador cuenta con una forma ya dada.

Ante las ruinas por ejemplo, plantea su conservación para evitar mayor destrucción o en su caso reconstrucciones que en el plano turístico representen atractiva fuente de Ingresos para una nación.

Para él, era sustancial definir de manera categórica "Restaurar un Monumento" de ahí que parta de las raíces etimológicas del término que la define como devolver un monumento a su estado original perdido, independientemente de la causa que halla motivado esta pérdida. Después de un análisis histórico del término logra llegar a una definición particular de restauración:

La Restauración es una activad artística, intelectiva, práctica y productiva que al sistematizar su práctica y auxiliarse por la ciencia pertenece a las artes tecnocientíficas.

La restauración tiene como finalidad proteger y prolongar la vida de los monumentos, salvaguardar la solidez, la forma y materia histórica constitutivas del monumento mediante operaciones y agregados que evidencían su actualidad relativa y a la vez su finalidad acorde con un programa específico que determinará el caso en particular.

El monumento como obra arquitectónica se convierte en el monumento a restaurar.

En todo momento histórico, existe un problema arquitectónico de un lugar y un tiempo, por lo que lo programático resulta básico, un monumento arquitectónico deteriorado se considera la materia primera con sus imprescindibles espacialidades edificatorias.

Toda obra arquitectónica integra su validez en cuatro rubros: lo útil, lo factológico, lo estético y lo social, cuando se convierte en el monumento a restaurar, lo útil tiene dos aspectos: lo mecánico-constructivo y lo habitable o conveniente, sin embargo este rubro al desplazarse una cultura en el tiempo histórico varían los programas arquitectónicos generales y muchos de los particulares genéricos reduciendo, lo útil a la solidez mecánica, pero la habitabilidad puede mejorarse respecto a las nuevas exigencias con adaptaciones aún cuando tengan menor validez que la finalidad programática inicial.

Aún adaptando, habrá que sacrificar en parte lo útil-habitable debido a que solo perdura en rigor potencialmente, incluso en la ruina debido a que resulta menguado para los requerimientos del hombre y la cultura actual.

El restaurador por tanto, debe respetar el nuevo programa de funcionamiento, antes que conservar las disposiciones y formas del monumento por lo que requerirá agregar partes indispensable antes que mantener en su estado original una obra que ya no responde a un nuevo destino, economía y gusto.

Con respecto a lo factológico, se reflere a la concordancia de la forma creada con su finalidad programal y con la materia edificatoria; al acondicionar un monumento antiguo a un nuevo destino, habrá que sacrificar la forma y la materia hasta donde esto no dañe la autenticidad del monumento.



A partir de 1966 Villagrán inicia sus primeras pláticas con el propósito de alcanzar criterios dinámicos para la conservación de monumentos.



International Council on Monuments and Sites

Conseil International des Monuments et des Sites

Villagrán llegó a ser miembro, del Consejo Ejecutivo y del Consejo Consultivo internacionales en ICOMOS. Donde hizo vallosas aportaciones teóricas.



Hospital de Jesús de data del siglo XVI, fue restaurado por el arquitecto José Villagrán García en la cuarta década del siglo pasado.

Las adaptaciones no solo se refieren a la concordancia arquitectónica y a la funcionalidad utilitaria, sino a lo que un programa exige (gusto, idiosincrasia, costumbres) mismo que deberá seguirse rigurosamente, salvo en los casos que la consistencia material exija cambiar la finalidad original de una forma por otra nueva en la restauración de la solidez<sup>12</sup>

Lo estético es el tercer valor y se refiere a la integración arquitectónica, radica en las calidades formales de sus espacios, en su métrica y en sus proporciones estético sicológicas, en el juego del claro oscuro y en el colorido, en su figura que lo delimita del ambiente circundante y le da el espacio construido arquitecturalmente y en su concurrencia de los aspectos sensoriales.

Cuando un monumento esté deteriorado y la forma ha perdido calidades habrá perdido parte de su validez estética y adquirido una nueva, diferente a la de su autor, por tanto es posible reproducir con propiedad una obra creada de auténtica validez arquitectónica por medio de otra que signifique la parte estética; sin embargo desde el punto de vista de la autenticidad histórica que tiene relación con lo socio-cultural esto no es posible, ya que considera a la obra como un vestigio venerable, como testigo de un pasado glorioso e histórico que fue y nunca puede volver a ser.

Cuando una obra arquitectónica es un monumento a restaurar, lo que expresa de su cultura subsiste en la medida que cuenta con los elementos de la obra arquitectónica, esto es lo relativo a la autenticidad de la materia histórica y la forma, por tanto el deterioro solo implica el tiempo transcurrido desde que la materia física adquirió su forma definitiva al momento de su reconocimiento, manifiesta las técnicas usadas, el gusto imperante de las costumbres que motivaron sus distribuciones y formas y por último el efecto estético integral del mensaje directo del espíritu de tlempos pasados y distantes de los nuestros.

<sup>12</sup> Ibid., p. 14

El monumento persigue salvaguardar su autenticidad histórico-social mediante la conservación de su forma y materia donde los agregados solo restituirán su solidez y se conservarán sus valores estéticos, el valor útil original deberá sacrificarse en razón de nuevas funciones y adaptaciones resultando a lógicas disposiciones de los nuevos destinos.

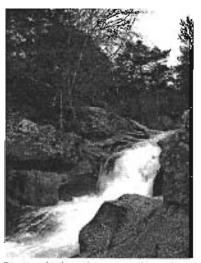
Todas estas consideraciones particulares para el caso de nuestra nación no hubieran sido posible de no estar insertos en una dinámica mundial de interés del patrimonio cultural y su conservación, por lo que de la misma forma resulta fundamental analizar las recomendaciones internacionales en esta materia en particular por ser el resultado concluyente de grupos de decisión, de autoridades, profesionistas y expertos en materia cultural que muchas veces han llegado a la jerarquía constitucional por ser aprobadas en el pleno de las cámaras legislativas.



Desde 1937 José Villagrán García fue reconocido públicamente como el incuestionable maestro de la arquitectura moderna en México. Unidad de Congresos del Centro Médico Nacional, Cuidad de México.



El grupo de objetos culturales que han tenido principal culdado en su protección a nivel internacional desde el siglo XVIII han sido los referentes a los bienes arqueológicos



Dentro de los elementos de reciente incorporación al patrimonio cultural se encuentran los monumentos naturales, constituidos por formaciones físicas y biológicas con valor universal excepcional ya sea estético o científico.

#### I.2 Antecedentes Metodológicos en las Recomendaciones Internacionales

Conservar desde el punto de vista de cuidar la permanencia de una obra, patrimonio construido por el hombre, ha sido una constante en el hombre social desde tiempos remotos que surge de la idea de la inmortalidad de los edificios.

Con el transcurso de los siglos, la humanidad adquiere mayor conciencia mejorando su actitud en la valoración y conservación del patrimonio cultural, apareciendo medidas desde el siglo XVIII, referentes a excavación, confiscación, creación de archivos, inventarios de depósitos, sanciones a la degradación de monumentos, etc.

Durante el siglo XIX y XX se expiden leyes y decretos estableciendo inventarios, catálogos y normas de protección y conservación de monumentos con vistas a transmisión al futuro, los criterios han variado con el tiempo principalmente porque se han venido incorporando una serie de elementos patrimoniales a la cultura que antes no se tomaban en cuenta tales como: sitios monumentales, entornos, bellezas naturales y panorámicas, jardines históricos y artísticos, arquitectura vernácula y poblaciones típicas.

El concepto de patrimonio urbano, surge con el impacto de la revolución industrial apoyado con teorías de Ruskin de respeto, Camilo Sitte de ciudad museo y Giovanonni con la idea del papel vivo de las antiguas construcciones en los nuevos organismos urbanos.

La Normativa ha evolucionado de la reglamentación sobre el conocimiento, la identificación, el registro, la custodia, la defensa y la conservación de los monumentos a nuevas leyes de protección del entorno, ciudades históricas, poblaciones típicas, planos reguladores, régimen del suelo, ordenación urbana, edificaciones, vivienda popular en centros históricos, asentamientos humanos, desarrollo urbano, uso de suelo y zonificación estrechando la conjunción entre urbanismo y protección del patrimonio monumental.

En este panorama y principalmente en Europa, la degradación de centros históricos no solo respondía a los graves daños causados por la guerra, sino también por la falta de mantenimiento y la falta de facilidades financieras que requerían del trabajo conjunto de urbanistas y arquitectos conservadores de monumentos, con el fin de preservar las ciudades históricas con vida y obtener el equilibrio entre la conservación y las necesidades de la actualidad dando paso a la salvaguarda de la Ciudad-Museo a su puesta en valor económico.

La protección ambiental estaba enfocada en el mejoramiento de la fisonomía e imagen de los centros históricos que requerían disposiciones legales dirigidas al aspecto económico y financiero para la protección y reactivación de los conjuntos de monumentos, estableciendo apoyos e incentivos fiscales, fondos para financiamiento de proyectos, patronatos y fideicomisos, sistemas de transferencia de potencialidad o de derechos de desarrollo, programas para el reciclamiento y mejora de viviendas en edificios con valor histórico así como coordinación de la jurisdicción, competencia y concurrencia sobre las órdenes de gobierno.

Con la finalidad de esclarecer las inquietudes de este capítulo se hará una revisión conceptual de los documentos normativos a nivel nacional e internacional, que a partir de la teoría de la restauración marcan parámetros metodológicos de actuación para la intervención de restauración tanto en el caso directo de Monumentos Arquitectónicos Históricos como del contexto urbano o natural en el que se sitúan.

El manifiesto de la sociedad para la protección del Edificio antiguo 1877, surge como la primera tentativa de establecer una filosofía para la conservación de edificios, manifiesta como punto de partida a la protección sobre la restauración marcando el punto de partida para las muchas declaraciones de política más recientes.



Ciudad-museo se define como el grupo de construcciones aisiadas o reunidas, cuya arquitectura, unidad e integración en el paísaje les de un valor universal excepcional.



Dentro de los ejemplos actuales de protección ambiental y mejoramiento de la fisonomía e imagen de los centros históricos encontramos a la ciudad de Trinidad en Cuba.



La Carta de Atenas plantea para la ruina arqueológica únicamente el principio y la técnica de la escrupulosa conservación.

En la Carta de Atenas por primera ocasión se menciona el empleo de materiales modernos como el concreto armado para las intervenciones de restauración.

La Carta de Atenas 1931,13 organizada por la Oficina Internacional de los Museos, estableció los principlos básicos para contar con un código internacional de la práctica de la restauración.

Dentro de los conceptos de la protección de monumentos, puntualiza que predomina la tendencia a evitar las restituciones integrales y a llevar a cabo obras de mantenimiento regular y permanente aptos para asegurar la conservación de los edificios.

Cuando sea indispensable la restauración se recomienda respetar la obra sin menospreciar los agregados de ninguna época.

Se recomienda mantener la ocupación de los monumentos que aseguren la continuidad vital siempre y cuando el destino moderno sea tal que respete el carácter histórico y artístico del inmueble.

Plantea como principio y técnica para la intervención de la ruina como una escrupulosa labor de conservación y cuando las condiciones lo permiten volver a su puesto aquellos elementos originales encontrados por Anastilosis con materiales nuevos reconocibles.

Antes de cualquier obra de consolidación o parcial restauración debe hacerse una escrupulosa investigación de los requerimientos a subsanar.

El empleo de materiales modernos para la consolidación de edificios antiguos, permite el uso de la técnica moderna y especialmente el del concreto armado de manera juiciosa debiendo estar disimulados para no alterar el aspecto y el carácter del edificio a restaurar.

Los monumentos se encuentran amenazados por las condiciones externas de ahí que se requiera trabajo interdisciplinario para lograr resultados seguros de cada vez mayor aplicación.

<sup>13</sup> Surge en el Congreso internacional de Arquitectos y Técnicos de Monumentos Históricos al terminar la Primera Guerra mundial, es el primer documento internacional sobre protección de monumentos.

Se recomienda respetar al construir edificios, el carácter y la fisonomía de la ciudad especialmente en la cercanía de monumentos antiguos donde debe cuidarse el ambiente, las perspectivas pintorescas y el ambiente ecológico.

Se recomienda la supresión de todos los anuncios, superposición abusiva de postes y cables.

Ante la amenaza por los agentes externos, se inclinan por el trabajo interdisciplinario para lograr resultados seguros de mayor aplicación y la difusión de resultados.

Publicación de inventarios de los monumentos históricos nacionales acompañados por fotografías y notas, archivo con los documentos relativos a los propios monumentos históricos, publicación de artículos con procedimientos y métodos de conservación.



La Carta de Atenas inserpera el concepto de perspectivas pintorescas que carece de una definición moderna.

## II.1 Restauración, historia y sociedad

espués de analizar la evolución de la restauración a través de la definición y de los conceptos que buscan resguardar, a través de su ejecución en materia de Patrimonio cultural, historia e identidad, es necesario hacer el planteamiento de lo que la intervención de monumentos históricos exigen de la restauración y del profesional que la lleva a cabo.

La restauración por tanto en este punto, debe defender su carácter eminentemente instrumental, vista desde la perspectiva de que permite diferenciar niveles y pasos metodológicos para su puesta en función.

En este sentido la salvaguarda del patrimonio cultural implica muchas acciones de las que la restauración, en algunos casos, alcanzará logros parciales y en otros resultará la actividad fundamental para lograr el objetivo mediante la acción o la producción. El que se lleve a cabo una restauración en un monumento histórico resultará o una acción punta de lanza para la puesta en valor o la etapa conclusiva de la misma.

Debe diferenciarse claramente el agente principal para quien se busca el objetivo de la restauración, en el caso de los monumentos se conservan para conocimiento y disfrute del usuario del presente, pero con el fin ulterior de su transmisión para las generaciones futuras.

La restauración debe ante todo buscar perpetuar la memoria histórica, por ello se ha ligado esencialmente al concepto de monumento ya que la finalidad buscada, es el regreso a un estado anterior con el fin de perpetuar la memoria histórica.

# apitulo II

Justificación y Perspectiva para el Proyecto de Restauración



La restauración crítica ha puesto en entredicho la validez en la reconstrucción arqueológica sobre el concepto de autenticidad, sin embargo se reconoce como una forma válida de conservar el conocimiento para el disfrute presente y su transmisión futura.



La sociedad crea cultos a partir de vestiglos materiales y aun cuando estas prácticas distorsionan el concepto histórico permiten el rescate de lugares como escenario de dichas manifestaciones culturales.

La evolución del concepto de restauración, ha permitido en la práctica, poner atención tanto al aspecto material como al formal de los monumentos que facilita la contemplación del observador más allá del uso espacial del mismo.

Los testimonio físicos del pasado, son apoyo del conocimiento científico, como pruebas objetivas tangibles, de ahí la inminente relación de la restauración con la historia ya que es consecuencia directa del desarrollo de la conciencia histórica. El guardar la memoria, requiere "medios físicos testimonio", por lo que la restauración se encarga de perpetuarla en los monumentos.

Sin embargo, la herencia histórica no solo surge o se contienen en la materia sino en la tradición oral, mitos, tradiciones, religión, etc. Las sociedades crean cultos para rescatar los lugares que les son propios e importantes, los logros de la antigüedad y la posibilidad de su contemplación, es lo que ha permitido el desarrollo de la restauración como una disciplina que respeta a la materia y forma física de los vestigios del pasado.

Las interpretaciones históricas de cada época se han basado en los descubrimlentos arqueológicos y los vestigios conservados mediante la restauración, la trasformación de los grupos sociales permiten que la restauración abra su campo de acción a otro universo de testimonios de esta evolución humana y de la sociedad logrando proteger su autenticidad.

La restauración es pues y siempre ha sido instrumento de la historia¹ por lo que debe comprenderse como un satisfactor que permite la conciencia histórica de la humanidad, aunado a la tradición oral y al registro gráfico, de los que también se sirve para llevar a cabo su actividad, que en la actualidad implica un proceso complejo de continuidad en desarrollo.

<sup>1</sup> CHANFON OLMOS, Carlos, Fundamentos teóricos de la Restauración, p.257

La restauración como instrumento de la historia<sup>1</sup>, requiere adecuarse al momento histórico, mediante el conocimiento y la conciencia histórica, basada en la interpretación de las fuentes objetivas del pasado como pruebas demostrativas del paso del tiempo.

La restauración no tiene el control absoluto de las fuentes del conocimiento histórico debido a que en sus inicios no estaba relacionada con la tradición oral y el registro escrito, la fundamentación en pruebas objetivas lo pone como instrumento que tiene la capacidad de garantizar la permanencia de los vestigios como pruebas objetivas ante las diferentes interpretaciones que están constantemente en avance y complemento.

La historia fundamentada en pruebas objetivas y conciente de la subjetividad de la interpretación, es la ciencia social del hombre, por lo que el concepto de cultura adquiere una importancia fundamental que se considera como la acción integral del hombre como miembro de la sociedad.

La cultura, vista como la trasformación histórica del hombre en sociedad, se debe contemplar integralmente en todas las formas y modos de existencia; la posoibilidad de seleccionar una muestra, que manifieste un aspecto aislado y particular, se eliminaría automáticamente, ya que el contexto histórico y el marco de referencia son los que permiten inferir las generalidades.

La historia como ciencia tiene carácter integral, por lo que emplea a la restauración como instrumento y esto se debe a la relación íntima que guarda con la cultura y la sociedad. Mediante la restauración se define lo que cada prueba objetiva demuestra y dependiendo su importancia es posible jerarquizar y priorizar en su conjunto.



El arq. Carlos Chanfón Olmos nace en México en 1928 y muere en el año 2002. Restaurador activo que planteó en su teoría el carácter esencialmente histórico de la restauración.

<sup>1</sup> CHANFON OLMOS, Carlos, Fundamentos teóricos de la Restauración, p.257



Códice Florentino. Aunque la historia cuenta con testimonios materiales el carácter subjetivo de la interpretación, permite que el avance en el conocimiento sea constante a partir de la incorporación de los nuevos testimonios que tenga a su alcance.

La restauración como instrumento de la historia, debe atenerse a sus juicios, por lo que no todos los objetos producto de la actividad humana, aunque se restauren, sirven como pruebas objetivas para el análisis histórico.

Historia y restauración están relacionadas con la sociedad que deberá ser identificada mediante sus formas y modos de existencia característicos, que lo hace distinto de otros grupos, aun cuando se encuentre en constante proceso de transformación, por lo que ambas disciplinas en la rama del conocimiento son fundamento objetivo de la conciencia de identidad de una sociedad.

La historia es el instrumento social para conocer las características que las diferencia de otras, la identidad por tanto, es la meta, donde la restauración encuentra y legitima su función social.

A través de la restauración la sociedad conoce y alimenta su identidad ya que muestra las pruebas objetivas que hacen evidentes las características distintivas de un grupo humano en su proceso de transformación.

La sociedad en la historia es el actor, por lo que no tiene un papel pasivo, por el contrario, vive en el tiempo presente, teniendo la posibilidad de planear el futuro, sobre la base objetiva del conocimiento del pasado. El conocimiento de los antecedentes, capacidades y carencias, permite capacitar la orientación de la conducta futura sobre las bases reales de la experiencia.

La restauración por tanto tiene una labor parcial o complementaria, útil a la sociedad para lograr y difundir una conciencia de identidad para la planeación del futuro, suministra las pruebas objetivas que demuestran la permanencia y vigencia de los logros del pasado en el presente, siendo misión de otras disciplinas, la tarea de evitar que éste conocimiento del pasado se limite a la añoranza del recuerdo, sino que se trasforme en móvil e incentivo de creatividad razonada hacia el futuro.

La restauración como instrumento para lograr la conciencia de identidad, adquiere su función más reciente que es inminentemente social ya que mediante su acción, conserva todos los símbolos que le son propios e importantes, en su propio planteamiento requiere nuevos contenidos que le permitan incorporar a su materia de acción cada vez más número de elementos que presentan valoración social. El conocimiento de la realidad social permite la estipulación del nacionalismo positivo.

El restaurador como profesional, debe tener la conciencia de la responsabilidad social que tiene en su que hacer, para lograr un objetivo de importancia social común, deberá estar respaldado por una convicción y una conducta cotidiana congruente y no personalista.

La práctica proteccionista es innata al hombre: Cuando emana de un programa elaborado por especialistas, con una legislación, con la pauta del Estado y de las instituciones, posibilita que en la sociedad se logre la conciencia y que en cada miembro, surja un elemento activo de la conservación del patrimonio cultural.

Sin embargo, la restauración requiere conciencia individual primero y posteriormente colectiva en la necesidad de llevarla a cabo mediante programas de ámbito más general. La práctica deberá estar normada por una legislación y por la guía institucional ya que en conjunto será posible lograr un bien esencial común.



Casona de los Condes del Valle de Orizaba. La restauración de un monumento histórico en manos visionarias, demuestra la permanencia y vigencia de los logros del pasado y se constituye en la fortaleza para el progreso del presente y del futuro.

## II.2 Criterios de Intervención para Monumentos Históricos

La restauración es un instrumento de la historia y de la sociedad orientado hacia la acción de proteger y conservar la autenticidad de los testimonios materiales del pasado.

El respeto sistemático de la sociedad ante la autenticidad de los monumentos es la filosofía que ha permitido y propiciado su conservación y por tanto ha normado la práctica.

La restauración de un monumento histórico, pretende devolverle su función que ha sido interrumpida arbitrariamente por las necesidades emergentes de modernidad y progreso, de ahí que, la actividad restauradora deberá ampliarse al conjunto urbano que se interralaciona con el monumento.

Es imperativo evitar el engaño de pensar que la conservación del patrimonio cultural detiene el progreso, desechando las presiones que pugnan por la destrucción.

Los conjuntos histórico-monumentales, son patrimonio cultural de identificación y diferenciación, que no debe destruirse o alterarse porque constituyen focos de atracción y de generación de riqueza.

Por regla general los centros históricos monumentales están constituidos por sectores habitacionales, edificios religiosos, de gobierno y servicios, según los requerimientos de la población original, de ahí que alterar la densidad de habitantes o cambiar el destino del uso de la tierra, modifica la fisonomía y termina por borrar la concepción original.



Corpus Christi. Los monumentos históricos sufren la destrucción arbitraria de la modernidad y progreso, eliminando su posibilidad emblemática y de generación de rigueza.



El Centro Histórico de la Ciudad de México es un claro ejemplo de la diversidad arquitectónica que requiere la población en el que el paso del tiempo terminó por modificar su fisonomía y concepción original.

Los factores de presión son la especulación con el valor de la tierra y de los inmuebles así como el incremento de la actividad humana irracional que altera y destruyen los conjuntos monumentales.

Resulta indispensable tomar en cuenta la importancia y conveniencia de la rehabilitación de las zonas habitaciones en los centros históricos monumentales de manera que en todos los casos se establezca que no requieren ser demolidas para ser confortables y satisfactorias a las necesidades actuales.

El que hacer arquitectónico propio de nuestra época en zonas históricas no debe significarse por alardes de creatividad e individualismo que ignore los valores vecinos, no debe alterar el paisaje urbano existente sino armonizarse debida y cuidadosamente con lo subsistente<sup>2</sup>.

Ante las ciudades históricas debe defenderse no solo su conservación para la historia por su valor documental sino sus valores estéticos como legado del arte y para la vida presente los valores de uso por lo que no es posible "museificar" los centros históricos ya que el patrimonio monumental deberá articularse a los valores funcionales de la región al formar parte de su ambiente, ambos deben conservarse, monumento y contexto.

Para ello deberá mantenerse como línea rectora: Que el proceso completo de trasformación cultural de un monumento histórico, está por encima de la conservación de los momentos aislados que lo componen.

La restauración de un monumento histórico no deberá impedirlo a mantenerse en su línea constante de evolución cuando sus funciones estén en plena vigencia ya que la intervención deberá guardar su identidad para dejarla reconocible a la sociedad.



Tepito, Cd. de México. Dentro de los proyectos de rehabilitación de los Centros Históricos, la vivienda resulta un elemento fundamental por lo que debe buscarse su dignificación e higiene; ya que el abandono resulta la fuente principal de deterioro.

<sup>2</sup> DEL MORAL, Enrique, Defensa y conservación de las ciudades y conjuntos urbanos monumentales, p.23

<sup>3</sup> GIOVANNONI, Gustavo, Veccie citt'a e edilizia nuova, 1931.



Antigua casa dei Diezmo, hoy BANAMEX, Michoacán. La restauración del monumento arquitectónico responde a un uso necesario para la vida cotidiana, resultando un elemento embiemático de refuerzo positivo a la promoción del servicio que se presta.

Por el contrario la restauración tiene por objeto prolongar la vida del monumento teniendo como recurso encontrar nuevas funciones congruentes que mantengan la identidad del monumento prolongando su vigencia.

El patrimonio monumental arquitectónico puede responder a la función de la vida cotidiana bajo la forma de núcleos que encuentren una actualidad que les ha sido negada históricamente, su escala misma los hace aptos para responder a las funciones de las nuevas entidades espaciales (usos afines) ya que incrementan su valor de uso por ser portadores de valores de arte y de historia y de valores pedagógicos y promotores para la nueva configuración espacial.

Para dicho fin, la restauración a nivel urbano deberá respetar como critérios mínimos la escala y la morfología así como preservar las relaciones originales que han mantenido la trama y las circulaciones.

La Rehabilitación de los barrios antiguos se obtiene más en el interior de las manzanas que en el exterior, restableciendo los edificios en las condiciones lo más próximo posible a las originales ya que de esa manera guardan su orden, lógica, higiene y dignidad propia.

De ahí que la restauración como instrumento que prologa la vida de un monumento, se estipula como una acción continua, no solo por el el requerimiento del propio inmueble, sino incluso como actividad correctiva de las restauraciones anteriores debido a los avances de criterios y métodos y a la búsqueda del perfeccionamiento de los mismos.

En este sentido adquiere relevancia el carácter de reversibilidad de los procesos de intervención así como el registro exhaustivo de áreas de intervención, métodos, procedimientos y materiales.

Mucho se ha discutido con respecto al momento en el que la restauración deja de ser valida como una posibilidad de dar respuesta a una problemática material en el Monumento Histórico, debido a que las soluciones aportadas por la restauración tienen un rango de inexactitud demostrable entendida como el razonamiento que da evidencia sobre la veracidad aún cuando pueda ser cuestionada o interpretada es decir la explicación subjetiva fundamentada en datos objetivos como base del razonamiento.

Es entonces que reversibilidad e hipótesis surgen como conceptos pantanosos ya que en vistas de la reversibilidad se han llevado a cabo intervenciones poco sustentadas y en el planteamiento de hipótesis se han dado invenciones sin razonamiento y conclusiones sin bases objetivas.

Por tanto se propone que si en la intervención de monumentos históricos se requieren de interpretaciones con base en hipótesis fundamentadas, la ejecución deberá llevarse a cabo mediante procedimientos verdaderamente reversibles de manera que la restauración como acción continua en el monumento para prolongar su vida tenga la posibilidad de corregir si a la postre se cuenta con mayor calidad y número de datos objetivos en que apoyarse.

En la práctica, los criterios aplicados, con los que el presente estudio comulga en la intervención de monumentos históricos se definen en función del uso al que estará destinado el inmueble:

Por una parte, para aquellos monumentos a los que se exenta de uso, quedando como ruina o testimonio material, lo fundamental es conservar lo existente y posteriormente es posible intervenir mediante materiales y técnicas contemporáneas, que por contraste, permitan la lectura del inmueble de manera didáctica<sup>4</sup>.

<sup>4</sup> A diferencia del criterio establecido por Vicente Lampérez donde la restauración deberá hacerse en el estilo primitivo despreciando las Impurezas desfiguradoras y añadidos, propugna por un restauro histórico rechazando la diferencia de estilo entre lo antiguo y lo nuevo.



Palacio de Correos, Cd. de México. Al ser un edificio que respeta el uso original se restauró no solo la forma, sino las técnicas tradicionales y los materiales tanto constructivos como decorativos.



Leopoido Torres Balbás. Arquitecto conservador español (1888-1960). Se dedicó por igual a la investigación, conservación y difusión; redundando en favor de una metodología integradora.

En este sentido las reintegraciones en monumentos considerados ruinas, aún en términos museísticos favorecen la percepción de las ruinas como espacio construido, garantizando al mismo tiempo la conservación material, espacial y conceptual<sup>5</sup>.

En cambio, en aquellos monumentos en los que se respeta el uso original o más allá, se dota de funciones acordes con el género arquitectónico, el criterio a adoptar será la restauración no solo de las formas, sino de las técnicas tradicionales, tanto constructivas como decorativas siempre y cuando manifiesten la factura contemporánea en su acabado final, invisibles a una distancia de observación y denotables a una distancia menor<sup>6</sup>.

Es responsabilidad del restaurador aprovechar la experiencia del pasado para planear su nueva intervención utilizando racionalmente las herramientas que tiene a su alcance, lo importante es marcar los criterios sobre los cuales se definirán las técnicas, los procedimientos y los materiales a emplear en la restauración de ahí que no es posible mantenerse estáticos ni conformarse con lo que se conoce hasta ahora, la investigación y la experimentación deberán ser constantes en la búsqueda del perfeccionamiento.

Los criterios mínimos a establecer como base para la intervención material serán por tanto:

- Ningún Monumento histórico podrá contar con una propuesta de restauración si no están resueltos los problemas de conservación material y estructural. La preponderancia de la conservación sobre otras consideraciones que han sido habituales, tales como los criterios decorativistas, integraciones fantásticas etc<sup>7</sup>.

<sup>5</sup> Leopoldo Torres Balbás dentro de su continuo trabajo de excavación y adecuación de espacios trata a la ruina con un criterio conservativo y didáctico.

<sup>6</sup> El restauro crítico representado por Roberto Panne y Cesare Brandi marca criterios de Intervención con base en el grado de deterioro planteando que si el daño es parcial solo se restaura lo perdido y si la pérdida es absoluta se respeta la ruina o se reconstruye totálmente.

<sup>7</sup> Leopoldo Torres Balbás tlevó a cabo una metodología integradora entre la investigación y la restauración moderna donde la nueva imagen de los monumentos resulto ser radical por la preponderancia de la conservación sobre las reintegraciones siempre perfectamente reconocibles incluso por ojos no adlestrados.

- La Restauración deberá lograr la recuperación del valor histórico de los monumentos, en donde juegan papel fundamental las etapas constructivas siempre y cuándo no constituyan añadidos de alteración.
- La restauración deberá conducir la lectura del pasado en lo que se conserva de original, donde la reposición de lo perdido se inspira en él para crear un nuevo modelo conectado y no será regla sino excepción, evitando reproducir los detalles y manifestando la factura contemporánea.
- Resulta fundamental el registro y reproduciendo las técnicas tradicionales.
- Reversibilidad de la intervención, en este caso no por los materiales que serán compatibles con el original, sino por la forma de ejecución.
- Mínima intervención como imperativo ético que evitará caer en excesos que cada vez alejen más al monumento de su estado original
- Contar con análisis de las técnicas tradicionales que permitan dar mantenimiento a los diferentes elementos de un Monumento de manera que en lo posible, se eviten intervenciones más profundas de restauración.
- Asumir la modificación estética e incluso física de un material en función de la corrección de un deterioro en donde el concepto de pátina entendido como la transformación natural que sufre la materia por el paso del tiempo no se encuentra en juego ya que dicha transformación quedará patente como gran cantidad de manifestaciones que distinguen un material nuevo de uno antiguo y que no solo se refiere a la textura y el color de la superficie.



Marqués de la Vega-Inclán y Flaquer (1858-1942). Restaurador que buscaba el equilibrio de conservar los monumentos históricos por el turismo y la riqueza que proporcionan, al mismo tiempo que el salvaguardo del documento histórico que constituye.



Antigua, Guatemala. Es un excelente ejemplo en donde el gusto por la ruina comulga con la Integración de funciones turísticas de manera armónica y en una concepción general.

El valor histórico de un monumento como obra humana no contempla modificaciones accidentales o indeseables, la degradación por si misma no constituye un valor a conservar, el reconocimiento de la consistencia física y de la doble polaridad histórica y estética en orden de su transmisión al futuro debe dirigirse al restablecimiento de la unidad potencial del monumento.

En cuanto al proyecto de intervención en lo referente al uso del monumento los criterios básicos en los que se fundamenta el presente estudio serán:

Evitar la pérdida de identidad del proyecto, que al ser tan característico en el caso de los Monumentos Históricos, no permite conservar su uso original, teniendo como consecuencia en su adaptación, perdida de material original, el proyecto y el origen histórico<sup>8</sup>.

La restauración debe tomar en cuenta las necesidades del monumento y las del entorno humano, así como la concordancia con las ideologías creadoras, cada contexto y cada caso de estudio tendrá una propuesta particular que siempre deberá partir de la conservación y puesta en valor del monumento desde el punto de vista histórico, arquitectónico y significativo.

Contemplar dentro de la intervención, carencias del proyecto original que fomentan el deterioro y la falta de homogeneidad por lo que el nuevo proyecto deberá dotarlo de elementos de autoprotección con vistas a la conservación.

El gusto por la ruina en monumentos a los que se adecua un uso actual no resulta antagónico siempre y cuando se asegure la conservación del original y las integraciones funcionales no sean por contraste sino armónicas en la concepción general de ruina.

<sup>8</sup> Seningo de la Vega-Inclán y Flaquer fue el primer promotor de dar uso a muchos de los grandes edificios del patrimonio español cuyo futuro estaba en entredicho, promociona nuevos usos destinados al turismo.

Ahora es importante definir los datos en los que debe sustentarse una restauración, mismos que retomo del planteamiento del teórico Carlos Chanfón Olmos<sup>9</sup>, los datos pueden ser científicos, técnicos y teórico-humanísticos que aceptan la posibilidad de demostración científica y justificación para las soluciones mismos que deberán efectuarse desde los casos de mantenimiento hasta los de reconstrucción integral de conjuntos.

Aún cuando para un mismo caso es posible plantear múltiples soluciones viables y nunca una exacta, debe ponerse énfasis en el seguimiento de una metodología que permita el análisis de los pasos en el proyecto de restauración, de forma que se considere toda la información recaudada de la que se partirá para emitir una propuesta acertiva.

La recuperación del dato histórico es el objetivo fundamental de la restauración dependiendo el caso y la época, cada generación replanteará la coyuntura histórica a reforzar, mediante la recuperación de sus testimonios objetivos aún cuando a futuro la interpretación pude ser perfectible.

La Restauración en función de la historia, deberá basarse en hipótesis científicas, el testimonio material será el que acote las posibilidades de la interpretación, ya que no es posible forzar al edificio a que demuestre teorías sin sustento.

Debemos considerar que la historia de la producción de los bienes culturales, constituye un campo específico de la historia de la humanidad, es una parte componente y demostrativa de los sucesos histórico-sociales, es el reflejo y continente de las necesidades e ideales de un grupo en un tiempo determinado, por tanto, su lectura se acota a la ideología creadora, aún cuando constituya campo fértil de interpretación histórica contemporánea.

<sup>9</sup> CHANFON OLMOS, Carlos, Op Cit p. 265

Se evidencia la necesidad de restaurar lo ya restaurado, como una responsabilidad de las generaciones futuras con vistas al perfeccionamiento de la interpretación histórica.

La Definición de Monumento histórico podrá tener por tanto dos corrientes:

#### Selectiva

Es la que considera monumento, solo a aquel que ha sido explícitamente declarado por las vías legales evitando el extremo de considerar que todo es monumento. Sin embargo la declaratoria global por géneros de edificios del periodo histórico en México ha demostrado ser insuficiente.

#### Integral

Tendiente a conceder el carácter de monumento, a todo lo creado por el hombre: objetos y bienes patrimoniales, ya que se reconoce su capacidad para develar datos importantes en el conocimiento de la cultura; son de propiedad común e inalienable a la sociedad que los detenta, por lo que las declaratorias oficiales, no son suficientes se requiere además elaborar catálogos que respalden la forma de definir cada momento histórico en su lugar geográfico dependiendo los requerimientos sociales específicos de un grupo. La restauración coadyuva a la definición de monumento, ya que define a los testimonio materiales de la historia y eleva a los bienes muebles o inmuebles que considere satisfactores de la historia, al status de monumentos.

Es necesario definir cuales serán los objetos restaurables, y en este sentido no podemos obviar que el monumento es materia prima de la Restauración cuando esta en peligro su capacidad de aportación histórica debido a su deterioro material.

La restauración no solo se acota a la posibilidad de recuperar la estabilidad material y los elementos fundamentales del binomio forma-espacio de los monumentos, sino que además aporta elementos fundamentales para el conocimiento histórico y de las ciencias sociales.

El deterioro material son los cambios indeseables en el espacio arquitectónico en lo referente a las características óptico-hápticas<sup>10</sup> provocando alteraciones en la manera en que el observador lo percibe.

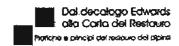
Partiendo del hecho de que la premisa de la Restauración es el monumento deteriorado<sup>11</sup> materialmente y alterado espacialmente, se constituye en el objeto de estudio, fuente invaluable de información que orienta al restaurador en la toma de decisiones.

La toma de decisión del restaurador ante una problemática de deterioro y alteración, deberá estar planteada en tres etapas:

- El levantamiento
- El dictamen
- La propuesta de intervención

Mismas que deberán complementarse con los programas de mantenimiento y con la estipulación del impacto del proyecto de restauración en la permanencia del Monumento Histórico.

El restaurador debe tener conciencia de su responsabilidad social, obligándolo a utilizar racionalmente todos los recursos de la ciencia y la técnica contemporánea para prevenir e intervenir a los monumentos.

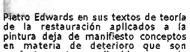












perfectamente aplicables a restauración de monumentos.

<sup>10</sup> Para Villagran el término háptico implica la concurrencia de los aspectos sensoriales

<sup>11</sup> El Restaurador Pietro Edwards afirmó que: El deterioro... no es imputable al tiempo: El tiempo no es la causa material y orgánica de ninguna destrucción, es solamente medida de duración en la acción destructiva

Se restaura en una sociedad con conciencia histórica que busca el avance del conocimiento social, por lo que se requiere que el Estado sea el responsable de la propiedad común de los bienes patrimoniales y funcione como rector en la planeación de las actividades de restauración ya sean particulares o institucionales, mediante la creación de normas legales protectoras.

La formación profesional del restaurador será posible en la conciencia histórica que buscará el fundamento en las fuentes objetivas tangibles con una visión contemporánea que recupere la identidad y el nacionalismo positivo en vistas al futuro.

El restaurador deberá ser un profesionista integral, capaz de abordar los problemas en todas sus escalas y de unificar en una sola práctica: arquitectura, urbanismo y restauración.



### III.1 Definición de Puesta en valor

e la definición que brindan las Normas de Quito en lo referente a Puesta en valor de un monumento, considero que el término se ha venido desvirtuando e interpretando a conveniencia de las autoridades de los países latinoamericanos que sufren problemas económicos muy graves y que de una definición meramente teórica han visto la posibilidad de rentabilidad de los monumentos.

Interpreto por tanto la importancia del término y más aún la necesidad inminente de su aplicación en el análisis e intervención de los monumentos, cual quiera que fuera su naturaleza y temporalidad.

Por tanto, poner en valor implica: el estudio de las condiciones objetivas y ambientales que resaltan las características de los monumentos y permiten su optimo conocimiento en función de un fin trascendente, la conservación, que lo incorpora al potencial del patrimonio cultural con una revalorización actual, poner de manifiesto una riqueza inexplorada mediante un proceso de análisis de su significación histórica y artística que se potencia pasándola del dominio exclusivamente de minorías eruditas al conocimiento y disfrute de mayorías populares.

La puesta en valor implica una acción sistemática, eminentemente metodológica dirigida a utilizar todos y cada uno de los bienes patrimoniales conforme a su naturaleza, destacando y exaltando sus características y méritos, comoh sustento de la restauración que buscará colocarlos en condiciones de cumplir a plenitud la función original o nueva a la que serán destinados.

Por tanto la puesta en valor de un monumento histórico se logra en el presente histórico, donde es posible hacer una nueva interpretación, a partir de la conciencia actual y la recepción de los valores que le da el tiempo y la evolución de la historia.



Ex convento de Churubusco

La acción de revalorar un monumento de la misma forma se instituye como un suceso histórico, como un primer paso del proceso de transmisión de la obra arquitectónica al futuro, esta exigencia histórica se traduce no solo en la diferenciación de los elementos que conforman al monumento sino de la relatoría de hechos que el mismo ha sufrido en su devenir histórico.

La concepción de las instancias históricas y estéticas de un monumento en el tiempo actual requiere ante todo la definición de los límites extremos para no caer en arbitrariedades o excesos.

El primer punto de valoración sin duda es, el que el Monumento llegue materialmente hasta nuestros días, como testimonio del pasado con vistas al futuro, presencia que en todo momento pone de patente la necesidad de quedar asegurado en su permanencia, el aspecto formal puede verse modificado por el paso del tiempo, los diferentes sucesos históricos, las necesidades de cada época, el descuido o el abandono y estos aspectos son los que darán finalmente la posibilidad de valoración tanto histórica como estética una vez lograda la estabilidad material.

El monumento debe ser reconocido como una unidad orgánico funcional compuesta de partes no autónomas que en su conjunto dan valor a la obra única considerando tanto los aspectos históricos que la han venido conformando como la estética que lo ha hecho reconocible y característico durante el paso del tiempo.

La reinterpretación formal y material que finalmente es el objetivo a alcanzar mediante la puesta en valor del monumento, dependerá no solo de la instancia estética sino de su valoración a partir del análisis histórico, mismo que permitirá en la actualidad, diferenciar las agresiones estéticas y los falsos históricos que ha sufrido el monumento como manifestación de un deterioro que ha mermado su unidad potencial.



La valoración actual de los monumentos debe concebirse como una actualización en la conciencia social quien reconoce sus valores patrimoniales, que hace explícito tanto el valor semántico como el figurativo mediante la reconstitución del tejido auténtico de la obra arquitectónica y el análisis de la materia con que está constituida, de estos dos elementos uno da validez al otro y viceversa.

La puesta en valor de un monumento histórico comienza primeramente con la intención de recuperar su historia como parte integrante de una ciudad, de un barrio o de una zona de influencia delimitada dentro de un marco global, siendo indispensable extraer la información específica que permita la reconstrucción de los hechos.

Por tanto resulta fundamental buscar las formas de integración territorial, crecimiento y desarrollo para finalmente contar con el suficiente conocimiento que permita entender la situación actual y no solo eso sino poder prever cuales son las líneas del futuro crecimiento.

Dentro de las incógnitas a esclarecer en el presente capítulo, resulta fundamental definir el por qué el Ex Convento de Churubusco, siendo el primer convento Franciscano en América o cuando menos el antecedente de la gran labor constructiva de la Orden Mendicante de franciscanos, se encuentra inmerso en un contexto tan moderno y por demás contrastante.

Las razones de la configuración de una ciudad y en este caso de una zona específica, es la labor de un pueblo que va respondiendo en obra material y personal a las necesidades de cada época, el resultado puede ser caótico a simple vista, de ahí la necesidad de marcar las diferentes etapas, ideologías y grupos constructores de la historia.

El establecimiento de los antecedentes históricos como primer paso de la puesta en valor del Ex Convento de Churubusco, permitirán tener el marco de referencia para posteriormente ir ubicando cada una de las etapas constructivas como punto de referencia para llevar a cabo el análisis arquitectónico del inmueble tanto material como espacial de manera que sea posible contar con los elementos necesarios para definir los requerimientos que debe cumplir el proyecto de restauración ya no solo para lograr el objetivo de la puesta en valor del monumentos sino a demás para lograr la recuperación de la unidad potencial del mismo.

#### III.2 Antecedentes Históricos del Inmueble

Las fértiles tierras del área que actualmente ocupa la zona sur de la Ciudad de México fueron habitadas por tribus sedentarias de agricultores y alfareros pertenecientes al horizonte cultural preclásico superior.

Esos "Hombres del Pedregal", constructores de Cuicuilco fueron los primeros habitantes, a los que les prosiguieron asentamientos urbanos como: Amecameca, Mixquic, Tecómitl, Tláhuac, Culhuacán y Coyoacán. Organizados en chinampas en gran escala y con distribución sistemática en los lagos de Chalco y Xochimilco.

Se cree que tras la erupción del volcán Xitle, poco antes de iniciarse la era cristiana, los supervivientes huyen hacia el norte y se mezclan con los habitantes de la ribera del gran lago que al perder embalse y retirarse las aguas, se fragmenta en cuatro cuerpos acuíferos y deja al descubierto tierra muy fértil.

Hacia el Siglo VI de nuestra era se asientan grupos toltecas, bajo el dominio de Culhuacán, entre la zona volcánica y la nueva orilla del lago, un corto número de ellos quedan en la zona y son encontrados por los Chichimecas y posteriormente Tepanecas.

Cerca del año 1000, las tribus nahuatlacas llegaron al Valle de México, cuando éstas se dispersan, un grupo proveniente de Chalco se instala en Coyoacán.

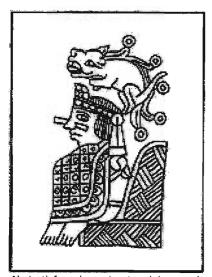
Tezozomoc, jefe de los tepanecas y señor de Azcapotzalco, somete la zona de la ribera desde Azcapotzalco hasta Coyoacán; hacia 1410 esta población se establece como señorío y es gobernado por Maxtla.



El Preclásico superior se caracteriza por manifestaciones artísticas tales como, alfarería, esencialmente policroma con asas y agarraderas.



Cuicuilco fue uno de los primeros asentamientos del Valle de México. Esta pirámide se encuentra ubicada al sur de la Ciudad Universitaria y alcanzó su periodo de esplendor entre los años 600 y 200 a.C..



Ahuizotl fue el constructor del segundo acueducto que abastecía de agua dulce a Tenochtitlán.



La piedra volcánica al conformarse por enfriamiento agresivo no guarda una estructura cristalina, sino vitrea por lo que labrado presenta muchas dificultades técnicas.

El afán por abastecer de agua dulce a los jardines y sembradíos de Tenochtitlán, llevó a Ahuízotl, en 1498, a construir un segundo acueducto - primero en Chapultepec - que partía del manantial de Acuecuexcatl, localizado en el pueblo de los Reyes cerca de Coyoacán.

La mala realización del proyecto generó tal caudal de agua que la ciudad quedó inundada y el propio Ahuízotl murió a consecuencia de un golpe recibido por una construcción que se derrumbó.

Los tepanecas rivalizaron siempre con los mexicas por el dominio de los pueblos del altiplano hasta que estos últimos, aliados con los de Texcoco y Tlacopan, vencen definitivamente; desde ese momento, los coyohuacas quedan sojuzgados por los mexicas hasta la llegada de los españoles.

Los lugareños prosperan como agricultores y son afamados escultores de la durísima piedra volcánica, con la que tallan monolitos y construyen importantes centros ceremoniales.

De un lugar llamado Tenantitlan cercano a Coyoacán con Moctezuma II la famosa piedra de los sacrificios labrada por artífices enseñados en la capital, pronosticó a un pueblo supersticioso grandes desventuras y el abandono de los Dioses, y con ella se instauró Templo de Huitzilipochtli <sup>1</sup>

En este teocalis de Huitzilopochco se veneraban antiguos dioses como lo muestran los Ídolos encontrados con representaciones tales como un mono, una mujer mayor y un sapo.

Al comenzar el siglo XVI la zona contaba con más de 6000 casas a pesar de la tiranía de los mexicanos, la extensión del terreno era muy grande y las casas eran cómodas, existían multitud de teocallis y de altas torres encaladas, al derredor de la cuidad, había huertas y arboledas, suelo fértil y saludable.

Los habitantes tenían gran comercio con la capital sobre todo en lo referente a la sal que obtenían de la tierra de los lagos y que surtiría a todo el virreinato hasta el siglo XVII.

La capital se comunicaba con estas zonas del sur, por medio de calzadas sólidas que de trecho en trecho tenían cortaduras para servir de defensa y fomentar el comercio con las lagunas.

La calzada que partía de Coyoacán se unía con la que salía de Iztapalapa, con el fuerte de Xoloc en el punto de intersección a través de Mexicaltzingo, fue construida en 1429 con el trabajo de tecpanecas y xochimilcas con ocho kilómetros de longitud. Por esta vía ingresaron los españoles desde Iztapalapa tras haber sido aniquilada por Gonzálo de Sandoval. La calzada de Tacuba, hacia el Este, la de Tepeyac, hacia el Norte; y la cuarta, que terminaba en un embarcadero antes de iniciarse el rumbo a Texcoco.

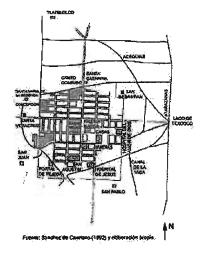
Estas espaciosas avenidas eran las que dividían Tenochtitlan en cuatro sectores que recibían los nombres de Cuepopan (luego San Juan); Atzcualco (luego Santa María); Moyotlan (luego San Sebastián) y Zoquipan (luego San Pablo). Junto con los canales que trazaban los sectores, fueron la base del trazado o distribución de la nueva ciudad, aunque Alonso García Bravo, el alarife de Cortés, apenas si hubo de modificar la estructura prehispánica de este notable producto del ingenio azteca, que hoy cobija a la capital de México contemporáneo.

En los textos de Nicolás Rangel y Ramón Mena sobre Churubusco-Huitzilipochco, se relata que el poderoso imperio Azteca veía aniquiladas sus creencias por los misioneros hispanos, que con los escombros de los teocallis levantaban suntuosas iglesias para la cruz cristiana.

Después del templo mayor de Tenochtitlan el más famoso y concurrido de Anahuac fue el Huitzilipochco pueblo de gran importancia, que por su localización y presencia de agua que lleva a los conquistadores a pensar en fundar la Ciudad de México, sin embargo Hernán Cortés quería que tal fundación se hiciera sobre el imperio vencido.



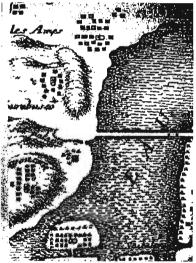
La sal obtenida de la zona de los lagos era un producto de mucho tráfico en la Nueva España ya que al fungir como moneda permitía el trueque de la región en la capital por productos de los que no eran autosuficientes.



Plano de la Ciudad de México en 1554 por García Bravo.



Tenochtitlán antes del sitio que le preparaba cortés era una ciudad majestuosa y con población indígena que superaba en número a los conquistadores



Límites de la laguna al sur del Valle de México.

## Dominación Española

Coyoacán quedó protegido de los Españoles hasta que Cortés sitió México, posteriormente de su enfrentamiento con los Xochimilcas, recorrió la zona de los lagos y entró a Coyoacán sin resistencia por encontrar abandonada la zona.<sup>2</sup>

Cortés toma la zona como cuartel para preparar la conquista de Tenochtitlan, se convierte en real o centro de apoyo para el sitio que se preparaba contra aquella ciudad.

Por esa época la laguna se extendía todavía muy al sur del valle, y lo que actualmente es el centro de Coyoacán era el puerto donde las embarcaciones españolas se abastecían para continuar la guerra.

Vencidos los mexicas, los cinco grandes señores de los pueblos derrotados, entre los que se encontraba Cuauhtémoc, son hechos prisioneros y conducidos a Coyoacán, donde se les tortura para que revelaran el sitio en que se escondía el oro de Tenochtitlan, que los españoles habían saqueado y perdido al huir perseguidos por los mexicanos durante aquella famosa "Noche triste".

Como consecuencia del asedio español, Tenochtitlan quedo inhabitable; la guerra, la destrucción, el hambre y la peste la habían arruinado.

Entre 1521 y 1523, mientras se reconstruye la ciudad conquistada, Cortés se instalo en Coyoacán, que por tanto se convirtió en la primera capital de la Nueva España, primer ayuntamiento en el Altiplano y segundo en tierra firme después del establecido en la Antigua Veracruz.

Cuando Coyoacán fue capital provisional de la Nueva España, se utilizó el trazo de las antiguas calzadas: una que unía esta población con Churubusco en las actuales avenidas Héroes del '47 e Hidalgo; la otra conducía a Xoco y se le nombraba Camino Real por ser el acceso principal, ahora Avenida México.

<sup>2</sup> Se desconocen los motivos por los que la zona se encontraba despoblada, aun cuando existen algunos otros datos que refieren que las autoridades de la zona recibieron con agrado a Cortés en virtud de la mala relación y sojuzgamiento sufrido por el pueblo Mexica

El lago de Chalco, con sus ríos perennes, se delimitaba con la calzada - dique de Tláhuac; el de Xochimilco, con sus manantiales permanentes, se limitaba con la calzada-dique de Coyoacán-Culhuacán y el de Mexicaltzingo limitaba al norte con la calzada de Iztapalapa y con otro posible albarradón que iba del Cerro de la Estrella a la Sierra de Santa Catarina y por el sur con la calzada de Culhuacán.

La ocupación española acentúa el proceso de desecación de los lagos debido a la construcción de diques, la introducción de ganado y la deforestación que se lleva a cabo para edificar la nueva capital, por tanto la villa al sur pierde su importancia.

Además de su urbanización, Coyoacán sufre otros cambios importantes durante este periodo: se establecen impuestos, se funda la Audiencia y se crean las Encomiendas de Indios, por las que un español debía garantizar que un determinado número de indígenas recibiera doctrina cristiana y protección, a cambio de tierras y la fuerza de trabajo de los mismos, lo que fue pretexto para su explotación ya que los hacían trabajar en exceso sin pagarles.

El conquistador fue encomendero en Coyoacán, Chalco, Texcoco y Otumba. En 1529, el rey Carlos I de España, más conocido como Carlos V, le otorgó el título de Marqués del Valle de Oaxaca, gracias a lo cual pasan a ser de su propiedad 92 pueblos, entre ellos Coyoacán y convirtió en súbditos a sus 23 000 habitantes.

Este marquesado tenía una extensión territorial igual a la del actual estado de Querétaro, es decir, 11 480 kilómetros cuadrados.

Al constituirse este marquesado Salvador Novo afirma en *Historia y Leyenda de Coyoacán* que con la repartición de las tierras, el agua se encauso a beneficio de las haciendas y ranchos que le dieron una nueva configuración a la zona.



La Encomienda, fue una institución establecida en América por los españoles, a imitación del régimen de señorio de la Edad Media peninsular. Tuvo como objetivo teórico evitar la esclavitud de los indígenas y colocar a éstos bajo la protección de encomenderos, que no eran otros sino los primeros conquistadores y pobladores.



Códice del Marquesado de Oaxaca.

Cuando Cortés regresó a España, sus descendientes heredaron y gobernaron el marquesado. En total se conocen 13 marqueses del Valle de Oaxaca hasta 1811, aún cuando los límites cambiaron desde su origen.

Como en el resto de la Nueva España, los conquistadores impusieron la religión católica en Coyoacán, franciscanos y luego dominicos, quienes construyeron importantes templos, capillas y conventos.

Con la conquista de los nuevos territorios, las órdenes religiosas se dieron prisa para lograr conquistar nuevas almas tanto para la fe cristiana como para la corona española.

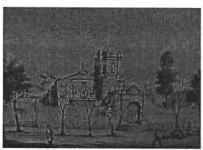
#### El Ex Convento de Churubusco a través de la historia

Los franciscanos fueron los primeros en llegar a la Nueva España, donde procuraron establecerse en las zonas de mayor concentración indígena, como era el caso de Churubusco. En uno de los barrios prehispánicos de la zona, llamado Teopanzolco, estuvo un famoso teocalli dedicado a Huitzilopochco³; como los indígenas concurrían con mucha devoción, los frailes decidieron levantar en ese lugar una pequeña ermita con una humilde casa anexa, dedicada a Santa María de los Ángeles, siendo la primera casa que fundaron los religiosos de la provincia del Santo Evangelio.

Ubicado al sur de la Ciudad de México, el Ex Convento de Churubusco es un recinto con una larga historia que atraviesa desde culturas prehispánicas, pasando por las cruzadas evangelizadoras, convirtiéndose en pertrecho de guerra, albergando un hospital de enfermedades contagiosas, para finalmente transformarse en museo y escuela. Cada una de estas facetas hacen que este monumento sea referente indispensable en la historia de México<sup>4</sup>.



Iglesia y ex convento de los dominicos. Coyoacán, México.



Iglesia y ex convento de San Diego, Churubusco. Coyoacán, México.

<sup>3</sup> Ibid., p.17

<sup>4</sup> MENA, Ramón, Op. Cit,, p.9

Churubusco en la época virreinal perteneció a la jurisdicción de Mexicaltzingo, comprendida por cinco pueblos: Iztapalapa, San Mateo, Mexicalzingo, Santa Marta y Culhuacán.

Siendo el Ex Convento de Churubusco fundación de los primeros misioneros que pasaron por la Nueva España tales como Fray Martín de Valencia quien era la cabeza de la orden franciscana por aquellas épocas en los nuevos territorios con la advocación al apóstol San Mateo, se constituye en la primera casa de los Religiosos del Santo Evangelio (1521), como uno de los primeros conventos en América según Fray Francisco Gonzaga y Torquemada.

Los religiosos llamados por la necesidad de ir a otros territorios a peregrinar y convertir, dejaron desierto aquel cenáculo hasta que Fray Pedro de Monte lo reedifica y habita junto con los Religiosos descalzos, agregándolo a la custodia de Filipinas, en esta etapa Fray Juan de Zumárraga fabrica huerto y casa con la piedra que se sacó de las ruinas del templo de Huitzilopochtli.

En la construcción del Convento de Nuestra Señora de los Angeles, quizá fueron utilizados materiales perecederos, tales como adobes y paja, guardando la línea de austeridad que marcaba la regla aún cuando es posible que el templo actualmente guarde las proporciones y forma del templo original, es decir, una construcción de una sola nave, con altos y gruesos muros, cuerpo estrecho, techada con dos aguas, viguería y teja de barro, técnicas que actualmente pueden observarse en construcciones tempranas franciscanas como Tlaxcala y Zinzuntzan Michoacan<sup>5</sup>.

Los primeros frailes evangelizadores no tenían conocimientos arquitectónicos, por su parte los indígenas de la zona habían desarrollado sus propias técnicas constructivas, por lo que en la primera mitad del siglo XVI las construcciones tenían un carácter de improvisación, desde el diseño hasta los acabados.



Monarquía Indiana, Juan de Torquemada. Cónica y vivencias por tierras de la Nueva España.



Fray Juan de Zumárraga (1468-1548). Miembro de la orden franciscana y primer obispo y arzobispo de México. Llega a la Nueva España en 1528 como oldor de la primera Audiencia.



Templo de la Soledad, Tzintzuntzan, Michoacan. Constituida por una sola nave, altos y gruesos muros, techada a dos aguas con viguería y teja.



Pedro de Moya Contreras. Implantó el tribunal del Santo Oficio. Arzobispo de México y virrey.

Esta primera casa no era ni muy grande ni muy cómoda, solo fue un pequeño santuario de acuerdo con la regla de los propios menores, los conventos fundados no debían ser ni grandes ni lujosos, era necesario representar la pobreza y la humildad, como manifestación de los postulados de la vida franciscana reformada<sup>6</sup>.

A la muerte del arzobispo Pedro De Moya Contreras, la orden de San Diego<sup>7</sup> en 1576, con la llegada de 20 descalzos, ocupan el convento de Santa María de los Ángeles cedida por el cabildo metropolitano, como casa diletante y escuela. Para ello lo reedifican y establecen estudios de gramática y noviciado en 1592<sup>8</sup>.

Los Dieguinos establecieron en este convento su colegio de formación de misioneros que evangelizaron Filipinas, China y Japón; se dice que desde este recinto salió a Japón el célebre mártir mexicano Felipe de Jesús. Al parecer, se marcharon pronto y el templo pasó a manos del clero secular.

Entre 1580 y 1591 el convento había sido objeto de algunas mejoras y reparaciones pero seguía siendo modesto y descuidado.

Existe cierta documentación que contiene información relativa a reparaciones hechas en el convento e iglesia de Santa María de Churubusco las cuales van de 1630 a 1635. Esta reconstrucción se hizo en su totalidad por indígenas con grado de oficiales<sup>9</sup>.

En el siglo XVII las inovaciones arquitectónicas del clero se realizaron básicamente por cuenta de la iniciativa privada dándose gran proliferación de obras pías debido, tanto al auge de la creciente economía Novohispana, como al poder extraordinario que se atribuía a este tipo de empresas para alcanzar la salvación del alma.

<sup>6</sup> Existían normas para la vivienda de los Franciscanos de la Estricta observancia, se ordena que en todo resplandezca la pobreza, aspereza, y vileza y así que ninguno de nuestros conventos sean hechos de cantería labrada y toda su madera sea tosca, sin labrar a cepillo, salvo la iglesia, coro y sacristía. Tengan las casas... no más de ocho celdas, iglesia, sacristía, portería y tránsito a la huerta. ABAD PEREZ, 1992.

<sup>7</sup> La Orden de San Diego Ocupaba el cuarto lugar entre las 12 órdenes que llegaron a la evangelización en México. MEDINA, 1977.

<sup>8</sup> Al convento se ingresaba entre los 14 y los 16 años para hacer estudios de coro, además estaban los legos, quienes se dedicaban a las labores manuales. Se sabe que el noviciado contaba con más de 30 discípulos.MEDINA, 1977.

<sup>9</sup> RUBIAL GARCIA, Antonio, Un mercader de Plata Anda Luz en Nueva España. Dlego Castillo, España, 1993

Destacan por su importancia varias obras a cargo de distintos benefactores, entre 1630 y 1635 se hicieron reparaciones con los réditos de la capellanía fundada por Miguel Franco Panón, cuyo patrón era Diego de Ochandiano, en 1662 Cristóbal de Olivos y Santa Anna gobernador de Xochimilco, costeó el retablo del altar mayor y en 1677 se reconstruyó por completo la iglesia, gracias al patronazgo de Diego del Castillo y su mujer, Elena de la Cruz.

Ya entrado el siglo XVII, en el año 1676, Diego de Castillo, mercader de plata, y su esposa Elena de la Cruz ofrecen a Fray Pedro del Monte reedificar el convento y la iglesia desde los cimientos, siendo finalmente dedicada en 1678 y logrando aumentar su elevación para resguardarlo del agua y manteniendo su función como casa de noviciado y retiro. Las obras de reconstrucción del convento y casa prosiguieron hasta 1723.

Fue en la primera mitad del siglo XVIII que el convento tuvo mayor esplendor sustentando hasta 48 frailes y dejando la obra material como se encuentra actualmente con una circunferencia de 520 varas, 5 varas de alto y de grueso tres cuartas<sup>10</sup>.

Como parte de este gran esplendor, la población del sur de la ciudad durante la época virreinal fue considerada la cabecera de una notable división territorial, parte formada por un pedregal y alcaldía mayor de la nueva España, considerada como uno de los puntos más agradables y fértiles del territorio Nacional, poblado desde entonces por casas de campo, jardines y huertas que producían muchas frutas con las que se comerciaba en la capital, el pueblo sirvió desde entonces de recreo a las familias de la capital de la república quedando a poco más de dos leguas al sur desde el centro de la capital.

No obstante el importante desarrollo de la obra material y evangelizadora de las ordenes religiosas, la conquista española significó el sometimiento de los naturales de nuestro continente que no fue aceptado con resignación; más tarde también muestras de inconformidad provenientes de mestizos y criollos eran reflejo de lo que estaba por venir.



Aun cuando el convento de Churubusco para mediados del S.XVIII se encontraba en su época de mayor esplendor la población seguía siendo campestre.

## México Independiente

Poco antes de comenzar la guerra de independencia en Guanajuato, se preparaba en Coyoacán un movimiento similar, puesto que su población deseaba fervientemente la lucha por liberar a México del dominio español. Ese movimiento, conocido como la Conspiración de Coyoacán, no prosperó por iniciarse antes la del pueblo de Dolores.

La independencia de México trae cambios políticos importantes para la zona sur de la Capital. El Congreso Constituyente elige en 1824 a la Ciudad de México como la sede de los supremos poderes de la Nación, acto con el que se crea el Distrito Federal con un territorio comprendido en un radio de dos leguas a partir de la Plaza Mayor o Zócalo, por lo que Coyoacán queda como parte del Estado de México.

Poco más tarde, el régimen centralista hace desaparecer la figura jurídica del Distrito Federal para crear el Departamento de México, que ya incluye a Coyoacán.

El centralismo cede su lugar al régimen federal y entonces se restablece el Distrito Federal, con lo que Coyoacán pasa nuevamente a ser parte del Estado de México.

En el México independiente, el 20 de agosto de 1847 el convento de Churubusco es escenario de una feroz batalla para preservar la soberanía mexicana, amenazada por los invasores estadounidenses.

El general Pedro María Anaya, al frente de un reducido contingente, resiste los ataques de los norteamericanos, quienes entran finalmente al convento cuando cesan los disparos provenientes del interior<sup>11</sup>.



Esta imagen del S.XIX es la idealización de la Batalla de Churubusco del año de 1847, pero como se puede observar no corresponde arquitectónicamente al ex convento de Churubusco.

<sup>11</sup> Los defensores supervivientes se encontraban formados en el patio, y cuando los enemigos requieren al general Anaya entregar las armas y municiones de que disponía, la respuesta del general fue la célebre frase: "Si tuviéramos parque, no estarían ustedes aquí". Al retirarse, los soldados norteamericanos saquean el templo. En E.ROSEL, Lauro, Convento Dieguino de Santa María de los Angeles, p.35

Poco antes de la batalla, al convento de Churubusco -debido a que estaba aislado y sin altura para su protección- se le dota de malas trincheras y barbetas no concluidas y que no cubrían todos sus lados, por lo que no podrían oponer larga resistencia a la artillería norteamericana enemiga. Varias horas después, el convento de Churubusco presenciaba la escena de muerte, desolación y ruina, que aquella mansión religiosa tan sosegada y tranquila en otros tiempos, no hubiera podido imaginar.

La brigada de Shields, acampó en el convento y permaneciendo ahí hasta el 7 de septiembre de 1947 en que finalmente se evacuó, durante esos 19 días los únicos espacios que quedaron intactos fueron la cocina, la biblioteca, la ropería y el refectorio. 12

A partir del día 22 de junio de 1947 el convento quedó en manos del gobierno convirtiéndolo en presidio, cuartel y fortaleza y por tanto iniciando el estado de ruina.

Los sagrarios, imágenes religiosas, atavíos y los cerrojos fueron extraídos, algunas vigas, las tarimas, bancas, cátedras y alfombras fueron utilizadas para ser fogatas, la siembra fue destruida y el pozo del patio que proveía de agua al convento fue tapado por lo que fue necesario abastecerse de la atarjea que servía para aminorar las humedades del edificio.

Por disposición de los comandantes y generales, le rebajaron la tapia al sur una y media varas de altura y a la del oriente tres cuartas por espacio de 10 varas de largo, para lograr la fortificación, pero al no conseguir el resultado deseado, se suspendió la rebaja y por ordenes de Santa Anna se pide evaluar los daños al convento.

Para el siguiente año, ante los daños ocasionados por esta invasión, fue necesario hacer algunas mejoras urgentes sobre todo en la que se refería al culto, accesos y seguridad así como acciones de limpieza.



Pedro María Anaya, destacado militar, defiende valientemente el Convento de Churubusco durante la invasión norteamericana de 1847. En agosto de ese año es tomado prisionero, al firmarse el armisticio es liberado y ocupa de nuevo el ministerio de guerra.



Gracias al General Antonio López de Santa Anna, se suspenden las obras que pretendían fortificar al Ex Convento de Churubusco, evitando su desconfiguración.

<sup>12 &</sup>quot;Batalla de Churubusco del 20 de Agosto de 1847", México, 1983.



Actualmente en la zona sur de la Cd. de México se conservan parte de las haciendas como: la de Guadalupe, que desde el virreinato propiciaron los cambios económicos y sociales de la zona.

Reparados en parte los desperfectos, el templo volvió a abrirse al culto y la comunidad ocupó nuevamente sus celdas hasta la época de la exclaustración de las comunidades religiosas.

Paralelamente, mientras los acontecimientos de guerra se desarrollaban en el Convento, en esta zona sur de la ciudad, los cambios sociales y económicos se venían suscitando de manera no menos grave.

Como consecuencia del uso del suelo y las modificaciones urbanas producto de la Encomienda, vastos terrenos quedan disponibles para establecer haciendas y ranchos, mismos que se conservan hasta el Siglo XIX; se fundan San Antonio Coapa, Xotepingo, Los Portales, San Pedro Mártir, Narvarte, San Borja, Nápoles, Guadalupe y El Altillo sin importar los cambios territoriales y de adjudicación llevados a cabo por las autoridades.

En 1854 se amplía la extensión territorial del D.F., dividido en ocho prefecturas centrales y tres exteriores, una de ellas conformada por Coyoacán, Tlalpan, Tepepan y Xochimilco.

Con la Constitución Federal de 1857, Coyoacán queda por fin incluido en el Distrito Federal, situación en la que permanece hasta hoy.

En 1861 el Distrito Federal es dividido en la Municipalidad de México y cuatro regiones llamadas Partidos; la municipalidad de Coyoacán queda comprendida dentro del partido de Tlalpan. El poblamiento de la villa, sus barrios y pueblos se interrumpe durante los primeros tres cuartos del siglo XIX.

Todos estos cambios administrativos, trajeron como consecuencia que los presupuestos para Coyoacán dependieran de las asignaciones para Tlalpan, que no compartía la problemática el recurso resultaba insuficiente, algunos aspectos como la inversión en infraestructura por parte del estado, resultó prácticamente nula.

El desplazamiento y traslado de un lugar a otro era tardado y costoso, los viajes al sur estaban llenos de dificultades, aún después de que Slok estableció la empresa de ómnibus.

Los caminos estaban expuestos a los robos por lo que había que partir en caravana que posteriormente se cubrió con la vía férrea establecida hasta San Bartólo Naucalpan, también se usaban carruajes pero en menor medida.

La dificultad de las comunicaciones como primer obstáculo de la vida de los pueblos, se caracterizó por la falta de caminos, la producción y el comercio aislado; esta problemática persistio hasta mediados del Siglo XIX, tiempo en que los trayectos se seguían realizando en carros tirados por mulas.

Posteriormente, los ferrocarriles del D.F. fueron muy útiles y comunicaban al centro de la capital con Tacubaya, Mixcoac, San Ángel, Coyoacán, San Antonio Tlalpan, La Villa de Guadalupe, Chuapultepec, La Piedad Tacuba, Atzcapoltzalco, Peralvillo y San Lucas entre otros, tanto las empresas de ferrocarriles como de tranvías beneficiaban la capital ya que estaban obligados a cuidar el pavimento de las calles, avenidas y calzadas que atravesaban sus vías, conservando las atarjeas del trayecto.

Expedidas las Leyes de Reforma no faltó quien quiso adjudicarse el convento pero en el año de 1856 Ignacio Comonfort erige el monumento frente al Ex Convento de Churubusco a la memoria de Peñúñuri<sup>13</sup> y demás héroes muertos en la batalla de 1947, con lo que logra legitimar el espacio como recinto histórico.

En el año de 1861 se establece el permiso de vía férrea de México a Chalco pasando por Tlalpan pero únicamente se llegó hasta Coyoacán. En esta época se funda la Estación del Tranvía de la Calle Tata Vasco que cubría la ruta de San Ángel a Churubusco.

En 1867 con el triunfo de la República se insistió en denunciar y adjudicarse el convento y la huerta. Juárez dispuso que dichas construcciones quedaran exceptuadas de adjudicación y reservándose el gobierno, aplicarlos a algún objeto de beneficencia pública.



No se conoce ninguna ilustración de la ceremonia de la inauguración de los ferrocarriles en el Distrito Federal, pero el documento, fechado el 30 de mayo de 1860, muestra los horarios y los precios que fueron aplicados dos años más tarde. El artista que dibujó el vehículo probablemente nunca había visto un tranvía; tales imágenes eran comunes en los documentos de la época.



Monumento de mármol en memoria de los héroes de Churubusco erigido por Ignacio Comonfort en 1856. Autoría del Arg. Vicente E. Manero.

En la época de Lerdo de Tejada en 1875 la autoridad municipal de Coyoacán mandó medir la huerta del Ex Convento ante una nueva posibilidad de adjudicación, sin embargo clérigos del mismo lo defendieron aludiendo la importancia de la batalla y de los hechos tan lamentables de los que habían sido partícipes e impedir la profanación. Tales privilegios tuvieron como resultado evitar que el Convento pasara a manos particulares.

Desde 1876 el convento estaba prácticamente abandonado, aunque aún había algunos frailes custodiando el edificio.

Es durante el Porfirismo cuando se inicia la inmigración de gran cantidad de familias, asentadas temporal o definitivamente en Coyoacán, al tiempo el Ex Convento funcionó como hospital militar de enfermedades contagiosas como tifoidea y vómito negro. Este nuevo destino de hospital, le permitió seguir existiendo y convertirlo en un lugar idóneo para dicho fin por su lejanía de la Ciudad de México.

La negligencia y el descuido propiciaron la desaparición de gran parte de los ornamentos y amenazaba un estado de ruina para el convento, por fortuna la Inspección de Monumentos Artísticos e Históricos consiguió, por conducto de la Universidad Nacional, de la cual dependía, que ese local fuera convertido en museo histórico en 1881.

Para este momento, no solo el convento estaba en posibilidad de encontrar los medio propicios para su conservación, sino que de la misma forma la población ya contaba con un desarrollo urbano mayor que fomentaba la industria, elevaba el valor del trabajo y formaba una sola familia de pueblos que antes estaban separados, dándoles la posibilidad de intercambiar productos, revolucionando los valores, las riquezas y los giros del país.

Los mesones pasaron a ser hoteles, las fondas restaurantes, los carros compitieron con las mulas, aún cuando había repugnancia por la innovación sobre todo de los viajeros, la antigua fisonomía de México iba cambiando, los malhechores aumentaban porque circulaba mucho dinero en las diligencias, disminuían los bosques vírgenes e incluso la población indígena y sus costumbres.



En 1881 fue aprobado el proyecto de Justo Sierra para fundar la Universidad Nacional, haciéndose realidad treinta años después, teniendo por función crear hombres de ciencia y de saber, de ahí que contara posteriormente con una inspección de monumentos artísticos e históricos que logró salvar a Churubusco, dándole la vocación de Museo Histórico.

La vías de comunicación seguían siendo pocas y difíciles de establecer, los proyectos de carreteras fracasaban en la necesidad de puentes e infraestructura.

La iluminación llegó a la zona gracias al Gasómetro que era un basto establecimiento que daba luz a una parte de la capital con sus primeros ensayos desde 1868 de pocos resultados por la desigualdad de las distancias de las luces, la anchura de las calles que ocasionaban la necesidad de colocarlas sobre fachadas.

Finalmente se pensó en la necesidad de postes, el Dr. Ramón Vargas en su texto *Historia de la Arquitectura y del Urbanismo Mexicano* dice que para la época, contar con iluminación fue una necesidad que admitió distintas soluciones con gran variedad de fuentes de alimentación en momentos de obligatoria experimentación.

El punto de partida para este tipo de innovaciones era el centro de la ciudad, de ahí se continuaba de manera preferente hacia el poniente y sur poniente, hacia las nuevas colonias que iban surgiendo y poblándose de manera muy específica hacia las que habitaban los estratos altos de la sociedad capitalina.

En 1899 se conforma el Distrito Federal en Municipalidad de México y seis Prefecturas, siendo una de ellas la de Coyoacán, que comprendía también a San Ángel.

De Coyoacán a San Ángel para finales del Siglo XIX existía una sola calle que se caracterizaba por la presencia de casas de buena factura, también por contar con vías férreas que pasaban por los pueblos de la Purísima, Santa Catarina y Chimalistac; los terrenos eran grandes y regados haciéndolos muy productivos, prueba era la presencia de Haciendas tales como Coapa y San Antonio con producción de maíz, alverjón, haba, cebada, trigo y maguey de la misma forma que la fruta cultivada en huertas de gran tradición desde la época colonial.



San Antonio Chimalistac, antigua entrada al pueblo de San Ángel.

La zona contaba con numerosos manantiales tales como las vertientes de Cabañas, Acuecuexco y el ojo de los Camilos.

El Río de Churubusco, corría libremente aunque con poco caudal salvo en épocas de lluvias cuando todavía inundaba las avenidas al sur, este caudal nace en las montañas de San Ángel, atraviesa Mexicalcingo para llegar a Chalco y Xochimilco, pasando por México hasta la laguna de Texcoco.

Hacia 1890 es instalada la primera colonia de carácter moderno fuera del perímetro de la Ciudad de México, nombrada Del Carmen para homenajear a Carmen Romero Rubio, esposa de Porfirio Díaz, quien la inaugura oficialmente.

La urbanización siguió el modelo de la aristocrática colonia Juárez, que fuera fundada poco antes, tanto en el trazo similar a un tablero de ajedrez, conocido como damero, con la orientación hacia los cuatro puntos cardinales, como con respecto al nombre de sus calles: capitales de países europeos, las que van de oriente a poniente aun cuando algunas conservaron los nombres que tenían con anterioridad, como Cuauhtémoc, Moctezuma, Malintzin y Xicoténcatl, y de próceres de la Independencia, además del de Valentín Gómez Farías, a las transversales, es decir las calles que van de norte a sur.

En esta colonia Del Carmen queda inmerso el para entonces ya Ex Convento de Churubusco aún cuando autores como Escorza Rodríguez describió que la orden religiosa permaneció hasta principios del siglo XX, que fue cuando desaparece de la República Mexicana y es absorbida por los franciscanos de Coyoacán.

Para 1908, aunque ya no funcionaba como recinto religioso, todavía había un guardián dieguino en el convento. En ese momento únicamente les quedaba bajo custodia la iglesia, la sacristía y algunos cuantos salones; más adelante los franciscanos toman esto a su cargo.



Traza de la colonia Del Carmen en damero, según el modelo aristócrata de la colonia Juárez.

## El Siglo XX

Durante la Revolución Mexicana, la villa de Coyoacán es tomada por los ejércitos zapatistas hacia 1914, para preparar desde ahí la toma de la Ciudad de México.

Esta fecha coincide con la visita del arquitecto Federico Mariscal, al Ex Convento de Churubusco quien, efectuó una inspección del templo y reportó que se encontraba en muy mal estado.

Entre 1934 y 1942 se llevaron a cabo trabajos de restauración en la iglesia. En 1935 los techos de vigas de madera se quitaron temporalmente para facilitar estas obras.

En tiempos del presidente Venustiano Carranza se emite un decreto, mediante el cual el predio en que se encuentran Los Viveros se convierte en propiedad de las Nación. Con anterioridad, esa superficie se destinaba también a viveros y huertas, por su entonces propietario Miguel Ángel de Quevedo.

Finalmente la situación del Distrito Federal se legaliza en la Constitución de 1917 y se suprime la figura de municipio en esta entidad. Las municipalidades se convierten desde entonces en delegaciones políticas.

El 13 de diciembre de 1918 el Ex Convento de Churubusco fue entregado a la Inspección General de Monumentos Coloniales Artísticos e Históricos.

El 20 de agosto de 1919, en conmemoración a la batalla contra la intervención norteamericana, el Ex Convento es destinado a museo, siendo el primero en México con vocación histórica.

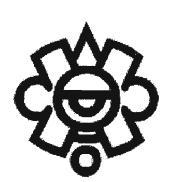


El movimiento Zapatista surge por la necesidad de defender la tierra de los campesinos de la voracidad de los hacendados porfiristas.



Durante la presidencia de Venustiano Carranza se lleva a cabo la primer ceremonia de conmemoración de la batalla de 1847, lográndose con ello la designación de Churubusco como primer museo de vocación histórica en México.

70



El 3 de febrero de 1939, se creó el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), por iniciativa del presidente Lázaro Cárdenas.



Actualmente el Ex Convento de Churubusco se ve obligado a subsistir en un contexto contrastante por su alarde de modernidad, donde por desgracia una declaratoria de zona de monumentos no fue razón suficiente para la conservación de su entorno.

En su primera etapa de museo, como museo histórico de Churubusco, la exposición estuvo dedicada a la defensa del sitio. En él se exhibían armas, litografías y banderas.

El Ex Convento de Churubusco en 1920 es destinado a guardar y exhibir objetos de la época colonial, se tiene registro que hasta el año de 1924 la zona del noviciado albergaba la Escuela de Talla.

Simultáneamente, en otras áreas del edificio se estableció la escuela primaria Héroes de Churubusco y una escuela de pintura al aire libre, vinculada a movimiento nacionalista de artes plásticas.

En 1933 al Ex Convento se le dio la declaratoria de Monumento y Sitio Histórico en razón de la defensa del 20 de agosto de 1847; en 1939 el inmueble pasó a custodia del INAH.

Su vocación como museo local duró poco más de 60 años, hasta que en 1980 se restauró todo el inmueble y se dio el acuerdo de la Secretaría de Educación Pública para convertirlo en el Museo Nacional de las Intervenciones, inaugurado el 13 de septiembre de 1981 <sup>14</sup>.

Actualmente en este espacio conviven el Museo Nacional de las Intervenciones, la Escuela Nacional de Conservación, Restauración y Museografía del INAH, Manuel del Castillo Negrete, y la Coordinación de Restauración.

Hasta la fecha los franciscanos de Coyoacán tienen bajo custodia la iglesia del convento, la sacristía y algunos salones.

A manera de conclusión de este recorrido histórico es posible meditar en torno a las grandes construcciones Virreinales que están localizados en zonas recónditas, poco accesibles, pobres, sin infraestructura, población o incluso en contextos completamente análogos, es muy difícil entender como se han podido conservar e incluso nos parecen tareas de titanes, obras innecesarias con grandes alardes que parecen fuera de contexto.

<sup>14</sup> ESCORZA, Daniel, Op Cit., p. 25

La poca memoria histórica que existe de los lugares, los barrios e incluso de las costumbres y las tradiciones, genera enormes vacíos difíciles de llenar solo con datos históricos, la historia escrita, la oficial.

Debemos recordar que los cambios más vertiginosos en nuestra ciudad están situados a partir de los años 50 's del siglo pasado muy reciente y a la vez muy lejano, debido a que a partir de ese momento se ha desconfigurado la ciudad tradicional y se ha generado la ciudad moderna.

El mexicano actual, es producto de ambas pero al parecer no ha logrado la incorporación de los valores de la historia, del pasado común; Quedan en la memoria pocas cosas, debido a que se ha vuelto información inservible poco ejercitada en los ritmos y las condiciones actuales.

De la zona sur de la ciudad de México, rodeada de valles, ríos, manantiales, casas de campo, de los paseos vacacionales y de retiro, no queda ni el recuerdo, incluso la historia escrita parece mito, leyenda urbana, cuentos que parecen de poco fundamento.

El análisis del pasado no peca de nostalgia pasiva, la reconstrucción de los hechos redunda en materia prima de acción en el presente con vistas al cálculo del impacto al futuro.

En ese aspecto recae el que hacer del restaurador no solo es análisis histórico, acumulación de antecedentes y alimentación de cultura personal, ni tampoco vanguardia en el proyecto, adecuación de técnicas modernas, impresión de un sello personal en la obra. Se restaura el presente revalorando el pasado y con vistas en el futuro.

## III.3 Evolución Arquitectónica y etapas de restauración Ex Convento de Churubusco

A partir de los antecedentes históricos del Ex Convento de Churubusco es posible extraer a manera de cronología los cambios morfológicos y materiales que ha tenido el monumento con la finalidad de establecer las etapas constructivas a las que ha sido objeto, mismas que deberán considerarse como estadios progresivos en su conformación como monumento y que de la misma forma permitirán diferenciar los agregados, que si bien son producto de su historia, han desconfigurado su carácter esencial.

El Ex Convento de Churubusco a lo largo de su historia ha pasado por etapas continuas de ocupación y abandono y de ellas se han derivado los cambios formales y materiales más representativos, una de las causas aparentes resultan las condiciones físicas del terreno en que fue ubicado el convento, destemplado, con gran humedad por ser un lugar pantanoso y de ciénega. 15

En las crónicas del siglo XVI, no se hace mención de la forma y tamaño del convento original, lo cierto es que fue uno de los primeros establecimientos franciscanos del valle de México fundado entre 1524 y 1525<sup>16</sup>, y que hacía reminiscencia de la primera comunidad fundada por San Francisco de Asís en el siglo XIII.<sup>17</sup>

Podemos establecer que en su origen, fue una pequeña ermita con casa para frailes fundado en terrenos del antiguo barrio de Pochtlan<sup>18</sup>, "lugar de mercaderes" denominado como el convento de San Mateo Apostol<sup>19</sup>, misma que no cubría las necesidades de la comunidad franciscana que la ocupaba y que finalmente la utilizó como una visita a partir de la cual se establecieron de manera definitiva en la capital con la fundación de San Francisco de México.



Como podemos observar el barrio de Huitzilopochco en la época de la conquista se encontraba en medio de la zona del lago dulce, de ahí que presentara un suelo pantanoso y de ciénaga.



"El pequeño francés", San Francisco de Asís Fundador de la Orden de los frailes menores (OFM), conocidos como los franciscanos.

<sup>15</sup> DE MEDINA, Baltasar, Crónica de la Santa Provincia de San Diego de México., p. 21

<sup>16</sup> KUBLER, Arquitectura Mexicana del siglo XVI, p-570-572

<sup>17</sup> MONTES, Florecillas de San Francisco de Asls. P.77

<sup>18</sup> RIVERA, CANBAS, Manuel, México Pintoresco Artístico y Monumental, Tomo II, P. 1422

<sup>19</sup> Es uno de los primeros Conventos según los escritos de Fray Francisco Gonzaga Generalísimo de la orden y corrobora el Padre Torquemada

A raíz de este cambio, viene su primera etapa de abandono por lo que el primigenio convento de Santa María de los Ángeles, quedó despoblado y en amenaza de ruina total<sup>20</sup>.

Las condiciones del convento seguían siendo precarias entre los años de 1528 y 1545<sup>21</sup>, sin embargo para este tiempo lo retoma la orden de los Franciscanos Descalzos o Dieguinos quienes lo reedifican.

Existe la conjetura de que tal vez quien planificó y comenzó la construcción de las primeras casas franciscanas fue Fray Martín de Valencia, quien en esta temprana época era la cabeza de la Misión Franciscana en la Nueva España.<sup>22</sup>

En esta época la casa de Churubusco fue totalmente abandonada, había pasado a manos del Clero secular y era utilizada como vivienda temporal por el Párroco que administraba en el vecino poblado de San Mateo.

Entre 1576 y 1592 pasa nuevamente a los descalzos y debido a la muerte del Arzobispo Moya de Contreras, es entonces que adquiere la advocación de la Iglesia de Nuestra Señora de los Ángeles<sup>23</sup> o de la Asunción y tiene como función constituirse en casa para novicios. Hasta este momento el convento había sido objeto de algunas mejoras y reparaciones pero seguía siendo modesto y descuidado.

A partir de 1594 fueron celebrados una serie de capítulos custodiales hasta 1622 por lo que se deduce que estaba en uso, sino constante cuando menos repetitivo.



Santa María de los Ángeles está asociada a la Porciúncula por ser un pedacito o pequeña porción y a la Indulgencia Plenaria. La pequeña Capilla que fue dada a San Francisco para los Hermanos Menores, estaba dedicada a esta advocación, dependía de la Abadía de Monte Subasio.

<sup>20</sup> ROSELL, Lauro, Convento Dieguino de Santa María de Los Ángeles. Huitchilopozco- Churubusco., p.8.

<sup>21</sup> Ibid., p.9

<sup>22</sup> KUBLER, Op.cit., p.120-122

<sup>23</sup> MEDINA, Op Cit.p. 20



San Diego de Alcalá nacido en Andalucía. Ingresado en la Orden de Frailes Menores, residió en los Conventos de Arrizafa, Sevilla, Canarias, Sanlúcar de Barrameda, Ara Coeli de Roma y Alcalá de Henares, donde falleció en 1463. A esta devoción deben su nombre los franciscanos descalzos conocidos también como Dieguínos.



La celosía del coro data de los años 30's del siglo XVII.

No existe registro sobre el estado que guardaba el Convento de Nuestra Señora de los Ángeles de Churubusco a finales del siglo XVI, sin embargo se sabe que el establecimiento era suficiente, tanto para albergar a los frailes como para dedicar una parte del inmueble a la preparación de nuevos postulantes a la orden para evangelizar el lejano oriente<sup>24</sup>.

Sin embargo es de suponerse que fue organizado como los otros conventos franciscanos de la primera mitad del siglo XVI, es decir con un área de servicios, huerto, cocina, refectorio, salón de Profundis, habitaciones y lugar de estudio.

Al parecer, los terrenos sobre los cuales fue ampliado y construido el convento, pertenecían a un agricultor español llamado Gaspar Moreno quien donó parte de la huerta.

Las reparaciones hechas en el convento e iglesia de Santa María de Churubusco de 1630 a 1635, se redactan en los informes presentados al contador Diego de Ochandino, patrón de la capellanía y obra Pía, fundada por el Lic. Miguel Franco Panon.

La mencionada obra, usó recursos de la capellanía con un monto total de \$1,200.00, esta reconstrucción se hizo en su totalidad por indígenas con grado de oficiales, quienes principalmente se dedicaron a la reconstrucción de carpintería para la cubierta de la iglesia y capilla, la revisión de ménsulas que soportarían las vigas, empalme y levantamiento de puertas así como la realización de bancos de los confesionarios, labrados de vigas para los intradós de la iglesia, así como la celosía del coro, cerrado de huecos en los laterales y el ensanchamiento de una reja.

En los trabajos de albañilería se registra el capialzado<sup>25</sup> de los confesionarios, cegado de huecos de los colaterales, realización de peanas de los colaterales, revocado de la atarjea<sup>26</sup>, levantamiento de la reja de la capilla, terraplenado de la iglesia para colocar la imagen de San Diego y finalmente el enladrillado y solado de Tenayuca en la capilla.

<sup>24</sup> Ibid., p. 21

<sup>25</sup> Levantar un arco por uno de sus frentes para formar un declive inverso sobre una puerta o ventana

<sup>26</sup> Cañería para conducir aguas residuales hasta un colector

Ya entrado el siglo XVII en el año 1676, Diego de Castillo, mercader de plata, y su esposa Elena De la Cruz ofrecen a Fray Pedro del Monte reedificar el convento y la iglesia desde los cimientos, logrando aumentar su elevación y con ello resguardarlo del agua y mantener su función como casa de noviciado y retiro.

Se tiene noticias de nuevas tareas de remodelación en 1678, que respetaron en gran media la organización y disposición primaria así como algunos materiales.

Las obras de reconstrucción del convento y casa prosiguieron hasta 1723. Como referente de estas obras actualmente se conservan en la planta alta el antecoro de los donantes, con hornacinas para las estatuas orantes del matrimonio de Don Diego de Castillo y Elena de la Cruz.

En 1678 se explicita que se han terminado las obras de reedificación del convento que consistió en acabar la iglesia, la sacristía, la ante sacristía, claustro con todo lo perteneciente, altar mayor, púlpito, reja, puerta, ventanas, vidrierías, pila bautismal, atril, bancas etc. en la iglesia.

En la época de la Reforma fueron exclaustradas las comunidades religiosas; por ello el edificio conventual fue desalojado solo el templo permaneció abierto al servicio del culto católico.

En el primer tercio del siglo XVIII se sustituye el techo plano con artesonado del templo por bóvedas, se hicieron las ampliaciones del sur y poniente del conjunto.

En 1759 se mandaron pintar iglesia y convento, al óleo y temple además de las pinturas a la cal de las que aún quedan restos.

En 1798 comienza la construcción de la Capilla de San Antonio, terminándose pocos años después, revistiendo completamente el exterior con azulejos.



La talla del altar mayor había sido terminada para el año de 1678 al tiempo que las obras de reedificación de esta etapa habían terminado.



Ejemplo de las estaciones del vía crucis de mosaico colocados en 1800 en la barda atrial.



Además de la vocación de Museo Nacional de las Intervenciones, el convento de Churubusco conserva las cicatrices de los impactos de balas en los aplanados de su fachada principal.



Imagen de registro del estado que guardaba el ex convento de Churubusco para 1918.

En 1800 fueron colocados sobre la barda los vía crucis de azulejos fabricados en el horno que tuvo el convento, para esta época ya no se conservan ni el órgano ni el facistol.

El templo permaneció en culto hasta el 21 de junio de 1847 cuando por orden gubernamental ocuparon el recinto las fuerzas militares.

El 20 de agosto de 1847 el Convento se constituye en una improvisada fortaleza bajo las órdenes del General D. Manuel Rincón con los batallones de Independencia y Bravo y Guardia Nacional. Producto de la batalla, se incendian el frente y el costado derecho, el convento rodeado por chozas de adobe era el punto elegido para resistir la invasión extranjera.

Tenían fortificaciones pasajeras, un parapeto de adobe de ocho pies y medio de espesor a veinte pasos de la puerta del convento y del lado izquierdo, defendida por anchos fosos llenos de agua, sin embargo el ataque se generaliza cuando el convento es atacado por varios puntos y cae en manos norteamericanas.

Las modificaciones más importantes así como más devastadoras se dieron durante los primeros años del siglo XX producto de trabajos de adecuación, a partir de este momento ya no es posible considerarlas etapas de evolución arquitectónica sino como intervenciones a diferentes niveles que van desde el mantenimiento, restauración, integraciones, etc.

Del año de 1918 a 1920 por falta de mantenimiento del inmueble se observan un deterioro generalizado que requiere intervención para lograr acondicionar el Museo Histórico de Churubusco por tanto se llevan a cabo obras de:

Remoción de material contaminado, arreglo de la cocina, entrada de la tribuna, la escalera del vestíbulo, capilla y galería nueva, mediante la utilización de vigas, láminas y otros materiales procedentes del convento de la merced, facultad de medicina y Biblioteca Nacional. Se interviene el altar mayor, púlpito, reja, puerta, ventanas, vidrierías, pila bautismal, atril, bancas, etc., en la iglesia<sup>27</sup>.

<sup>27</sup> Oficio 401-49-006/85 Líc. Mónica Cuevas y Lara

Entre los años de 1928 y 1934 se observa la presencia de fracturas causadas por sismos y desplomes en muros, por lo que se requirieron obras de refuerzos en muros mediante fierro y trabajos complementarios como pavimentación del pasillo de acceso, obras en el patio menor y huerta, así como la restauración parcial de la decoración mural.<sup>28</sup>

En el año de 1929 se llevaron a cabo tomas fotográficas de los espacios interiores del Ex Convento, en ellas se muestra el baño de placeres con la techumbre colapsada y los muros en ruinas por lo que es de suponerse que este espacio fue restaurado posteriormente.

A partir de la declaratoria de Monumento Nacional en 1933, el Ex Convento de Churubusco aloja dependencias del INAH y comienzan algunas obras de intervención parcial, en 1939 se sustituyen algunos azulejos faltantes del exterior de la Capilla dedicada a San Antonio,<sup>29</sup> así como se incorporan los cañones de marina o costeros en el atrio del templo y puerta de entrada al actual Museo de Intervenciones traídos del puerto de Veracruz y del Castillo de San Juan de Ulúa y donados por la Secretaría de la Defensa Nacional.

Un año más tarde un salón perteneciente a los anexos del templo era usado como teatro y escuela. En agosto de 1959 se hicieron cargo de la iglesia los franciscanos, a cuya Provincia del Santo Evangelio se entregó para su custodia en el año siguiente.

Del año de 1942 a 1943 se presentan problemas de hundimientos causados por obras de desagüe en la zona y con la intención de evitar un daño progresivo de en inmueble se llevan a cabo trabajos de apuntalamientos<sup>30</sup>.



El problema principal de la pintura mural del ex convento de Churubusco es que en ninguna etapa de intervención se ha contado con un proyecto general que contemple procesos completos para el total de las técnicas, diseños y áreas.

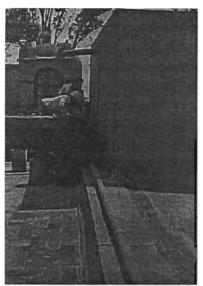


Detalle de los azulejos sustituidos en la Capilla de San Antonio en 1939.

<sup>28</sup> Oficio 401-49-006/85 Programa de reparación y Mantenimiento 7 de enero de 1984, Lic. Mónica Cuevas y Lara, MNI., La documentación consultada carece de croquis de ubicación de los trabajos de restauración realizados.

<sup>29</sup> Colocados por la Dirección de Monumentos Coloniales de la República

<sup>30</sup> Proyecto Estudio del Subsuelo 1981. Se llevó a cabo un estudio del subsuelo en donde se marca un problema estructural debido a irregularidades en el terreno subyacente causados por la existencia de restos de estructuras arqueológicas sobre las que se desplantó el inmueble, por tanto se regulrió llevar a cabo un proyecto de poceo arqueológico.



Fotografía de registro del año de 1947 en los procesos de inyección de grietas en azoteas.



Agregados provisionales en la huerta del ex convento de Churubusco para albergar la ENCRYM, se observa que el criterio de reversibilidad consiste en aislar la nueva construcción de la barda perimetral.

Entre los años de 1947 y 1959 se observan problemas serios de deterioro estructural debido al progresivo hundimiento que sufre el edificio y aunado a la celebración del Centenario de la Defensa de Churubusco, es necesario llevar a cabo obras de restauración del inmueble, por lo que se reestructuran los arcos, se colocan vigas en las pilastras, se inyectan grietas existentes así como se intervienen la pintura mural de las pilastras y las cornisas.

En 1965 se registran problemas de deterioro en la colección de vehículos debido a la intemperie, por lo que se propone llevar a cabo obra nueva dentro del espacio del Ex Convento consistentes en la construcción de dos crujías en la huerta norte, destinadas al Museo del Transporte.

En 1966 inicia el primer curso para la formación de restauradores, acondicionándose para la cátedra, las instalaciones del Ex Convento de Churubusco en el antiguo huerto del convento de San Diego, en las crujías que habían sido destinadas para el Museo del Transporte.

Para dicho fin se dispusieron 250 m² para talleres, 7 aulas de teoría, con un total de 200 m², 2 aulas de taller 160 en total, auditorio de 250 m², sala de exposiciones temporales en 400 m², cubículos para personal docente 150 m², biblioteca con sala de lectura en 300 m², área administrativa 200 m², Archivos 50 m² sala de juntas 50 m² Servicios 200 m² bodega de obra 100 m², bodega de materiales 50 m², laboratorios 300 m², cafetería 150 m², y carpintería 80 m².

Entre los años de 1970 a 1972 por motivos de la expansión de las dependencias del INAH se requiere llevar acabo adecuaciones al espacio para albergar a las oficinas de Monumentos Históricos por lo que se llevan a cabo sustitución de techos y entrepisos por losas de concreto en determinadas áreas para su reforzamiento, así como se efectúan trabajos de carpintería, herrería, pintura e instalaciones<sup>31</sup>.

<sup>31</sup> Informe de Restauración y mantenimiento septiembre-octubre 1972. Monumentos Coloniales y de la República

De año de 1973 al de 1981 el inmueble como museo histórico contaba en planta baja con 822.80 m² y en planta alta 689.50.80 m² con un total de 1512.30 m², los servicios del museo se localizaban en planta baja con 341.796 m² y en planta alta 45.50 m² con un total de 387.46 m²., un área destinada para la Coordinación de Monumentos de 171.90 m²., en planta baja y 557.30 m², en planta alta dando un total de 729.20 m². $^{32}$ 

En el año de 1976 el templo presentaba serios problemas de humedad que no habían tenido una correcta resolución. Ante este panorama surge un primer proyecto de intervención, en donde se pide al clero aportar los recursos económicos y al Departamento de Monumentos Coloniales y de la República a aportar todos los recursos técnicos para la restauración del templo.<sup>33</sup>

En el año de 1979 ya instituido el Museo Histórico de Churubusco, a pesar de contar con un mantenimiento rutinario consistente en deshierbe de azoteas, lechareadas, limpieza de gárgolas, cambios de chaflanes, impermeabilización, reposición de enladrillados, pretiles, cornisas, fisuras, corrección de tragaluces, inyección de grietas, verificación de plomos y niveles, etc<sup>34</sup>. No contaba con plan de intervención general aún cuando se suponía la existencia de una partida aplicable a los problemas más recurrentes tales como las filtraciones.<sup>35</sup>

Del año de 1980 a 1981 se llevan a cabo las adecuaciones para el Museo Nacional de las Intervenciones, mismas que requirieron de obras de restauración integral consistentes en intervención de techumbres, instalaciones eléctricas especializadas para fines museográficos, instalación hidráulica y sanitaria, acabados finales, pintura, pavimentos, zoclos y consolidación de pintura mural.





Las necesidades de espacio de la CNMH no solo requirió la construcción de agregados provisionales si no además confirió nuevos usos al monumento histórico.



Foto de registro del año 1980 del proceso de consolidación de pintura mural en el área de vestíbulo de comunicación al claustro bajo.

<sup>32</sup> Memorándum 005 21 abril 1983 Arg. Salvador Díaz Berrio

<sup>33</sup> Oficio 401-8-00116 9 de Agosto de 1976 Arq. Sergio Zaldivar Guerra, Jefe del Dpto.. De Monumentos Coloniales y de la República

<sup>34</sup> Programa de mantenimiento rutinario 1977, Monumentos Coloniales y de la República

<sup>35</sup> Oficio 401-39707 30 de Julio de 1979 Dr. Efraín Castro Morales Director de Monumentos Históricos

En dicho proyecto de restauración se registran las siguientes obras realizadas:

En la huerta, remodelación, limpieza y reforestación, remodelación del foro, restauración de la fuente, colocación de bancas y electrificación. En el patio menor, restauración de los arriates y electrificación. En el Pasillo de Servicio, conclusión de instalaciones eléctricas. En la cocina, electrificación y acondicionamiento de bodegas. En azoteas y fuentes, impermeabilización. En la escalera del campanario, remodelación. En puertas y ventanas, tratamiento y reforzamiento de carpinterías, reposición y recolocación de herrajes. En los techos interiores, corrección de movimientos en viguerías en la mayoría de las salas por los sismos. En muros y arcos, consolidación de fracturas y grietas principalmente en el acceso al museo, planta alta, escalera principal, etc. y restauración de pintura mural. En el edificio, resanes y pintura total, corrección de problemas de hundimiento y cimentación.<sup>36</sup>

Paralelamente se lleva a cabo el proyecto para incorporar los terrenos aledaños al inmueble como áreas jardinadas a manera de protección perimetral al monumentos histórico, constituyendo la plaza del Batallón de San Patricio mediante baldosas de color gris y guarniciones de recinto natural similares a las que en esas fechas se utilizaban en el centro histórico, así como andadores de tepetate para el mantenimiento de los árboles<sup>37</sup>. Estas acciones se realizan con el fin de salvaguardar las bardas del convento que habían sido deterioradas por la percusión del tránsito pesado.

De 1982 a 1983 el Museo de las Intervenciones en planta baja contaba con  $394.70~\text{m}^2~\text{y}$  en planta alta  $977.80~\text{m}^2$  con un total de  $1372.50~\text{m}^2$ , los servicios del museo se localizaban en planta baja y en planta alta, el museo de sitio.



Actualmente el ex convento de Churubusco en su periferia conserva el diseño del proyecto del 1980 para la protección perimetral con áreas jardinadas, pavimentos y guarniciones que constituyen la plaza del Batallón de San Patricio.

<sup>36</sup> Restauración de 1981, etapas del proyecto, croquis de ubicación catálogo de conceptos, Arq. Rubén Sanabria Quezada. Dirección de Monumentos Históricos, Coordinación de Supervisión de Obras.

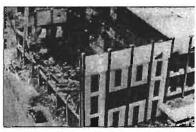
<sup>37</sup> Oficio 401-39-1248 Dr. Efraín Casto Morales Director de Monumentos Históricos

En el año de 1982 debido a la explosión e incendio perpetrados en la Cineteca Nacional, en visita de inspección al inmueble del Museo de las Intervenciones se observó que los daños sufridos por este siniestro no pusieron en peligro la estabilidad del inmueble, sin embargo se observaron cuarteaduras y fisuras en cupulines, muros de algunas salas y azoteas, desprendimiento de pintura mural, rotura de vidrios en planta alta, desnivelación en marcos de ventanas, estallamientos de muros de planta baja y contrafuertes, cuarteaduras en arquería de cantera del acceso principal, desprendimiento de aplanados de planta baja, por lo que fue necesario planear intervenciones de emergencia en el inmueble<sup>38</sup>.

En el año de 1984, ya instituido el Museo Nacional de las Intervenciones, las condiciones del inmueble eran precarias, puesto que existían filtraciones por los tiros de las chimeneas que afectaban tanto a la colección como al interior del propio inmueble, de la misma forma existían carencias y problemas en lo referente a la instalación eléctrica del museo por lo que era necesario la colocación de lámparas, acciones de mantenimiento, rejunteos, emboquillados y colocación de ventanas<sup>39</sup>. Dicho problema se resolvió en este mismo año.

A partir de este año, por disposición del Director del INAH se lleva a cabo un programa de mantenimiento y rehabilitación de áreas verdes.

En el año de 1985 se llevan a cabo obras de remodelación y acondicionamiento del jardín menor, impermeabilización, reparación y reacondicionamiento de los sanitarios de planta baja y de la sala de usos múltiples; así como dotación de equipos eléctricos<sup>40</sup>. De la misma forma se coloca un Pararrayos en el Patio de Campo.



El 24 de marzo de 1982 un incendio destruyó la Cineteca Nacional que se encontraba en Churubusco y Tlalpan. Ocurrió una explosión en una de las bóvedas que guardaba cintas a base de nitrato de celulosa.



Tiro de la chimenea. En el año 1984 se detectan filtraciones en esta área que provocan graves problemas tanto a la colección como al inmueble.



En el área de las caballerizas se habilitan los sanitarios que dan servicio a las instalaciones del MNI, para ello fueron recubiertos muros y pisos con mosaicos cerámicos poco congruente

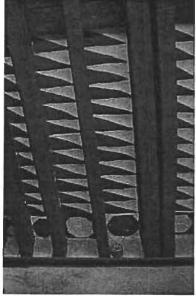
<sup>38 26</sup> de Mayo de 1982 Arq. Rubén Sanabria Quezada

<sup>39</sup> Memorándum No. 1177, Mayo 8 1984 Arg, Fernando Saavedra Morales

<sup>40</sup> Oficio 401-49-54/85 Lic. Mónica Cuevas y Lara Directora del MNI



En el año de 1986 se lleva acabo la anastilosis de los arcos de la huerta derrumbados en el sismo del año anterior.



En el año de 1987 se detectan movimientos en la viguería de planta alta por lo que se colocan elementos de refuerzo estructural.

A raíz de los sismos ocurridos en la ciudad de México los días 19 y 20 de septiembre de 1985, el Ex Convento de Churubusco presentó una serie de problemas estructurales y de menos envergadura, por razones de seguridad fue necesario llevar a cabo obras de consolidación en muros y arcos, inyección de fractura y grietas en planta alta, escalera principal y pintura mural, corrección de movimientos en viguerías de todos los interiores, restauración de los arriates del patio menor, restauración de la fuente del patio de campo, resane y pintura total para todo el inmueble<sup>41</sup>.

Como consecuencia de dichos sismos, se derribaron los arcos de piedra localizados en la huerta del Ex Convento de Churubusco, por lo que en el año de 1986 se lleva a cabo la solicitud para realizar la anastilosis de los mismos que al parecer eran parte del acueducto que alimentaba al convento de Churubusco y que datan del siglo XVII.<sup>42</sup>

En el año de 1987 se detectan vibraciones en la planta alta del inmueble, producto de la cantidad de visitantes que ocupan las salas, por motivos de seguridad, se lleva a cabo un dictamen que al parecer no registra daños estructurales<sup>43</sup>, en este mismo año se observan movimiento en las viguerías de las salas de planta alta mismas que ya habían sido anteriormente intervenidas, se llegó a la conclusión de que dicho fenómeno no ponía en peligro la estabilidad de las techumbres, sin embargo se llevan a cabo acciones correctivas tales como retiros de empotres y colocación en eje, restauración de vigas mediante placas de madera o clavacotes, para recuperar el trabajo estructural, nuevos empotres de ladrillo y de cal-arena<sup>44</sup>.

Con motivo del sismo del 25 de abril de 1989 se llevó acabo una inspección estructural del edificio detectando grietas, fisuras y desplazamiento de algunas vigas que requirió únicamente trabajos de mantenimiento, tales como inyección de grietas en muros, testigos en grietas de desplazamiento y revisión de cerramientos en dinteles<sup>45</sup>.

<sup>41</sup> Oficio 860918-8737-90 Octubre 1985, Lic. Mónica Cuevas y Lara Directora del MNI

<sup>42</sup> Memorándum 248/86 26 de Noviembre de 1986 Arg. Dora Romeo Casa Juana Proyectos y Obras

<sup>43</sup> Dictamen MNI Abril 30 1987 Arg. Rubén Rocha Mart

<sup>44</sup> Dictamen de Viguería MNI 8 de Junio de1987 Arg. Rubén

<sup>45</sup> Memorándum 064 31 de mayo de 1989 Arg. Vicente Montaño Del Olmo

En el año de 1990 se requirieron trabajos de remodelación de sanitarios de la planta baja ya que contaban con espacios reducidos y humedad en muros, por lo que fue necesario la colocación de lambrin de azulejo, zoclo de mármol, colocación de pisos con tratamiento de silicón, cambio de sardinel y pintura en muros<sup>46</sup>.

En el año de 1994, se atiende daños en la viguería de la terraza del Patio de campo, misma que al recibir las filtraciones de una grieta en la unión del pretil y piso, ocasionando disgregación, podredumbre y zapatas desprendidas por lo que fue necesario apuntalar y desmontar las vigas madrinas para verificar el estado del total de la viguería, tanto para su recolocación o sustitución<sup>47</sup>.

En este mismo año se lleva a cabo un catálogo de conceptos, con la intención de intervenir el Museo, dependiendo el grado de afectación de los daños registrados al momento mismo, que contemplan inyección de grietas, recalce y consolidación de muros de tezontle, impermeabilización, recalce y consolidación de pretiles, modificación de pendientes en azoteas, liberación de resanes de cemento, reposición de aplanados, liberación de pisos en mal estado, tratamiento de pisos y reposición, revisión de instalación eléctrica y tratamiento de viguerías<sup>48</sup>.

Para el año de 1995 se detectan problemas estructurales en el edificio que se manifiestan en grietas en columnas y muros, desprendimientos y pérdidas de aplanados, así como viguería fracturada, por lo que se requirió una intervención inmediata consistente en retiro de aplanados de cemento, recalce de muros de mampostería, inyección de grietas en muros, consolidación de viguerías, inyección de grietas en cantería, aplanados repellados y aplicación de pintura a la cal<sup>49</sup>.



Foto de registro de deterioro en la terraza de acceso al anterefectorio.



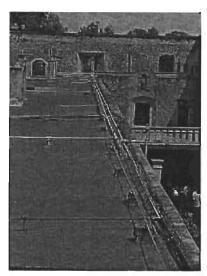
A partir de 1995 se tiene la conciencia de retirar los aplanados de cemento por afectar la constitución del muro, sin embargo se desconoce cuando fueron incorporados y porque no se hizo un retiro total.

<sup>46</sup> Memorándum 152 30 de Noviembre de 1990 Arg. Vicente Montaño Del Olmo

<sup>47</sup> Memorándum 024 14 de marzo de 1994 Arg. Guillermo Fuentes Maldonado

<sup>48</sup> Oficio 401-21-53 23 de marzo de 1994 Arq. Carlos Martínez Ortigoza

<sup>49</sup> Oficio 015/95 14 de febrero de 1995 Arg. Guillermo Fuentes Maldonado



Para el año de 1995 se aclara el procedimiento de impermeabilización mediante técnicas tradicionales, posiblemente las dificultades de aplicación hayan propiciado no atender la especificación y aplicar impermeabilizantes comerciales.



A pesar que desde el año de 1997 la CNMH cuenta con instalaciones propias, siguen en casetas provisionales cada vez de menor factura en los patios del Ex Convento.

Para este año y en atención a la problemática latente de filtraciones, se definen especificaciones claras del procedimiento para la impermeabilización, que en todo momento busca recuperar las técnicas tradicionales a base de lechadas de cal-arena y terminados de jabón y alumbre.<sup>50</sup>

De la misma forma ante una solicitud de atención y dictamen en el área de claustro de novicios, se observa una metodología más clara en el levantamiento de deterioro, donde se especifica el daño y se cuantifica en porcentajes el grado de afectación principalmente en lo referente a trabajos de mantenimiento y deficiencias en recubrimiento de pisos y muros<sup>51</sup>.

Para 1997 se llevan acabo acciones de mantenimiento general en el inmueble a partir de una solicitud de la institución, una propuesta de intervención de un particular y la aprobación y supervisión de la Coordinación de Monumentos, mismas que consistieron principalmente en reposiciones de aplanados, limpieza de drenajes y calafateo de grietas en azoteas<sup>52</sup>.

En este mismo año la Coordinación de Monumentos se traslada de las construcciones provisionales en las huertas del Ex Convento a Correo Mayor,<sup>53</sup> sin embargo, conservó estas áreas como archivo con un acervo de 30 mil ejemplares sobre patrimonio nacional para consulta en la biblioteca.

En el año de 1998 se extiende una nueva licencia de obra para llevar acabo reparaciones menores en el inmueble que consistieron en pintura a la cal, aplanados cal-arena, consolidación de piezas dañadas en arriates, inyección de grietas en muros, recalce de muros, reconstrucción de pretiles, resane de enlucidos, limpieza y reposición de recubrimientos<sup>54</sup>.

<sup>50</sup> Oficio 082/95 1 junio de 1995 Arg. Vicente Montaño del Olmo

<sup>51</sup> Oficio 091 16 de junio de 1995 Arg. Guillermo Fuentes Maldonado

<sup>52</sup> Licencia para obra 192-97 18 de junio de 1997, Arq. Raúl Salas Espíndola, Licencias Inspección y Registro

<sup>53</sup> Periódico Reforma "Se muda la Coordinación Nacional de Monumentos Históricos" en Sección Cultura, viernes 31 de enero de 1997: Esos gallineros inmundos son una afrenta para el Ex Convento... Este cambio no forma parte de una política de rescate integral en la zona... Las instalaciones son inadecuadas... Se fomenta el impacto urbano y no se contribuye al rescate de los centros históricos tendientes a que los edificios históricos no se destinen para oficinas de administración pública.

<sup>54</sup> Licencia para obra 112-98, 6 de abril de 1998, Arq. Raúl Salas Espíndola , Licencias Inspección y Registro.

Estos trabajos continuaron de forma interrumpida hasta el año del 2000 con prórrogas a la misma licencia.

Finalmente a manera de conclusión en lo que respecta a las etapas de restauración, en el año 2003 comienza el levantamiento arquitectónico a partir del cual se desarrolla el presente trabajo.

## III.4 Características de los Conjuntos Franciscanos

Posteriormente a las primeras construcciones conventuales del siglo XVI, en el siglo XVII los conventos y colegios se constituyen en un fermento de renovación misionera entre los franciscanos, este nuevo florecimiento misional de la orden la llevó a su gran esplendor arquitectónico y religioso, era un nuevo sistema de producción arquitectónica y renovación misional ante los retos de la gran geografía americana.

La concepción ideológica y estratégica de estos colegios esta basada en la vocación religiosa, la preparación de futuros misioneros y la continua renovación cristiana de los ya convertidos así como la decidida y pronta evangelización de los infieles.

Se pueden identificar las siguientes etapas secuénciales de producción espacial para la arquitectura franciscana en territorio mexicano:

## Ubicación del sitio

Los diferentes procesos de producción en la arquitectura conventual franciscana en la mayoría de los poblados, se originaba tras la ubicación del sitio, el cual era determinado principalmente por dos razones: por el dominio visual y existencia de vías de comunicación o por la existencia de alguna tradición ritual de tipo espiritual que atrajese a la población.

Logrando ubicarse en los puntos estratégicos más importantes de los caminos reales y demostrando el gran despliegue constructivo, la influencia de los frailes no solo se denotaba en la elección de los mejores solares, sino porque sus fundaciones, fueron elementos de alineación para las futuras construcciones para la generación de barrios, poblados y ciudades.<sup>55</sup>

<sup>55</sup> ARAU CHAVARRÍA, Rosalinda, Historia de una organización urbano-popular en el Valle de México, México, 1987

El resultado era una serie de conjuntos religiosos educativos y hospitalarios que en gran medida resultaban autosuficientes y con distribuciones urbanas propias al interior.

Se caracterizaban por ser conjuntos bardeados, aislados y diseñados por la orden, que manifestaban no solo una cierta independencia urbana con respecto a la traza general, sino que estos procesos resultan de la suma de una serie de transformaciones, anexiones, ampliaciones, destrucciones y sustituciones que se fueron dando a través del tiempo y que es durante el siglo XVII cuando se producen a una mayor escala volumétrica, teniendo lugar el inicio de una conceptualización espacial urbana y arquitectónica que caracteriza a las ciudades.<sup>56</sup>

#### Arquitectura provisional o de prestado

Etapa caracterizada por la proliferación de una serie de construcciones efímeras cuya función era la de dotar de los espacios más elementales a los primeros frailes, dando inicio a los asentamientos futuros de mayor permanencia con la intención de reunir a la población indígena dispersa en asentamientos provisionales para su evangelización.

Estos espacios también servían de puestos de avanzada para llevar a cabo misiones en regiones cercanas, zonas del norte y occidente de la Nueva España.

#### Crecimiento

Etapa en la que la producción de espacios se inicia con base en las necesidades básicas de la orden y continuaba con una serie de crecimientos subsecuentes, principalmente eran habitados cuando se contaba con el templo terminado y había algunas celdas para alojarlos y atender las labores evangélicas.

El proceso de construcción duraba hasta 150 años, aún cuando en algunas de las etapas pareciera un edificio perfectamente terminado, siempre estaban en obra y no había final para los franciscanos.

Los claustros siembre eran bodegas para los materiales constructivos o para los escombros.

Los frailes además de sus labores espirituales, educativas y hospitalarias, se dedicaban a vigilar, contabilizar y producir arquitectura, disfrutaban de la funcionalidad de sus edificios así como de su participación en diseño y producción de los inmuebles.

#### Transformación

Al mismo tiempo que se produce se transforma de acuerdo a cambios sobre obras anteriores sin importar lo lentas que hayan resultado, ya sea por el cambio de estilo, principalmente en interiores con un ritmo más acelerado que en las fachadas exteriores que por lo general se conservaban manteniendo los patrones renacentistas sobrios que se observan hasta la fecha.

Las razones se encuentran en el surgimiento de una nueva clase aristócrata en busca de reconocimiento social o como respuesta al auge económico que vivía la ciudad o el nuevo nacionalismo criollo que trataba de manifestarse por medio de la arquitectura para adquirir una personalidad propia en cada región, la relativa paz entre indios y españoles, el crecimiento de la población, la integración de grupos nómadas, la competencia entre el clero regular y el secular así como entre ellos mismos intentando mantenerse al día principalmente en materia artística y de servicios.

## Reducción Espacial

Etapa de la arquitectura franciscana que se identifica cuando las transformaciones provocan pérdidas materiales debido a diferentes causas, en este sentido la arquitectura franciscana se ve afectada y sus espacios alterados, disminuyendo considerablemente sus áreas y quedando seccionados y mutilados los conjuntos urbanos incluso delimitados por bardas.

La guerra de Reforma fue la principal causa de modificación de los espacios, transformación brusca de la moda como la imposición del Neoclásico del siglo XIX sobre el Barroco anterior afectando principalmente fachadas y retablos, cambios de usos y nuevos programas arquitectónicos, reciclaje de espacios por cambios de uso, creación de vialidades que han mutilado los elementos y los conjuntos, para finalmente mencionar la decadencia de las órdenes mendicantes y su competencia con el clero secular que resultó en la disminución de recursos para la construcción.

# III.5 La Lectura de los espacios originales en los espacios actuales

Debemos recordar, que la disposición, proporciones, dependencias, decorados etc., tanto del Ex Convento de Churubusco como del templo de Nuestra Señora de los Ángeles fueron determinados por los frailes mendicantes, pero ejecutados por la mano de obra indígena, los resultados y las soluciones prácticas fueron de una gran variedad y a pesar de la relatoría de los cambios, intervenciones y acciones de mantenimiento que se han llevado a cabo en estos espacios aún en la actualidad existe gran número de vestigios de cómo fueron concebidos y de las actividades para las que fueron conformados cada uno de los locales que se conservan actualmente<sup>57</sup>.

La lectura de los espacios originales en los espacios actuales es posible a partir de la consulta de documentos en donde se hace la descripción del propio inmueble, de fuentes que por analogía permiten conocer la vida interior de los edificios conventuales y de la información de la propia observación de las fábricas, materiales, dimensiones y disposiciones que se conservan actualmente y que brindan datos para complementar su mejor entendimiento.

#### El Ex Convento de Chrubusco

Edificación monumental con soluciones formales masivas y organización espacial que buscaba solventar las diferentes funciones que se llevaban a cabo en su interior, en este sentido es posible diferenciar áreas comunes, privadas, de servicios, públicas y de culto que si bien en la actualidad han cambiado su uso, la propia disposición del conjunto permite conocer la utilización del espacio.

En términos generales, este género arquitectónico guarda un programa que contempla un atrio con acceso denominado "patio procesional" o "compás," orientado al poniente en eje con el acceso principal del templo, baptisterio adjunto a la iglesia, convento con dependencias en torno al claustro al que se accede mediante una portería, la parte posterior al templo y convento se dedicaba al establo, huerto y cisternas.



Maqueta del conjunto conventual de Churubusco en donde se observa una reconstrucción hipotética de los espacios construidos y las áreas libres.

<sup>57</sup> URQUISA VAZQUES DEL MERCADO, Gabriela, Convento de Huechotla, Reflejo de la Mística Franciscana, p.110

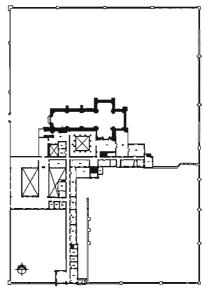
En este tipo de construcciones, el templo por lo general, esta constituido por una nave única sin crucero con contrafuertes de refuerzo, orientado orienteponiente, acceso principal al poniente y uno secundario al sur hacia el claustro.

La organización espacial interior se divide en tres zonas: el coro localizado en alto sobre los pies de la nave, la nave y el presbiterio. En su orige, fueron cubiertas con techumbres planas de madera y posteriormente adoptaron abovedado tanto de cañón corrido como nervado, tiene como elemento indispensable la sacristía, localizada próxima al presbiterio y al cual se accede además, a través del claustro conventual, puede o no contar con antesacristía.

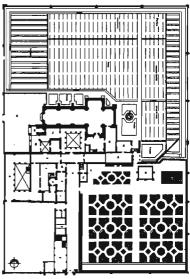
El convento normalmente constituído por dos plantas, la planta baja se compone de portería, claustro, sala de Profundis, refectorio, cocina despensa y otras dependencias en tanto que la planta alta estrictamente reservada a los frailes, corresponde a celdas, biblioteca, acceso al coro, etc<sup>58</sup>.

El ex convento de Churubusco actualmente, consta de iglesia con atrio y capilla, dos jardines, grande o de campo y chico, huerta y convento noviciado, está cercado con una barda en cuyos ángulos se advierten hornacinas, ejecutados en argamasa y cantera.

Para poder entender la complejidad de la lectura original en los espacios actuales, es necesario establecer las actuales funciones y relaciones que conviven dentro del inmueble, de manera que se establezca como objetivo principal del presente proyecto, la necesaria recuperación de la lectura original del Monumento histórico que subyace en la vida cotidiana de una serie de instituciones que tienen como función la difusión, administración y conservación del patrimonio cultural.



Plano de Planta Alta del Ex Convento de Churubusco, levantamiento del arq. Augusto Petriccioli en 1942.



Plano de Planta Baja del Ex Convento de Churubusco, levantamiento del arq. Augusto Petriccioli en 1942.

<sup>58</sup> E. DE GUERLERO, Elena I.,"Sentido Crítico, Social y Religioso en la Arquitectura Conventual Novohispana" en *El Arte de México*, Tomo V, p.624-643



Fachada del Templo de Nuestra Señora de los Ángeles.



Interior de la nave del templo donde se observa coro, acceso principal y retablos laterales.



Capilla de San Antonio

#### 1. Espacios de culto

Se consideran espacios de culto aquellos en los que se llevan a cabo la celebración de los sacramentos del catolicismo, en sus orígenes constituyeron los espacios de confluencia tanto de la comunidad como de la orden que imparte los servicios.

Son los espacios más reconocidos, expuestos a la mirada pública, es decir la valoración de la obra evangelizadora y el reconocimiento de la misma.

## a) Templo

Conformado por la nave con planta de cruz latina, techada con bóveda sostenida por pilastras adosadas a los muros; coro y sotocoro. Existen ocho retablos de los estilos barroco y churriguera, algunos proceden del templo de la Piedad, que al ser derribado en 1921 fueron trasladados a este templo. Solo el principal data del Siglo XVII, los de los cruceros son de 1778.

Con algunas modificaciones el templo en general conserva el mismo estado de su reedificación hecha durante el siglo XVII.

La fachada que da al poniente muestra sencilla portada barroca, con un nicho de alabastro dedicado a la Virgen María de los Ángeles, la torre añadida a principios del siglo XIX, consta de un cuerpo.

Las devociones franciscanas están de manifiesto tanto en la plástica como en la posición del templo y convento<sup>59</sup>.

## b) Capilla de San Antonio

Adosada a la torre del templo, actualmente destinada al baptisterio. Junto a la portería y destapando el arco que miraba a la puerta con bóveda de media naranja cuenta con cinco ventanas descubiertas y tres hacia el coro y torre, que en origen se ornamentaba con almenas labradas y azulejos, cuatro años más tarde se colocan tibores de Puebla en el lugar de las almenas.

## c) Portal

Abre hacia el atrio del templo, es un espacio muy alterado con respecto a las dimensiones y traza original, en la actualidad se ha montado un cancel de manera que permite emplear el espacio como un salón de usos múltiples.

## d) Atrio

Extensión de terreno delimitado por una barda que en su origen estaba constituida por gruesos muros con algunas almenas, actualmente es de estilo barroco, cuenta con las estaciones del vía crucis en imágenes de mosaico colocadas en 1800 y fabricadas en los hornos con los que contaba el convento, ubicado en la parte frontal del acceso principal al templo cuenta a su vez con una puerta de acceso sobre una escalinata circular.

Al parecer tenía al centro cruz de piedra y funcionó también como cementerio. En este espacio se llevaban a cabo gran número de festividades religiosas tales como las procesiones.

En el caso particular de Churubusco, el espacio del atrio era usado tanto por los novicios comopor los frailes para llevar a cabo actividades de recreación tales como el juego de las Bochas y el de pelota.

## e) Antesacristía

Se encuentra ubicada al lado oriente del claustro y adjunta a la escalera que da acceso al área de clausura, cuenta en la entrada con decoración en pintura mural, acceso a la planta alta mediante una escalera localizada al sur del espacio que desemboca en el antecoro de los donantes.

Cuenta con una pila de agua bendita empotrada en el muro norte con cruz de piedra y pintura.

Actualmente es un espacio restringido por albergar el taller de restauración del Museo.



Portal



Atrio



Vista general de la antesacristía donde se observa la imagen de la Virgen María de bulto en el centro del espacio.



Detalle de la sacristía donde se observa la pintura mural decorativa y algunos otros objetos ornamentales y de culto.

## f) Sacristía

Localizada al oriente de la antesacristía, actualmente conserva su uso y función y alberga el mobiliario original, al norte se ubica el portón de acceso al templo sin embargo esta restringido al acceso.

De la misma forma cuenta con una pequeña bodega que colinda con la huerta del conjunto conventual y que actualmente se encuentra adaptada como taller de carpintería.

# Levantamiento Arquitectónico Actual. Planta Baja \$\delta \delta \ **-**Ø-4 ф-**-**③---**-\$**-**-**�--Ø-Áreas de Culto 1. Templo 3. Portal 5. Antesacristía 2. Capilla de San Antonio 4. Atrio 6. Sacristía

## 2. Áreas de Comunicación

En la planta baja del Ex Convento de Churubusco se encuentran localizados una serie de locales destinados a diferentes actividades de la orden Dieguina y de la propia comunidad que asistía en apoyo a la productividad y a los servicios de la vida conventual.

El programa arquitectónico de esta planta resulta compleja ya que debemos recordar que los conjuntos conventuales tenían una doble finalidad: de centros de apostolado popular para la población ya cristianizada y de base de penetración y formación de misioneros para los territorios no conversos, por lo que requerían contar con una serie de espacios que les permitiera llevar a cabo su función y ser autosuficientes mediante áreas de producción agrícola y de especies menores, claustros, servicios tanto para la orden como para la comunidad, aulas, etc.

A demás de los espacios de culto que ya fueron descritos, encontramos áreas de comunicación entre el templo y el convento tales como:

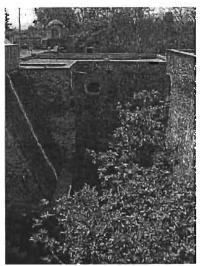
#### a) Portería

Al parecer en el momento de añadir la torre campanario se invadió y modificó la forma de la portería original.

Actualmente es un espacio pequeño en donde se localizan los servicios sanitarios, tiene acceso desde el patio y desde el muro poniente del claustro bajo, resulta el área contigua por el sur del vestíbulo.

#### b) Patio interior

Patio de forma cuadrangular al que se accede por el lado oriente del portal, al norte se comunica con un vestíbulo de acceso al área conventual y al oriente limita con la antigua portería.



Patio interior que comunica al portal con la portería y el vestíbulo de acceso al claustro



Vestíbulo. Se observa la puerta de comunicación con el Portal y la decoración franciscana en la pintura mural.



Claustro Bajo. Característico por su arquería decorada con el cordón franciscano, presenta fuente y arriates de intervenciones posteriores.

## c) Vestíbulo

Espacio localizado al oriente de la Capilla de San Antonio y que comunica con el claustro bajo y el portal del templo, actualmente se encuentra ocupado por las oficinas de difusión y subdirección del Museo de las Intervenciones.

## d) Claustro bajo

Se define como una galería que cerca el patio principal de un convento, sirve para comunicar entre sí las diversas dependencias, se constituyen en dos pisos, en ellos se encuentra la mayor riqueza formal de los conventos ya que en este espacio y fundamentalmente en la planta baja se da la catequización de la comunidad, eran espacios de concepción eminentemente didáctica.<sup>60</sup>

Se encuentra comunicado con la portería del templo, mediante una puerta dispuesta en el muro oriente. Esta formado por un patio cuadrado, flanqueado mediante columnas y arcos de medio punto que sostienen los pasillos del claustro alto, decoradas mediante pintura mural como la representaciones que recuerdan el cordón franciscano<sup>61</sup>.

Los pasillos se encuentran cubiertos mediante viguería y enladrillados con decoración pintada<sup>62</sup>, al centro del patio, presenta una fuente ochavada de cantera que data de principios del siglo pasado,<sup>63</sup> de la misma forma se incorporaron tardíamente cuatro arriates en el patio. Distribuidos en los ángulos del claustro, se encuentran cuatro nichos enmarcados con pintura mural que posiblemente eran utilizadas dentro de la labor pastoral tanto para los frailes como para los conversos.

Los muros del claustro, se encuentran decorados con guardapolvo de mosaicos, que posiblemente sean de manufactura original del siglo XVII dentro del horno con el que contaba el convento, sin embargo es posible que algunas piezas se sustituyeran posteriormente en las diferentes etapas de intervención que ha sufrido el espacio<sup>64</sup>.

<sup>60</sup> GRUZINSKI, Serge, La Guerra de las Imágenes. De Cristóbal Colón a "Blade Runner" (1942-2019), México, 1994.

<sup>61</sup> CABRERA, El Convento de Churubusco, p.85

<sup>62</sup> El terrado fue sustituido por losa de concreto armado en intervenciones de restauración realizadas en los años 70's.

<sup>63</sup> ESCORZA Y HERRERA, El museo Nacional de las Intervenciones, una aproximación., p.17

<sup>64</sup> Como en el caso de las reposiciones de mosaico en la Capilla de San Antonio que se hicieron con piezas fabricadas en la Academia de San Carlos.

# Levantamiento Arquitectónico Actual. Planta Baja ♦-♦ -0--(e)-**-**(3)--4)-**-(\$)**ф--\$--\$-**(**) Áreas de Comunicación 3. Vestíbulo 1. Portería 4. Claustro Bajo 2. Patio Interior

## 3. Áreas Comunes

Dentro de la organización conventual se contaba con espacios de uso irrestricto para la comunidad, estos espacios estaba reglamentados tanto en función como en horarios por medio de las constituciones de la orden, en la planta baja encontramos los siguientes locales:

## a) Sala de Profundis

Espacio en el que la comunidad de frailes se reunía para orar, ejercer la penitencia y mortificación corporal, actualmente es un área restringida que en algunas ocasiones se emplea como aula magna.

## b) Salón del truco

Localizado al oriente de la sala de Profundis, se sabe de la existencia de este espacio, por una mención en las Constituciones de 1802 que al parecer fungía como un espacio de recreo de frailes y estudiantes utilizada todos los días de fiesta, jueves y vacaciones anuales a las tres de la tarde bajo silencio religioso<sup>65</sup>.

Actualmente es un espacio ocupado por la ENCRyM y la CNRPC posiblemente como bodega de documentación.

#### c) Ante refectorio

Localizado al sur del claustro, al oriente del refectorio y al poniente de la sala de Profundis. Presenta adosados a los muros bancas de mampostería con cubierta de madera, pintura mural y mosaicos.

Actualmente funge como el vestíbulo de entrada del museo, dando acceso al claustro bajo y a la planta alta.



En esta ilustración se muestra el acceso a la Sala de Profundis desde el Anterefectorio.



Vista exterior del Salón de Truco desde el Patio de Campo.



Detalle de la pintura mural del friso con imágenes en grisalla del Anterefectorio.



Vista interior del Refectorio que actualmente es usado como sala de proyección en eventos del MNI.



Acceso al claustro del noviciado desde el jardín chico.

## d) Refectorio

A la entrada del recinto sobre el muro norte se encuentra un lavamanos con depósito de agua recubierto por mosaico de talavera, así como una ventana en la que debió ubicarse el ambón para llevar a cabo las lecturas que acompañaban la comida de los frailes<sup>66</sup>, a esta misma altura en el muro sur cuenta con una puerta de torno que comunica con la alacena y la cocina.

Sobre el muro sur, en la cabecera se abre una puerta, misma que resulta una alteración al espacio ya que comunica con el área de las caballerizas y el claustro de los novicios contrario a las constituciones de 1802<sup>67</sup>.

Las mesas estuvieron dispuestas a lo largo de los muros norte y sur mientras que al poniente se debió localizar la mesa del prior. La decoración de sus muros es de mosaico de Talavera y pintura mural en el guardapolvo.

## e) Claustro del Noviciado

Localizado al norte del jardín chico actualmente utilizada por la ENCRyM como las aulas de la Maestría en museografía y de Restauración de monumentos, cuenta con un patio interior y escaleras que comunican con la planta alta.

El claustro de los estudiantes debía ser independiente del claustro de los novicios, así como los correspondientes para los hermanos legos, postulantes o pretendientes.

<sup>66</sup> Debió ser muy similar al de otros espacios conventuales como los del refectorio del Colegio de Tepotzotlan o el del Convento del Carmen de San Ángel.

<sup>67</sup> Constituciones de 1802 de la Orden franciscana

# Levantamiento Arquitectónico Actual. Planta Baja \$\disp\phi\phi\phi\phi\phi\phi ф ф ф $\Diamond$ **-(0**)--Ø-**-**\$--4)-**-**\$-<del>-</del>ф--∲--9-Áreas Comunes 1. Sala de Profundis 5. Claustro de Novicios 3. Anterefectorio 2. Salón de Truco 4. Refectorio



Las alacenas de las cocinas conventuales guardaban loza vidiriada, o bien vajillas completas de Talavera o mayólica, que erán utilizadas en las grandes fiestas.

A la par de estos objetos de lujo estaban los humildes jarros y platos de barro de uso diario, así como bateas y charolas de madera, algunas de elhas con trabajos en maque o incrustaciones de concha.

Para lapar el para o envolver lus tortillas se empleaban blancas y hordadas servilletas de algodón, mientras que para las institudos del prior, el servicio de mesa, que incluía encharas y cuchillas tipues los tenedaces no encocados, que el siglio XVIII), debió seç de plata fina. Otros objetos que na podiam fattar en las alacenas eran las tarras, pasas, cacas chocolateros, cara las pasastes pasastes cacas chocolateros, cara las pasastes pasastes cacas chocolateros, cara las cacas cacas chocolateros, cara las cacas chocolateros, cara las cacas cacas chocolateros, cara las cacas chocolateros cacas chocolateros, cara las cacas cacas chocolateros, cara las cacas chocolateros, cara las cacas cacas chocolateros, cacas chocolateros, cacas chocolateros, cacas chocolateros, cacas chocolateros, cacas chocolateros, cacas chocolateros cacas chocola



El pasillo de servicio es lo que actualmente se conoce como el acceso al MNI y demás dependencias a cargo del INAH.

## 4. Áreas de Servicio

El Ex Convento de Churubusco como una casa matriz y noviciado para las misiones evangelizadoras a Filipinas, requería proveerse de muchas cosas necesarias no solo para la comunidad Dieguina sino para la población del barrio, debía ser autónomo, independiente, y autosuficiente, de ahí que contaran con corrales, huertas y hortalizas que proveyeran de verduras y frutas para para abastecer a toda la comunidad e incluso, de sabe de la existencia de talleres de autoconsumo como el horno de producción de cerámica que permitía contar con este material de recubrimiento para trabajos de mantenimiento del inmueble y protección del mismo ante los problemas constantes de humedad.

En este sentido, los espacios que se consideran de servicios para el Ex Convento de Churubusco son los siguientes:

## a) Alacena

Fuera de la anterefectorio el pórtico que da acceso al pasillo de servicio colinda en su muro poniente con una alacena hoy ocupada por los sistemas de seguridad del museo que se comunica con el refectorio mediante la puerta de torno.

#### b) Pasillo de Servicio

Se accede desde el exterior mediante la puerta de acceso sur al actual museo y del ante refectorio, comunica con algunas dependencias como el huerto, la cocina, la alacena, el baño de placeres, los chiqueros, las cuadras, el portal y la puerta de campo.

## c) Huerta

Los espacios conventuales guardan su unidad a partir del huerto, es decir en la autoproducción y consumo de los bienes que se cultivaban en el, por parte de la comunidad.

A partir del huerto, los frailes de la comunidad aseguraban el aprovisionamiento de algunos de los bastimentos para su alimentación y salud ya que contaban con hortalizas, huertas y plantiós de hierbas medicinales.

Desde su fundación en 1966, la Escuela Nacional de Conservación, Restauración y Museografía se encuentra en las instalaciones que alguna vez ocupara con carácter provisional en un edificio diseñado para ser museo del transporte en la huerta del Ex Convento de Churubusco.

## d) Cocina

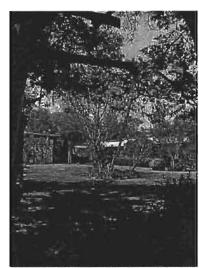
En las casas conventuales, los frailes instalaban cocinas provistas con los mejores avances que la época les permitía, tanto en lo referente a la técnica como a la arquitectura, ya que estaban encargados de preparar los alimentos para la comunidad<sup>68</sup>.

Puede considerarse que eta de grandes dimensiones ya que para 1670 atendía a unos 30 frailes<sup>69</sup> sin contar los aspirantes, novicios, donados, sirvientes y esclavos que formaban parte de la comunidad fija, fluctuando la población entre 50 y 70 personas aproximadamente.

Sobre el muro poniente se encuentra la estufa, un pila y fregadero, en el muro norte se localiza la puerta del torno y del lado contrario la puerta al frigorífico, al centro de la cocina se encuentra un espacio donde posiblemente se localizará el horno de pan y fogón para el ahumado de carnes con un tiro de chimenea<sup>70</sup>.

## e) El frigorífico

Al sur de la cocina presenta una alacena con un fregadero forrado con mosaico de talavera, y una puerta en el muro oriente, al parecer en su interior tenía bancas de mampostería, todavía en la actualidad presenta una temperatura muy fría y humedad constante aún cuando el espacio se ha alterado considerablemente por presentar una ventana que da al sur del inmueble hacia el jardín menor y es utilizado como taller de museografía.



Las instalaciones provisionales que ocupa la ENCRyM se encuentran principalmente localizadas en el ala norte y poniente de la antigua huerta del Ex Convento de Churubusco.



Actualmente la cocina del Convento se en cuentra ambienta da museográficamente con algunos enseres que posiblemente utilizaran los frailes.

<sup>68</sup> STOOPEN, Los espacios de la cocina mexicana., p.23

<sup>69</sup> MEDINA, Op Clt., p.25

<sup>70</sup> A partir del levantamiento arquitectónico realizado por Federico Mariscal en 1914 la planta que presenta el espacio actualmente se encuentra muy modificada

## Baño de los Placeres

Lu espacio que guardo intina relación con el huerto y la coción, es el Baño de los Placeres, pues en conjunto, serviau para preservar la salud de la comunidad de finiles.

En este espacio, se combination in medicina accidentat, banada en la teoria de los humares y temperaturas del terropo, con los viejes prieticas de la berbulsata tradicional hudena. 35



El dibujo muestra la vista exterior de las letrinas adjunto al baño de placeres.



Vista del Patio de Campo, donde se observa el antiquo aljibe del convento.

## f) Placeres

Localizado frente a la entrada de la cocina, se encuentra un angosto pasillo que posiblemente fungiera como vestidor del recinto del baño, consta de un cubo con una tina adosada sobre el muro sur con recubrimiento de mosaico de talavera y en el ángulo de los muros poniente y sur un fogón o temascal del que solo se conservan rastros.

Sobre el muro norte cuenta con dos nichos y en el oriente dos tronera y una ventana que sirven para controlar la temperatura del interior<sup>71</sup>.

## g) Letrinas

Posiblemente se localizaban al final del pasillo que da acceso al baño de placeres y bajo las escaleras que dan a la planta alta del inmueble, sobre los muros de ese espacio del lado norte, se conserva un marco pintado sobre la pared y una ventana al lado oriente.<sup>72</sup>

Este espacio actualmente funge como guardarropa del Museo de las Intervenciones.

## h) Patio de Campo

De norte a sur a la izquierda del pasillo de servicio, se encuentra la entrada del patio de campo, cuenta con una imagen de la virgen de Guadalupe y una inscripción en latín elaboradas en mosaico de talavera mismo que se colocó posiblemente a principio de siglo<sup>73</sup>, presenta como remate frontón y cruz de piedra.

El Patio de campo es de grandes dimensiones, cuenta con una tarima que en la actualidad se utiliza como foro al aire libre y que originalmente funcionaba como aljibe donde llegaba el agua conducida desde el acueducto de Acuecuexco localizado al poniente del inmueble de los que sobreviven unos arcos actualmente localizados en el área de la huerta que ocupa la ENCRyM y la CNRPC.

<sup>71</sup> Rosell, registra el baño de los placeres y los data en el año de 1804

<sup>72</sup> Al parecer este tipo de elementos se han encontrado en otros conjuntos conventuales pero de la orden Dominica tales como Tepoztián Morelos en el área donde se localizan las letrinas.

<sup>73</sup> Según algunos Autores, tales como GRUSINSKI, La Guerra de las Imágenes y BRADING La virgen de Guadalupe, la orden Franciscana consideraban el culto Guadalupano como idolátrico por lo que es de suponerse que no formara parte del culto al interior del convento.

Al Oriente sobre la barda perimetral se encuentra empotrada una fuente de cantera en forma de concha con la imagen de una virgen, este elemento es agregado<sup>74</sup>.

Actualmente también en este espacio al sur del conjunto, se localizan unas casetas provisionales que albergan a los Arquitectos-restauradores de la CNMH.

## i) Chiqueros y Caballerizas

Ocupados actualmente por los servicios sanitarios del Museo y por la intendencia, cuenta un su interior con piletas para aqua y pastura de los animales.

## i) Portal

Al poniente del portón de acceso al museo, se encuentra el portal conformado por tres arcadas que comunica con el jardín chico y con el pasillo de servicio, cuenta con escaleras de acceso a la planta alta del convento. Para efectos del Museo funge como sala de exposiciones temporales.

## k) Jardín chico

Actualmente presenta grandes arriates y una fuente en el centro ochavada y con recubrimiento de mosaicos de talavera y surtidor de alabastro, aún cuando son elementos agregados, guardan el diseño que de los planos históricos presentan para dicho espacios, el pavimento es de piedra de río y cuenta con bancas de mampostería con algunas decoraciones en mosaicos de talavera acordes con la decoración del conjunto conventual.

## E n este lugar se localizaban las caballerizas o cuadras, que alo-

Las cuadras y chiqueros

jaban a las cabalgaduras que los frailes ocupaban para hacer viajes largos, ast como los chiqueros donde guardaban alginios cerdos y atros airimales, que eron usados para preparar los alunentos que serlan consumidos por la comunidad.

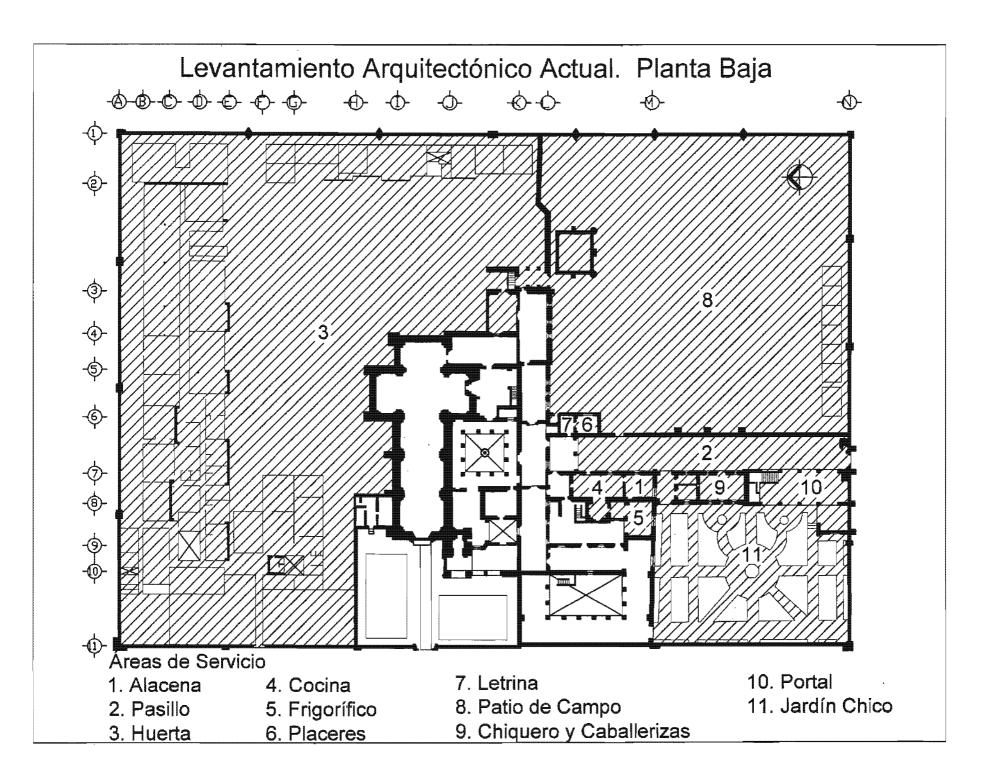


El Portal es un área de distribución que comunica el pasillo de servicio con el jardín chico y cuenta con un acceso a la planta alta.



El patio menor fue un espacio de recogimiento y descanso para los frailes dieguinos.

<sup>74</sup> Los trabajadores del museo comentan que dicha fuente perteneció a una casa particular del centro de la ciudad de México.



## 5. Áreas Privadas

En la planta alta se encuentran los servicios del convento exclusivos para la comunidad tales como dormitorios, culto privado, cátedra y zonas de discusión, consulta y vida comunitaria, entre estos espacios encontramos:

## a) Mirador de los guardianes

Situado en la parte alta, hacia el ángulo noroeste del jardín que esta a la derecha de la puerta de campo, se considera como una de las edificaciones más antiguas del espacio era ocupado por el portero de la comunidad que se encargaba de abrir y cerrar el convento.

## b) Balcón de guardia

En la primera celda sobre el muro sur se abre una puerta que comunica con el balcón de guardia que funge como mirador al patio de campo y al pasillo de servicio, estando en la parte superior del baño de placeres.

Al final del pasillo se encuentra otro balcón de guardia que mira hacia la huerta del convento y de la misma forma al patio de campo, cuenta con unas estrechas escaleras por medio de las cuales se da acceso a la parte posterior del templo así como al salón del truco y a la sacristía ubicados en planta baja.

## c) Celdas de la Comunidad

Ubicadas en el ala oriente de la planta alta y siguiendo un pasillo se encuentran las puertas de cada una de las celdas, este espacio actualmente se encuentra ocupado por las oficinas administrativas del museo para dicho fin se tiraron muros y se levantaron otros para dar cabida a las dependencias y a los sanitarios de las oficinas.

La distribución conventual contempla la disposición de las celdas al derredor del deambulatorio del claustro como una secuencia de diminutas estancias en la parte alta.



Vista del Mirador de guardianes desde la fachada del MNI, desde el que era posible vigilar el acceso al convento.



Balcón de guardia, en este espacio se albergaban la oficinas de la CNMH así como bodegas y archivos, al parecer es una reconstrucción llevada acabo durante una etapa de restauración.



En este dibujo se muestran las pequeñas dimensiones de las celdas y parte de la decoración de la pintura mural.

## i) Antecoro de los Donantes

Ubicado en la planta alta a la altura del coro del templo con una escalinata de acceso a este restringido, cuenta con una imagen de San Cristóbal en el intradós hecha en mosaicos de talavera y pintura mural decorativa, actualmente es un espacio ocupado por la sala de Intervención Española. Cuenta con acceso hacia la azotea y a la torre del campanario.

## i) Capilla Doméstica

Al poniente del antecoro de Donantes se encuentra ubicada la capilla doméstica o capilla del Coristado, característica por la gran profusión de decoración en pintura mural, así como la presencia de nichos en donde se localizaban las imágenes de culto, no se conserva ni el altar ni el retablo<sup>76</sup> que estaban localizados sobre el muro norte. Actualmente este espacio alberga la Sala de Intervención Francesa.

## k) Distribuidor

Fuera de la capilla domestica se encuentra un espacio distribuidor que ha sido adicionado con una portada barroca con pila de agua adosada al muro en cantera y decorada mediante pintura mural, dicha intervención no corresponde la traza original y fue producto de una restauración sin sustento.

## I) Claustro alto

Actualmente presenta dos accesos, uno que comunica con el antecoro de los donantes y otro por el pasillo central que actualmente ocupa la sala de la República Restaurada, guarda la misma proporción y elementos que el claustro bajo con tres atacadas por lado, de la misma forma los pasillos están cubiertos por viguerías y enladrillados sustituyendo el terrado por losa de concreto armado, se encuentra decorado con pintura mural que muestra algunos santos de la orden<sup>77</sup> y mosaicos de talavera con las estaciones del rosario.



104

actual Sala de Intervención española, antiguo antecoro de donantes es uno de los espacios MNI más profusamente decorados tanto en pintura mural como en mosaicos.



En el distribuidor se muestra gran número de elementos decorativos tales como este arco decorado en pintura mural típica del Siglo XVIII.



Vista superior de la arcada de los claustros que presenta pintura mural decorativa.

<sup>76</sup> El retablo se retiró durante los trabajos de intervención del inmueble con la finalidad de adecuarlo como museo al inicio de la década de los años 80's y actualmente se conserva en las bodegas del museo regional de Chiapas.

<sup>77</sup> RUBIAL GARCIA, Antonio, El Convento Agustino y la Sociedad Novohispana, 1533-1630, p.1565.

## Levantamiento Arquitectónico Actual. Planta Alta \$\dagger\$ \dagger\$ \dagger\$ \dagger\$ \dagger\$ \dagger\$ **♦**-**♦**--¢-**-**� -4)-**-\$**ф--∲-Áreas Privadas 4. Biblioteca 7. Vestíbulo 10. Capilla Doméstica 1. Mirador de Guardianes 11. Distribuidor 5. Salón de Filosofía 8. Galera 2. Balcón de Guardia 6. Ante tribuna 12. Claustro Alto 3. Celdas 9. Antecoro

## IV. 1 Metodología de Dictamen

a restauración a lo largo de su evolución histórica se ha esforzado por concretar una metodología propia para el estudio de los objetos culturales, en ese esfuerzo se han tomado elementos tanto de las ciencias exactas como de las ciencias sociales resultando híbridos metodológicos.

En el Siglo XIX la restauración adoptó como método de estudio la recolección de información obtenida a partir de la observación directa<sup>1</sup>, este cúmulo de datos desde estas etapas primarias carecía de sistematización debido a la carencia de modelos preestablecidos y análisis de referencia.

Entendiendo como Metodología al análisis sistemático y la organización de los principios y procesos racionales y experimentales que deben guiar una investigación científica,<sup>2</sup> es necesario definir los objetivos, el desarrollo de fundamentos y la aplicación práctica.

Seguir un método en la Restauración, permitirá llevar a cabo planteamientos correctos de la actuación en el proyecto de intervención, misma que podrá aplicarse dependiendo las circunstancias del caso práctico.

Los modelos teóricos constituyen el esquema de la realidad, con la idea de facilitar la comprensión de las variables que intervienen en el caso práctico.

La metodología, no solo constituye una serie de pasos consecutivos, sino una disciplina de análisis de variables que permite el planteamiento acotado de la problemática de un caso práctico, a partir de la cual es posible tomar decisiones de actuación correctas con resultados predecibles.

# Capitulo IV

Metodología para el Dictamen y para la intervención

<sup>1</sup> CHANFON OLMOS, Carlos, Fundamentos teóricos de la Restauración, p.84.

<sup>2</sup> HERNÁNDEZ SAMPIERI, Roberto, Metodología de la investigación, p.74

El Dictamen constituye, el primer paso metodológico de la conservación del Patrimonio cultural teniendo como utilidad la capacidad de:

- Ubicar al objeto como bien cultural
- Determinar su estado material
- Apoyar la toma de decisión en la restauración
- Dotar de modelos esquematizados que permiten comprender conceptos complejos.

El estudio de los monumentos en materia de restauración se ha venido desarrollando a partir de un acercamiento histórico artístico y se ha intervenido a partir de criterios primordialmente empíricos definidos por la casuística recopilando información de diversa naturaleza: histórica, técnica y social que carece de elementos legibles en un análisis profundo.

El dictamen del estado material de un monumento se ha identificado erroneamente como la aplicación de fichas técnicas de levantamiento, para el registro y planeación de la restauración, sin embargo los únicos aportes de esta forma de registro son:

- Denominar al monumento
- Definir el deterioro
- Planear la restauración
- Contar con un documento inicial que se reconoce como el expediente o informe técnico de intervenciones.

La Restauración como actividad metodológica a lo largo de su historia se ha preocupado por establecer un examen diagnóstico o dictamen como herramienta para el reconocimiento del bien cultural con la finalidad de su conservación.

Para llevar a cabo un dictamen, la técnica esencial de recopilación de datos ha sido la información generada por experiencias previas, con lo cual se inicia la investigación y se toman decisiones a partir del criterio del restaurador a cargo.

Dentro de la investigación metodológica que genera un dictamen, se lleva a cabo el reconocimiento de los monumentos como restaurables, ya que lo define y lo valora como objeto restaurable. Un inmueble se reconoce como objeto restaurable en la media en que su integridad física y conceptual se encuentre en riesgo presente.

Dictamen por tanto se define como el conjunto metodológico de estudios y análisis que permiten el conocimiento de un problema a partir de sus manifestaciones con la finalidad de emitir una propuesta de solución que enuncie estratégicamente el campo de acción y los pasos a seguir para tener éxito en la restauración del bien cultural tanto en su aspecto material como el en conceptual.

Se contempla la oportunidad de planear, investigar, conservar y restaurar incorporando el reconocimiento integral de los bienes culturales en su justa dimensión técnica, histórica y funcional con la reformulación de estrategias que permitan la optimización de los recursos.

El dictamen resulta un elemento fundamental de la puesta en valor de un monumento en la media en que satisface el estudio de las condiciones objetivas y ambientales de los monumentos, que permite su optimo conocimiento en función de un fin trascendente: la conservación.

De la misma forma lo incorpora al potencial del patrimonio cultural con una revalorización actual, pone de manifiesto una riqueza inexplorada mediante un proceso de análisis de su significación histórica y artística.

El dictamen presupone conocer el monumento que está a nuestro cuidado, ya que una obra que no esta apoyada por información transmite poco o nada y necesita de un complemento indispensable: información que le de un sentido, sustraiga de su calidad ordinaria justificando su presencia y el interés y cuidados que se le deben conceder<sup>3</sup>.

<sup>3</sup> GODONOU, Alain, "La documentación al servicio de la conservación " en Museum International, p.28.

## IV.2 Dictamen del Ex convento de Churubusco

El presente documento pretende a cabo una propuesta metodológica para la generación de dictámenes del estado actual de un monumento así como la metodología propia para el caso práctico en la determinación del proyecto de intervención.

Para ello los puntos más importantes que se buscan esclarecer serán: La definición de las diferentes etapas constructivas del inmueble de acuerdo con su relevancia histórica y el uso del espacio, la relación entre el cambio morfológico de la arquitectura con respecto a la utilización o cambio de materiales constitutivos en cada época de intervención detectada.

Se pretende que a partir de los criterios teóricos a los que responde cada intervención detectada en el inmueble, registrar las fábricas de los mismos, plantear los criterios para diferenciar las intervenciones detectadas en testimonios históricos o fuentes de deterioro y de la misma forma establecer de manera conceptual, las características constructivas y materiales constitutivos típicos de la arquitectura, que propician ambientes conservativos, tanto para el inmueble, como para lo que resguardan y definir propuestas afines para la intervención técnica.

Finalemente diferenciar los elementos complementarios de los estructurales mismos que requerirán criterios y técnica diferentes dependiendo su función a partir del análisis de las necesidades de cada una de las instancias que comparten el conjunto conventual actualmente, para definir criterios de intervención en materia de proyecto arquitectónico.

En este sentido el dictamen del Ex convento de Churubusco se divide en tres apartados:

- Definición del estado actual
- Registro de fábricas y materiales constitutivos
- Deterioro

## a) Estado Actual

Es importante establecer que el objetivo del dictamen como elemento indispensable del proyecto de restauración debe ser, que la información obtenida permita proyectar con mayor seguridad fundamentando las propuestas sobre datos firmes.

Si bien es cierto que el dictamen resulta una fotografía del momento presente, es importante contar con documentación previa que permita establecer un parámetro de levantamiento, en este caso en particular, parte de la investigación histórica del edificio arrojó la existencia de dos levantamientos previos que sirvieron de referencia para corroborar los datos del nuevo registro, de la misma forma se obtuvieron imágenes con las que fue posible establecer la relación entre los datos gráficos de las plantas y los fotográficos del estado material que guardaban los espacios al momento de dichos levantamientos.

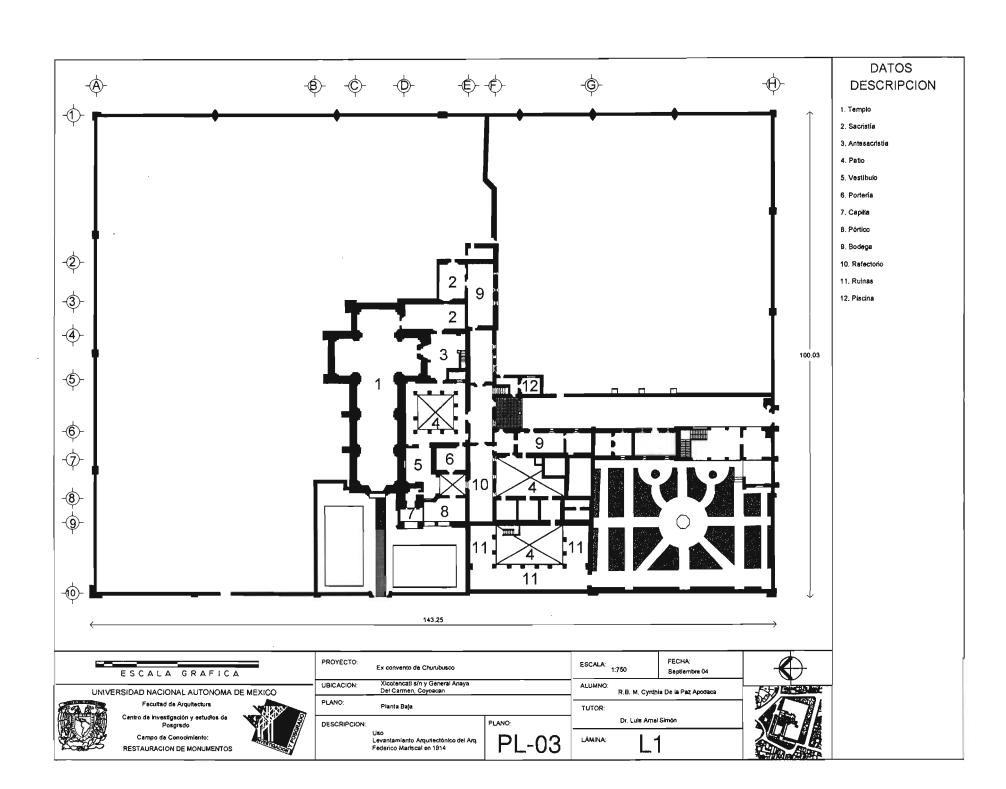
De dicha investigación se obtuvieron los siguientes resultados:

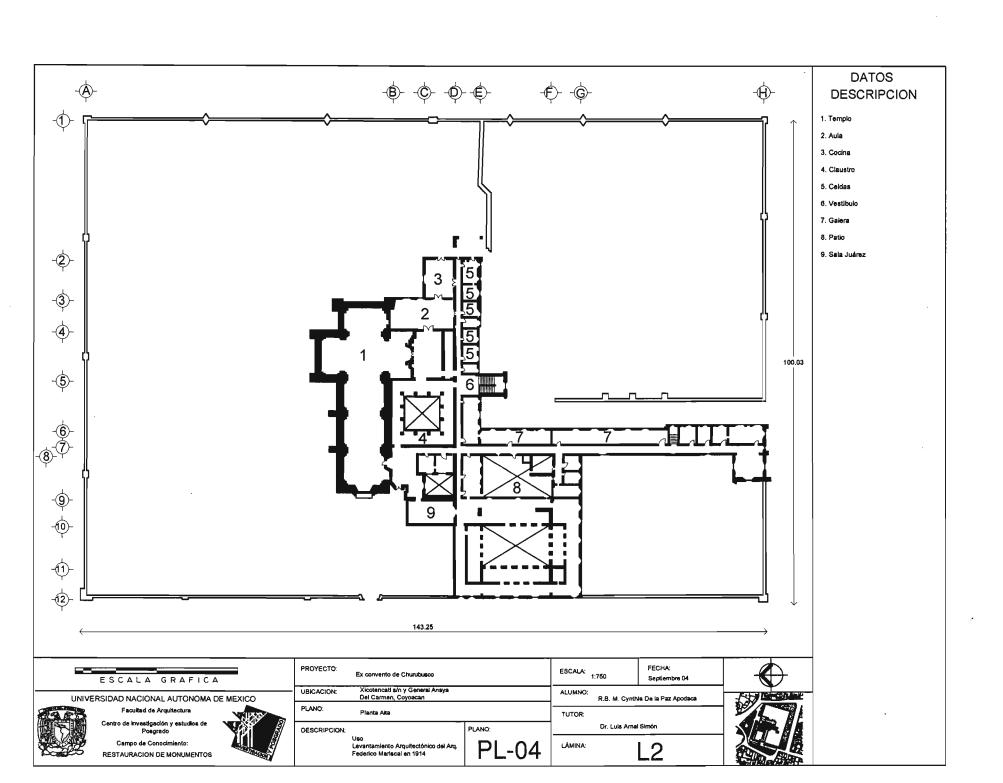
Levantamiento del Arq. Federico Mariscal consistente en planos arquitectónicos de planta baja y planta alta del Ex convento de Churubusco contemplando las áreas libres dentro del perímetro de la barda circundante, en el que además de identifican algunos espacios por su uso o estado de conservación, 26 fotografías de época de principios del Siglo XX que corroboran los datos vaciados en los planos arquitectónicos<sup>4</sup>.

Además se localizó un levantamiento posterior del Arq. Augusto Petriccioli que data de 1942 del que se cuenta con planos arquitectónicos de planta baja y planta alta del inmueble incluyendo los diseños de huerta y jardines, que se complementa con 15 Fotografías de época que muestran los cambios materiales y espaciales sufridos en el inmueble en el lapso entre ambos levantamientos<sup>5</sup>.

<sup>4</sup> Levantamiento arquítectónico del Arg. Federico Mariscal 1918. Ver L1, L2 y L3

<sup>5</sup> Levantamiento arquitectónico del Arg., Augusto Petriccioli 1942, Ver L4, L5 y L6



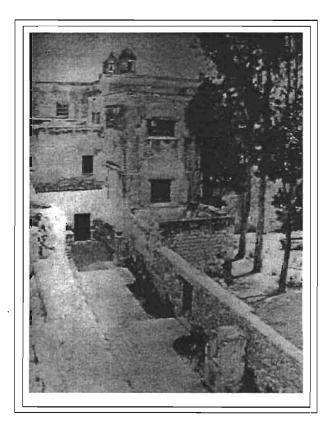




#### UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MEXICO FACULTAD DE ARQUITECTURA CENTRO DE INVESTIGACION Y ESTUDIO DE POSGRADO CAMPO DE CONOCIMIENTO: RESTAURACIÓN DE MONUMENTOS









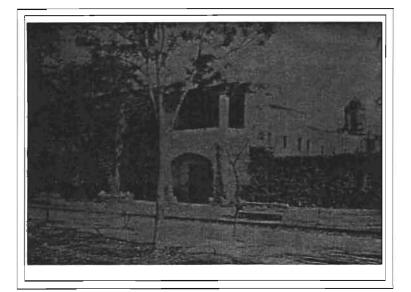
E-3

Fotografía histórica, vista de la entrada al convento por la Puerta de Campo. Registro 1914, Arq. Federico Mariscal.



#### UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MEXICO FACULTAD DE ARQUITECTURA CENTRO DE INVESTIGACION Y ESTUDIO DE POSGRADO CAMPO DE CONOCIMIENTO: RESTAURACIÓN DE MONUMENTOS

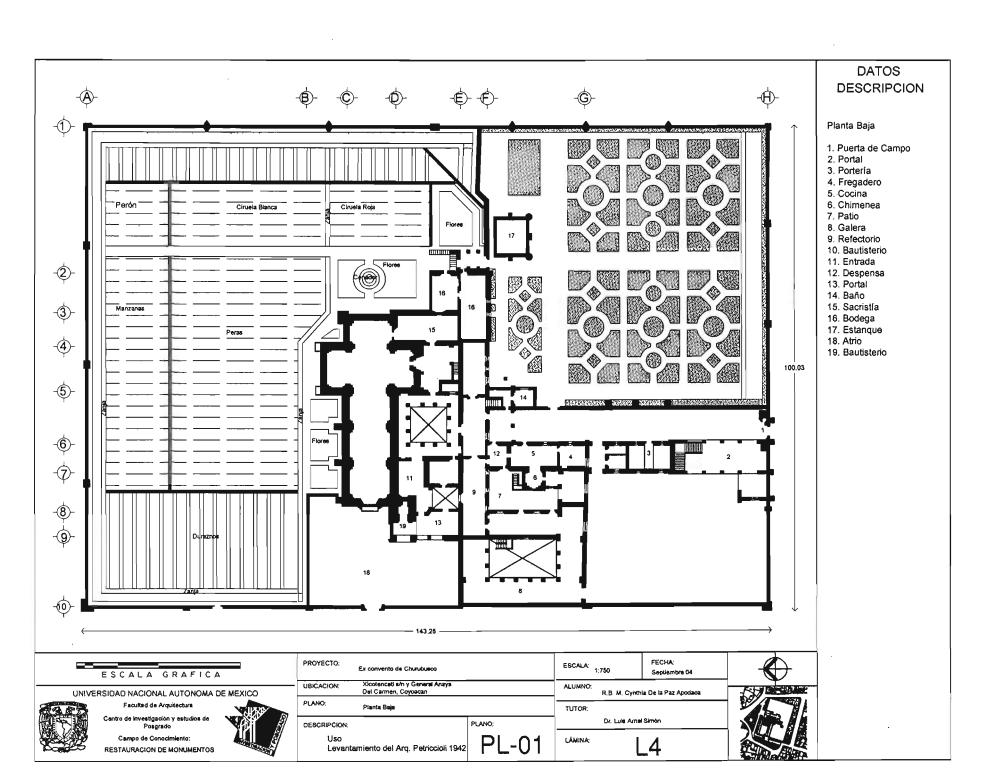


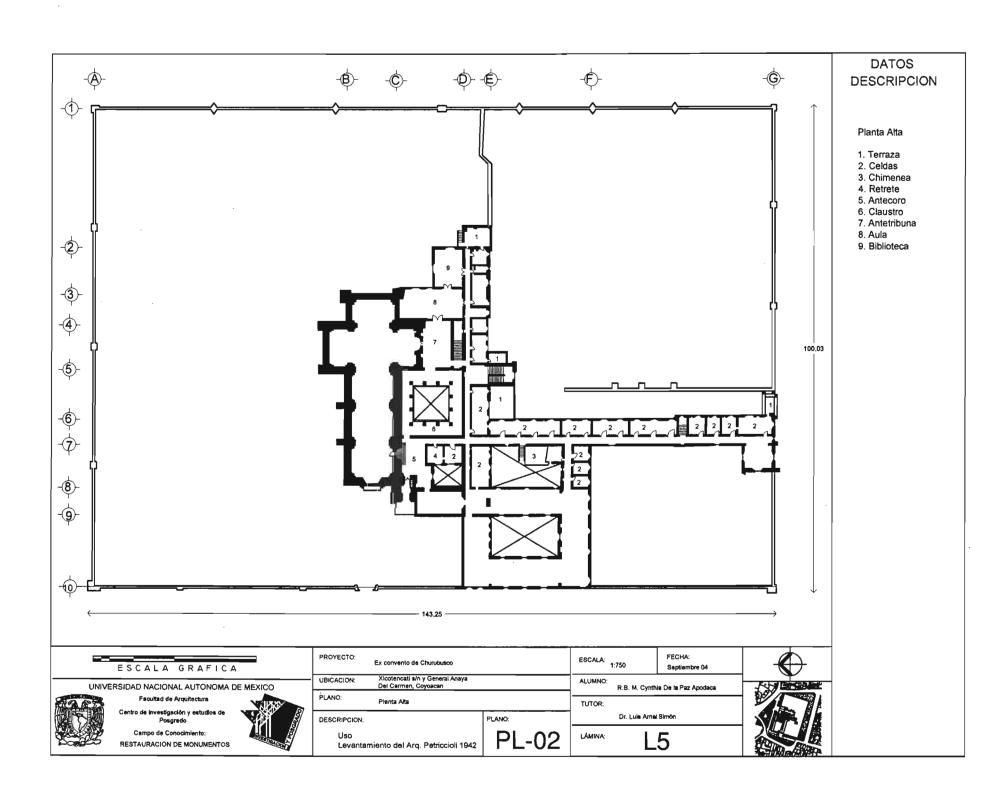


## Descripción:

E-1

Fotografía histórica, puerta de Campo Ahora entrada al Museo Nacional de las Intervenciones. Registro 1914, Arq. Federico Mariscal.



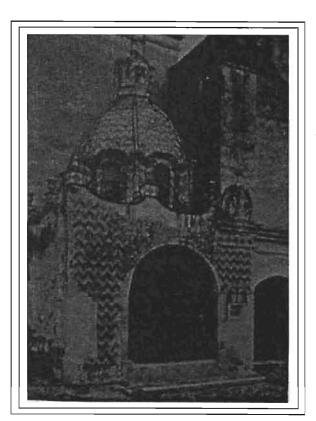


#### R.B.M. Cynthia De la Paz Apodaca



## UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MEXICO FACULTAD DE ARQUITECTURA CENTRO DE INVESTIGACION Y ESTUDIO DE POSGRADO CAMPO DE CONOCIMIENTO: RESTAURACIÓN DE MONUMENTOS





## Descripción:

E-9

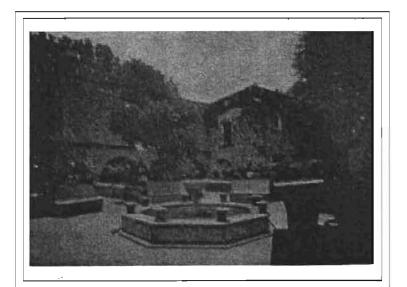
Fotografía histórica, Capilla de San Antonio (siglo XVIII), convertida en Baptisterio antes de las obras emprendidas en 1931, Arq. Augusto Petriccioli.



#### R.B.M. Cynthia De la Paz Apodaca

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MEXICO
FACULTAD DE ARQUITECTURA
CENTRO DE INVESTIGACION Y ESTUDIO DE POSGRADO
CAMPO DE CONOCIMIENTO: RESTAURACIÓN DE MONUMENTOS





## Descripción:

E-4

Fotografía histórica, jardín principal, planeado por la Dirección de Monumentos Coloniales en el solar que antaño ocupó la huerta chica del convento. Registro 1931, Arq. Augusto Petriccioli.

Para llevar a cabo el levantamiento arquitectónico actual aplicó una metodología similar a la de los registros previos, que consistió en la toma fotográfica de los espacios con los ángulos similares a las fotografías históricas de manera que se lograra obtener tres momentos comparativos en la historia del inmueble que por supuesto se complementaron con todas aquellas tomas necesarias para establecer de manera cabal las condiciones actuales del inmueble, en este sentido se organizó un catálogo de levantamiento actual dividido en tomas exteriores e interiores y conforme al uso actual de los espacios, obteniendo la siguiente documentación:

En lo referente a fotografías interiores se tomaron 31 registros, 12 tomas exteriores, 37 fotografías generales y 16 tomas de detalle, cada imagen cuenta con una nomenclatura que especifica el tipo de espacio registrado y un número consecutivo que corresponde al momento temporal de la toma de manera que fue posible organizar la información en un catálogo que al pie de cada imagen explícita la información que resulta relevante de cada toma<sup>6</sup>.

De forma complementaria se llevaron a cabo tomas secuenciales de espacios exteriores que permitieron la conformación de larguillos fotográficos.

Para el levantamiento arquitectónico actual, se tomó como base el plano histórico más reciente con el que se contaba que como ya fue explicado se remite al año de 1942, ambas plantas fueron dibujadas digitalmente y se tomaron como planos mudos sobre los que se llevaron a cabo las mediciones y registro que permitieron corroborar dimensiones, integraciones, demoliciones y todas aquellas modificaciones en la distribución espacial que han transformado la morfología del monumento.

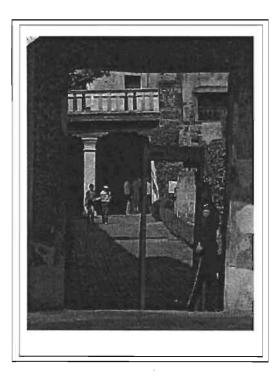
<sup>6</sup> Ejemplo del Catálogo de levantamiento fotográfico actual. Ver L7



## UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MEXICO FACULTAD DE ARQUITECTURA CENTRO DE INVESTIDACION Y ESTUDIO DE POSGRADO CAMPO DE CONOCIMIENTO: RESTAURACIÓN DE MONUMENTOS









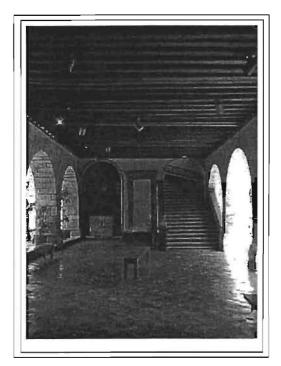
F.E.1

Acceso al actual Museo Nacional de las Intervenciones, ex convento de Churubusco. Se observa la de la decoración de pintura mural. Registro 2003.



#### UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MEXICO FACULTAD DE ARQUITECTURA CENTRO DE INVESTIGACION Y ESTUDIO DE POSGRADO CAMPO DE CONOCIMIENTO: RESTAURACIÓN DE MONUMENTOS





## Descripción:

F.I.1

Portería de la escalera principal que conduce a al Planta Alta, así como al jardín o antigua huerta chica del ex convento de Churubusco. Registro 2003. Como elemento complementario de guía para el levantamiento arquitectónico se contaba con una fotografía aérea del año de 1986 que fungió como complemento del que se obtuvo información referente a la modificación espacial, ya que muestra integraciones importantes en áreas interiores (huertas) diferentes a las que el inmueble presenta en el momento actual permitiendo el registro de dicho estadío<sup>7</sup>.

En este sentido la documentación arrojada consta de lo siguiente:

Croquis primario para la ubicación de las tomas fotográficas del catálogo anteriormente descrito, planos arquitectónicos mudos de planta baja y planta alta, levantamiento de fachada sur, fachada Sur Patio de Campo, fachada poniente, fachada Oriente<sup>8</sup>.

Sobre los planos mudos y siguiendo la metodología de los arquitectos precedentes, la primera información vaciada fue la referente a los usos actuales, esto con la intención de registro, pero además con la finalidad de ilustrar las dificultades que plantea un plan de manejo integral del inmueble ya que como se observa la diversidad de funciones resultan incompatible entre ellas y con el espacio que ocupan<sup>9</sup>.

<sup>7</sup> Fotografía aérea 1986. Ver L8

<sup>8</sup> Levantamiento arquitectónico actual. Ver L9, L10, L11, L12 L13.

<sup>9</sup> Planos de Planta baja y planta alta, Usos Actuales. Ver L14 y L15



### **DATOS**

Ubicación de Vistas Aéreas

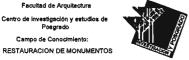
#### DESCRIPCION

- 1 Museo Nacional de las Intervenciones
- 2 Antigua Huerta del Convento
- 3 Huerta Chica
- 4 Templo de Nuestra Señora de los Angeles
- 5 Huerta
- 6 Coordinación Nacional del Patrimonio Cultural
- 7 Escuela Nacional de Conservación Restauración y Museografía

Е	s	С	Α	L	Α	G	R	Α	F	1	С	Α	

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

Posgrado Campo de Conocimiento:



ESCALA: 1:600 PROYECTO: Ex convento de Churubusco UBICACION: Xicotencati s/n y General Anaya PLANO: Vista åerea General

DESCRIPCION:

Fotografia Aérea de fotoimagen del año de 1986 a 600m de altura.

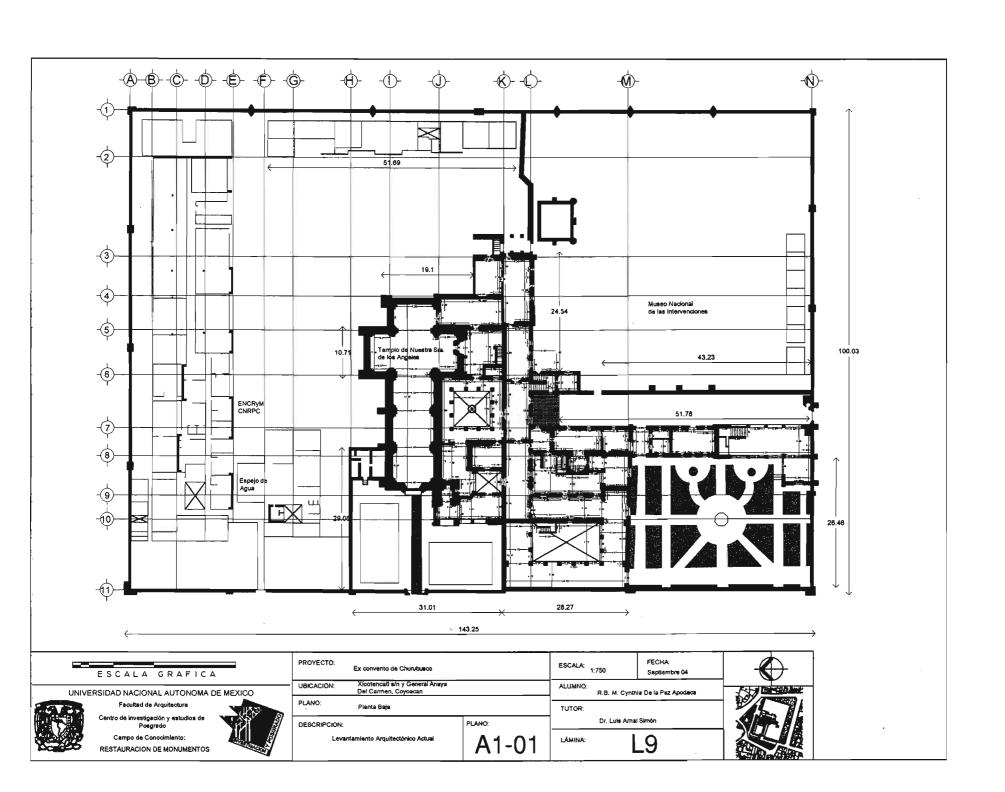
**FOTO** 

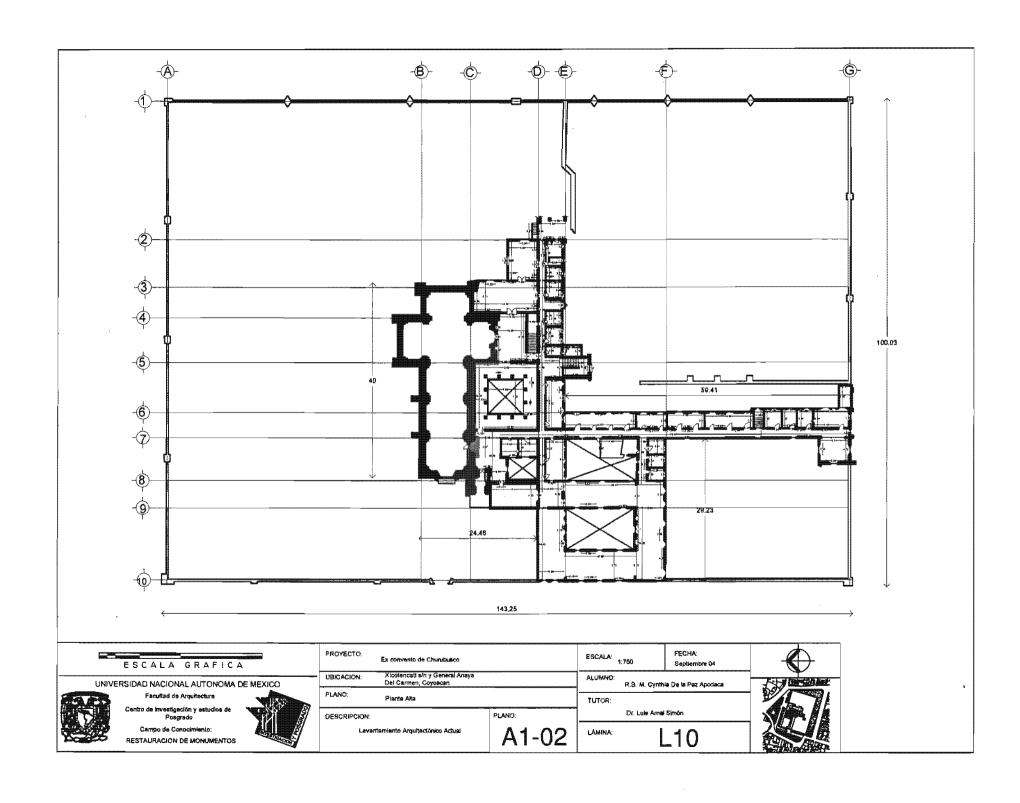
R.B.M. Cynthia De la Paz Apodaca TUTOR: Dr. Luis Amai Simón LAMINA: L8

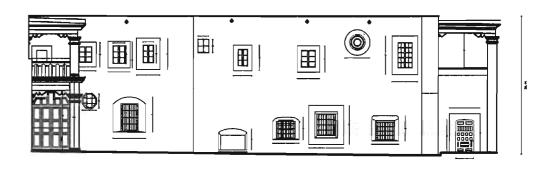
FECHA:

Noviembre 04









FACHADA SUR PATIO DE CAMPO

### ESCALA GRAFICA

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

Facultad de Arquitectura

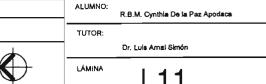
Centro de investigación y estudios de Posgrado

Campo de Conodimiento: RESTAURACION DE MONUMENTOS



	PROYECTO;	Ex convento de Churubusco	
-[	UBICACION:	Xicotencati s/n y General Anaya Del Carmen, Coyoacan	
	PLANO:	Fachadas Sur	
Γ	DESCRIPCION:		
	Leventamie	nto de Facahada Sur	l <del>- ( - )</del>

Levantamiento de Facahada Sur, Patio de Campo

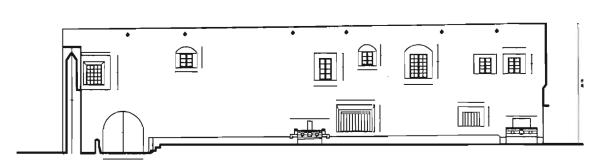


FECHA:

Septiembre 04

ESCALA: 1:750





FACHADA SUR

ESCALA GRAFICA

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

Facultad de Arquitectura

Centro de investigación y estudios de Posgrado

Campo de Conodmiento: RESTAURACION DE MONUMENTOS



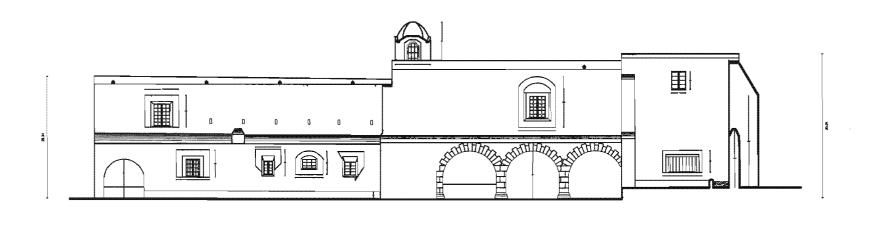
PROYECTO:	Ex convento de Churubusco	E
UBICACION:	Xicotencati s/n y General Anaya Del Carmen, Coyoacan	A
PLANO:	Fachadas Sur	
DESCRIPCION:		

Levantamiento de Facahada Sur Levantamiento de Facahada Sur, Patio de Campo



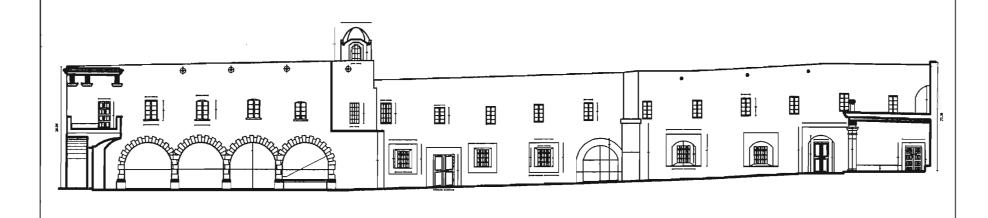
ESCALA: 1:750 Septlembre 04 ALUMNO: R.B.M. Cynthia De la Paz Apodaca TUTOR: Dr. Luis Amai Simón LÁMINA

FECHA:

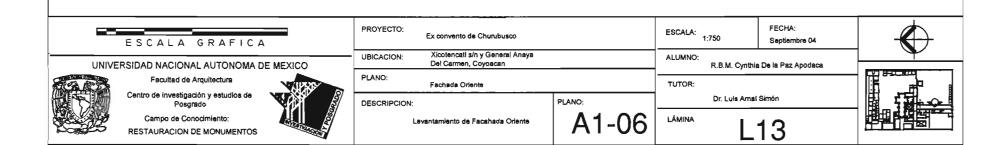


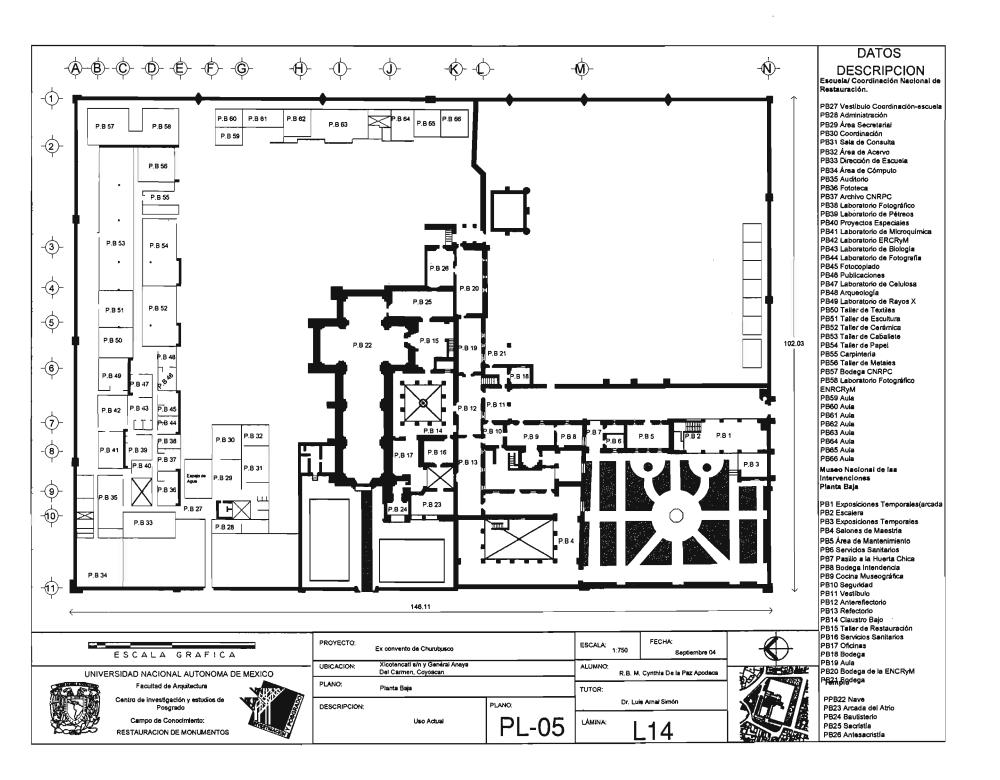
#### **FACHADA PONIENTE**

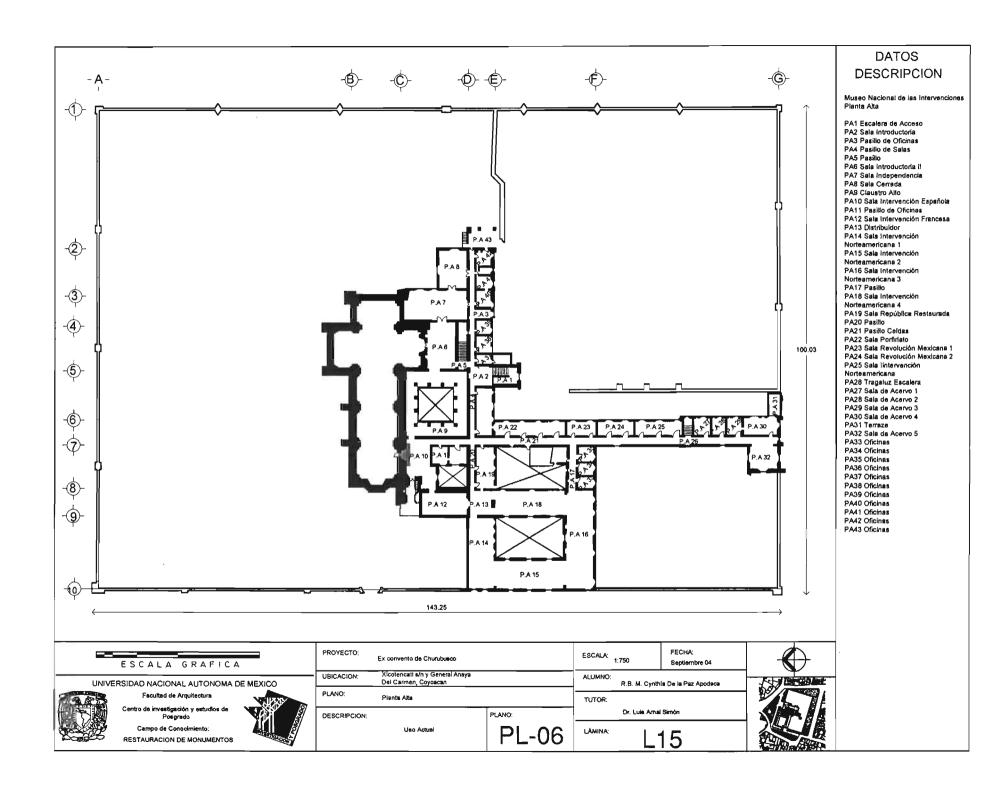
#### ESCALA: 1:750 FECHA: PROYECTO: Ex convento de Churubusco Septiembre 04 ESCALA GRAFICA Xicotencati s/n y General Anaya UBICACION: ALUMNO: UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO Del Carmen, Coyoacan R.B.M. Cynthia De la Paz Apodaca PLANO: Facultad de Arquitectura TUTOR: Fachada Poniente Centro de investigación y estudios de Dr. Luis Amal Simón DESCRIPCION: Posgrado A1-05 LÁMINA Campo de Conocimiento: Levantamiento de Facahada Poniente RESTAURACION DE MONUMENTOS



FACHADA ORIENTE, ENTRADA AL CONVENTO







## b) Registro de Fábricas y Materiales Constitutivos

Parte fundamental del levantamiento resultó sin duda el registro de los materiales constitutivos y las técnicas contractivas, no tanto ya por registrar las facturas correspondientes a la parte del inmueble de construcción virreinal sino sobre todo de aquellas zonas añadidas, integradas, restauradas.

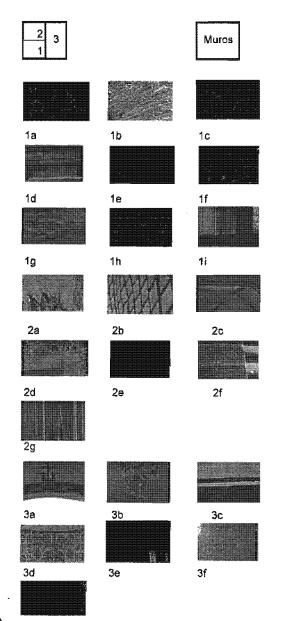
Fue necesario hacer el registro local por local y dividiendo por elementos y a su vez por estratos, es así como siguiendo una nomenclatura precisa se obtuvieron registros para muros, pisos y techos en estratos de materiales iniciales, intermedios y finales.

Lo primero que se llevó a cabo fue un catálogo de materiales constitutivos para muros, pisos y techos, en donde se compiló toda la información que daba el edificio sin importar la temporalidad de ejecución e incluso si en el proyecto de intervención serían materiales necesarios de liberación y se llevó a cabo una descripción formal apoyada en una imagen de identificación con la idea de sistematizar el levantamiento local por local, determinando zonas de coincidencia, generalidades y particularidades.

Como resultado de este catálogo de materiales constitutivos se logró la recopilación de 23 distintos materiales en lo que se refiere a muros en sus diferentes niveles estratigráficos, 26 materiales para pisos y 14 para cubiertas<sup>10</sup>.

<sup>10</sup> Catálogo de materiales constitutivos. Ver L16, L17 y L18

## Catálogo de materiales y técnicas de manufactura



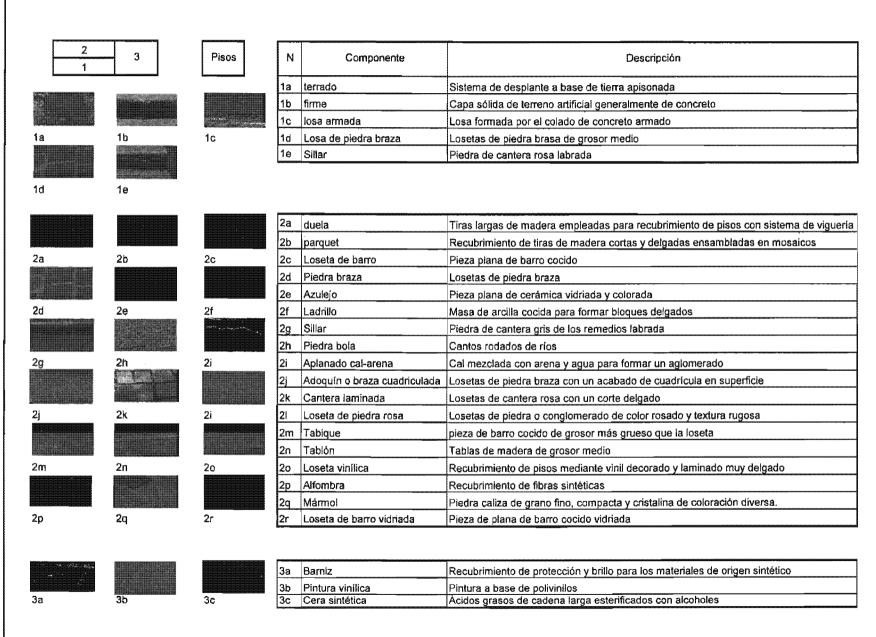
N	Componente	Descripción
1a	Mampostería	Fábrica sin labor. Piedras unidas con argamasa.
1b	Ladrillo	Pared delgada divisoria. Masa de arcilla cocida
1c	Adobe	Barro mezclado con paja.
1d	Sillares	Piedra labrada cantera gris de los remedios.
1e	madera	Material fibroso de los troncos de los árboles
1f	Hormigón	Mezcla de arena, grava y cemento hecho en forma de bloque
1g	Laja de piedra	Placa de piedra natural de grosor reducido
1h	Lámina	Plancha, hoja o chapa de metal galvanizado de zinc
1i	Perfil metálico	Angulos delgados de Herrería

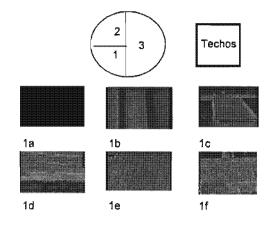
2a	cal-arena	Cal mezclada con arena y agua para formar un agiomerado
2b	Adobe	Arcilla con agua y aglutinante empleado como recubrimiento de muros
2c	yeso	Sulfato de calcio con agua
2d	cemento	Cal hidráulica
2e	Sillares	Piedra labrada cantera gris de los remedios
2f	Ladrillo	Masa de arcilla cocida en forma rectangular
2g	Vidrio	Forma amorfa de los silicatos y silicoaluminatos

За	mural	Pigmentos minerales aplicados mediante técnicas de temple o falso fresco
3b	acrílica	Pintura a base de acrilatos
3с	vinflica	Pintura a base de polivinilos
3d	azulejo	Pieza plana de cerámica vidriada y coloreada
3e	madera	Material fibroso obtenido de los troncos de los arboles
3f	loseta vidriada	Pieza plana de barro cocido, vidriado y coloreado
3g	Pigmentos	Presencia de color donde se desconoce la técnica de aglutinante

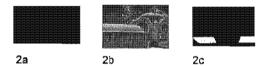
L16

## Catálogo de materiales y técnicas de manufactura





N	Componente	Descripción
1a	viguería	Estructura horizontal a base de maderos largos.
1b	hierro	Estructura horizontal de vigas metálicas
1c	concreto	Colado mediante mezcla de cemento arena y grava
1d	losa armada	Placa de concreto armado
1e	Lámina	Segmentos de lámina ensamblada y acanalada
1f	Ladrillo	Masa de arcilla cocida para formar bloques delgados



2a	Viguerías de madera	Estructura horizontal hecha de madera
2b	Cal-arena	Cal mezclada con arena y agua para formar un aglomerado
2c	Plafond	Techo falso a base de láminas de polietileno sujetas por marcos de aluminio

•		
3a	3b	3c
3d	3e	

3a	ladrillo	Masa de arcilla cocida para formar bloques delgados
3b	teja	Piezas acanaladas de barro cocido
3с	Pintura	Aplicación de color de la que se desconoce la técnica de aglutinanate
3d	Entablado	Recubrimiento de tablas delgadas
3e	Mural	Pigmentos minerales aplicados mediante técnicas de temple o falso fresco

L18

Esta información fue obtenida de un primer levantamiento que buscaba conocer la totalidad de los materiales, sin embargo solamente sirvió como catálogo de referencia que permitió llevar a cabo conclusiones de tipologías mas complejas.

Ya con este catálogo se llevó a cabo el levantamiento de materiales local por local que se vació en tablas de resultados de manera que, como ya se dijo, fuera posible separar por áreas el inmueble dependiendo los materiales constitutivos.

Si bien es cierto que con lo anterior ya se contaba con un panorama amplio de levantamiento, fue necesario llevar a cabo otro tipo de registro respondiendo a las particularidades del caso de estudio, en este sentido me refiero fundamentalmente, en lo referente a los acabados presentes en el inmueble que para su estudio y tipología fueron divididos por materiales en azulejos y pintura mural.

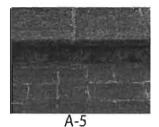
Es importante señalar que ambos materiales pueden considerarse decorativos, sin embargo en el caso de los azulejos se ha demostrado que a lo largo de la historia del inmueble, han tenido una serie de renovaciones, anexiones y correcciones debido a que ha sido un material que se ha considerado como aislante de humedad sobre todo en muros, por tanto existen una gran cantidad de diseños y temporalidades en todo el edificio que de la misma forma fueron catalogados mediante una descripción formal y una imagen de referencia.

Este catálogo logró como resultado la compilación de 19 tipologías diferentes de azulejos encontradas en todo el inmueble<sup>11</sup>.

<sup>11</sup> Catálogo de azulejos. Ver L19



Azulejo localizado en muro a manera de guardapolvo, en diseños geométricos azul y blanco



Azulejo colocado en los peraltes de los escalones de la huerta chica con diseños fitomorfos en colores amarillo, blanco y verde.



A-8

Azulejo localizado en muro a manera de guardapolvo, con diseño en grecas en azul y blanco, mismos que suben por el filo del arco de la puerta, presenta un remate de diseño de columna con detalles en amarillo



Azulejo colocado como marco y en el interior de nicho, con diseños fitomorfos en colores azul, blanco y verde



Azulejo localizado en muro a manera de guardapolvo, con diseño en grecas en azul y blanco, mismos que suben por el filo del arco de la puerta.



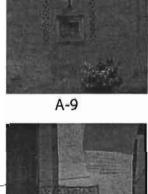
Nicho recubierto de azulejo en el atrio de la iglesia con motivo de la representación de los misterlos.



Azulejo a la altura de gaurdapolvo que convina diseños fitomorfos y geométricos.En colores verde, azul, blanco y amarillo.



Azulejo colocado como respaldo de bancas perimetrales en algunos espacios del convento. Además de diseño repetitivo fitomorfo representa un florón, en color azul y blanco.



Remate de esquina de muro cubierto por azulejo con diseños fitomorfos en azul, amarillo y blanco que enmarcan un florón.



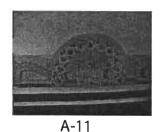
laterales y parte inferior de las bancas de la huerta chica con diseños fitomorfos en colores amarillo, blanco y verde.

Azulejo colocado en los

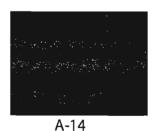
A-7

A-10

A-4



Diseño en arco de azulejo con una placa caligrafiada localizada en el Claustro Alto.



Azulejo que cubre muro y peralte de escalinata con diseños fitomorfos en colores azul, amarillo y blanco.



Azulejo en deseño fitomorfo en guardapolvo, marco y quicio de puerta, en color amarillo, azul y blanco.



Azulejo con diseño fitomorfo en azul y balnco y amarillo, verde y blanco colocados en los peraltes de escalinatas interiores.



Muro aledaño recubierto con azulejo a manera de portada con diseño fitomorfo, representación de columna y florón, en colores amarillo, azul, blanco y verde.



Portada de acceso a la huerta recubierta de azulejo con diseños fitomorfos que enmarcan a la Virgen de Guadalupe realizada en el mismo material, en colores amarillo, azul y blanco.



Nicho y pila recubiertos de azulejo en azul y blanco con diseños fitomorfos y geométricos.

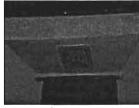


Figura antropomorfa en azulejo, en colores azul, amarillo y blanco.



Azulejo localizado como marco de la pila de cantera, localizada en el interiro de una sala de la Planta Alta.

A-13

A-16

A-19

L19

En el caso de la pintura mural presenta una problemática diferente que definitivamente ha sido ocasionada por una serie de intervenciones de liberación y tratamientos de restauración de manera aislada. Debemos recordar que el inmueble presenta etapas constructivas al menos desde el siglo XVII y que durante todo el tiempo que guardó su uso y función original mantuvo un constante trabajo de mantenimiento e innovación por cambios de modas y estilos, en este sentido, los muros del Ex Convento de Churubusco tiene una gran cabtidad de estratigrafías de pintura mural que van aumentando o disminuyendo dependiendo la importancia del área.

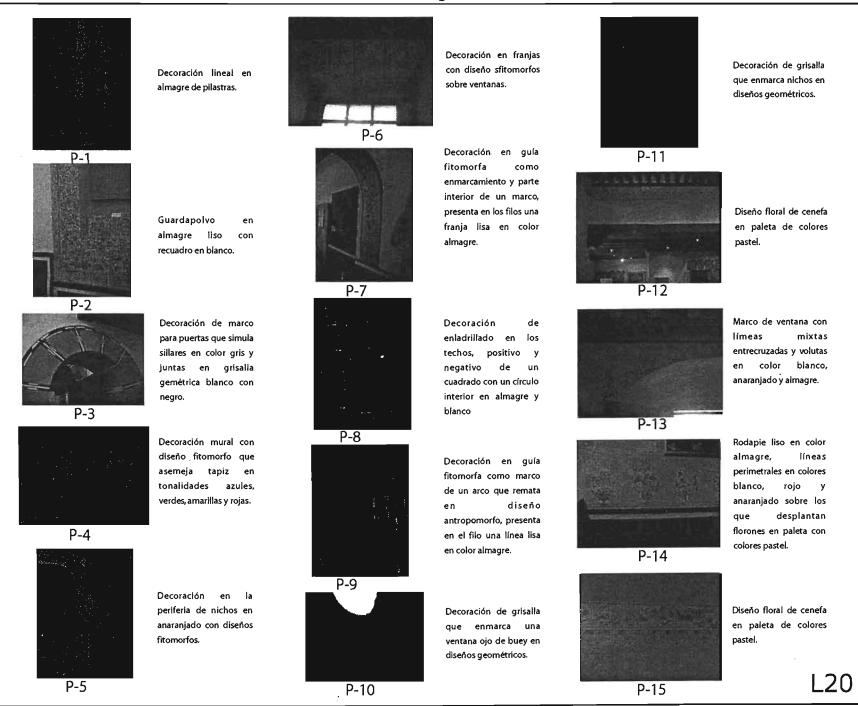
La problemática que plantea la intervención de restauración de pintura mural que actualmente observamos en el inmueble es que se han venido liberando diferentes etapas pictóricas en un mismo local sin un orden o una correlación pertinente, que el mantenimiento que se ha seguido dando de la pintura sin diseño va ocasionando diferencias de niveles todavía más marcadas y que el estado de conservación de las estratigrafías expuestas es deplorable.

De la misma forma, como se llevó a cabo en el caso de los azulejos, los diseños encontrados en pintura mural fueron vaciados en un catálogo que cuenta con una descripción técnica y de diseño de cada cala de pintura que se refuerza con una imagen de identificación.

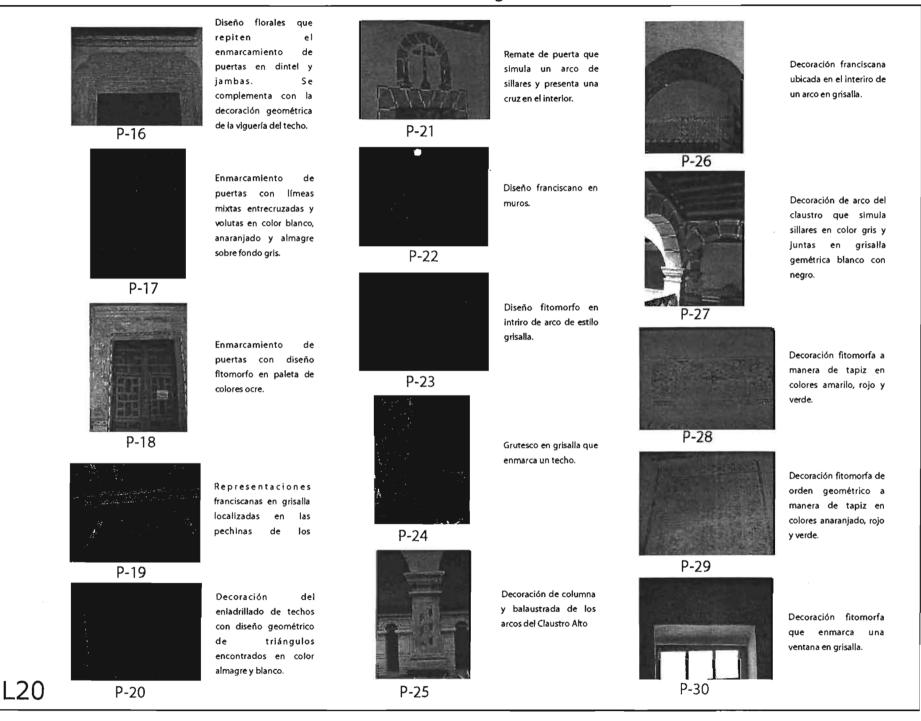
Este catálogo logró como resultado la compilación de 52 tipologías diferentes de pintura mural encontradas en todo el inmueble<sup>12</sup>.

<sup>12</sup> Catalogo de Pintura mural, Ver L20.

# Catálogo de Pintura Mural. Ex convento de Churubusco



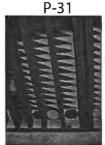
# Catálogo de Pintura Mural. Ex convento de Churubusco



# Catálogo de Pintura Mural. Ex convento de Churubusco



Decoración de marco para puertas que simula sillares en color gris y juntas en grisalla geométrica blanco con negro.



Decoración del enladrillado de los techos que presenta en la parte interior triángulos encontrados en blanco y almagre y en la periferia círculos en positivo y negativo





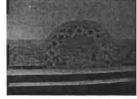
Decoración nervaduras en grisalia de las cúpula interior.

P-33



Decoración exterior de arcos de los claustros que simulan presencia de sillares.

P-34



Rodapié de almagre sobre el que se observa una franja decorativa en motivos de listón enmarcando elementos en azulejo.



Decoración de arcada de los claustros en donde se distingue un diseño para la columna y arcos.



Decoración de arco de puerta en color gris con líneas delgadas en amarillo y blanco y líneas negras en la parte exterior.



Franja cuadriculada con diseños florales a tres colores de manera intercalada sobre una línea corrida de color almagre.



Enmarcamiento ventanas en grisalla con motivos geométricos.

enladrillado en techos

que dentro de una

rombos en positivo y

negativo en color

almagre y blanco.

de

presenta

Decoración

cuadrícula



P-40



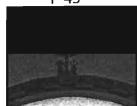
Representación de guardamalieta en grisalla



Representación floron en grisalla y enmarcamiento puerta con diseños geométricos.



Enmarcamiento puertas en grisalla con motivos geométricos.



Enmarcamiento vanos en grisallas con motivos geométricos que remata con una cruz y florones a los costados



Diseño en espiral de las columnas de los claustros sobre ocre en color rojo y anaranjado.

P-45

P-35



Cenefa floral en paleta de colores pastel, limitada por una línea y elementos fitomorfos colgantes.

P-46



Decoración en grisalla para el enmarcamiento de puertas con diseños florales.



Leyendas en latín a manera de grisalia en la parte alta de muros.



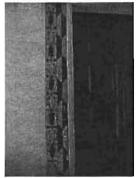
Decoración de elementos del arco triunfal en colores anaranjados, azules y blancos.

Enmarcamientos de

muros en grisalla con

elementos fitomorfos.

P-47



puertas en grisalla con motivos geométricos.

Enmarcamiento





Rodapié liso de color almagre, elemento arquitectónico en gris y enmarcamiento de vano grisalla elementos geométricos.

P-48

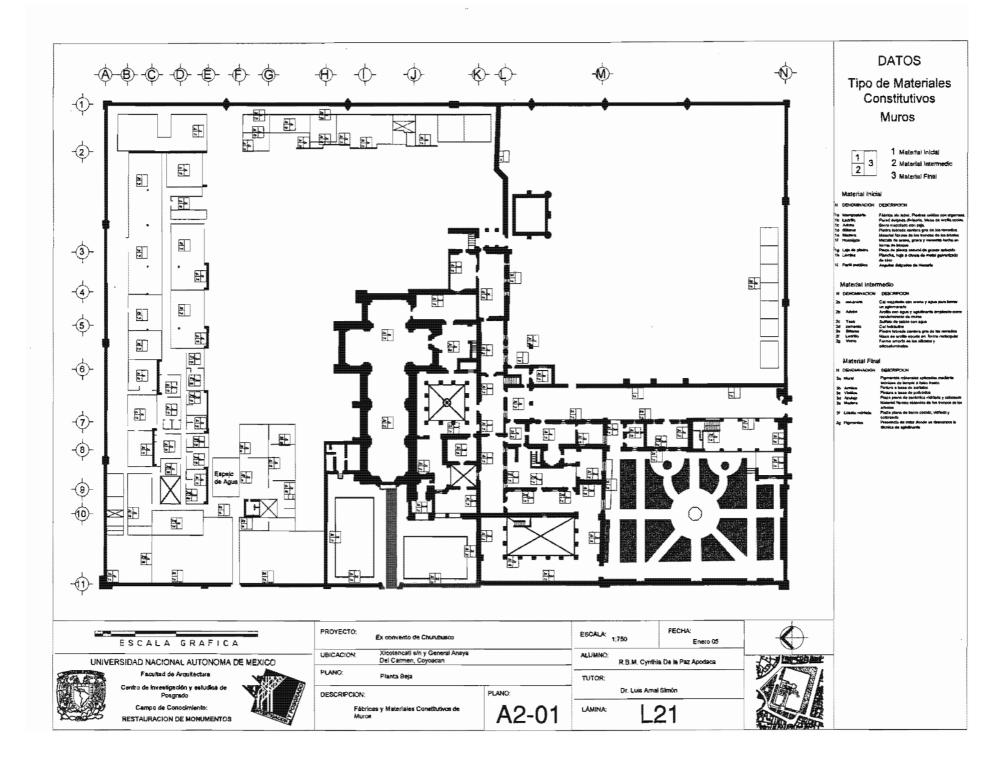
L20

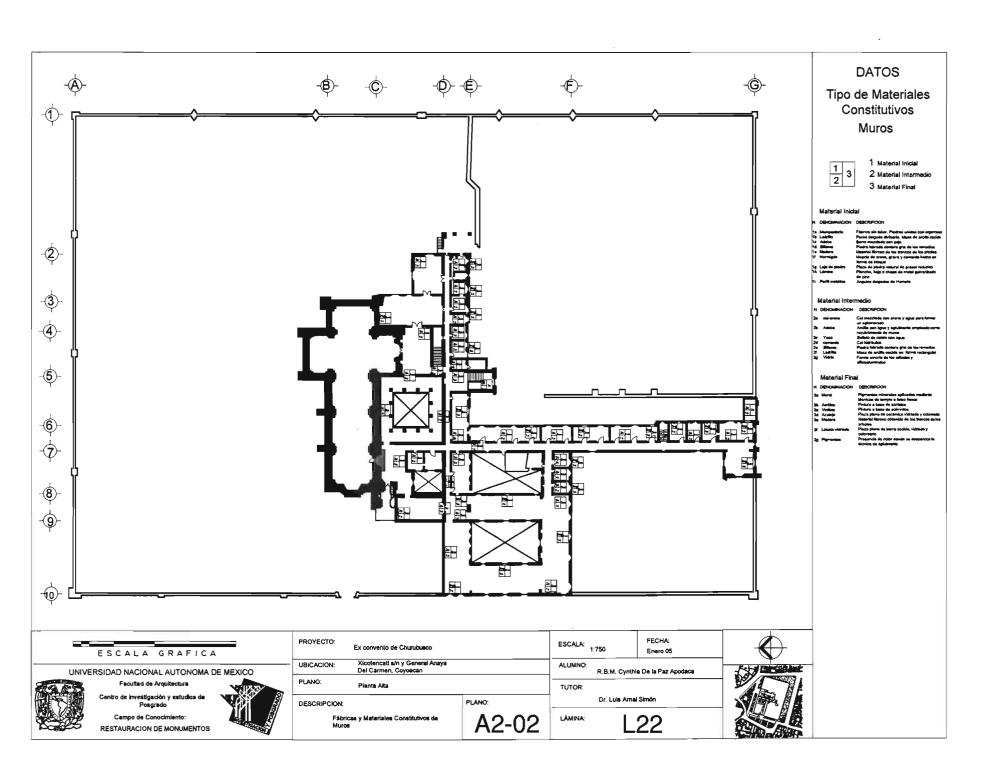
Ambos catálogos, azulejos y pintura mural, funcionaron como el caso del catálogo de materiales constitutivos, como marco de referencia que permitiera registrar en cada local, el tipo de decoración en muros, de manera que se pudieran localizar áreas más estandarizadas en cuento a su ornamentación de las áreas caóticas que han tenido mayor intervención de liberación en los últimos tiempos.

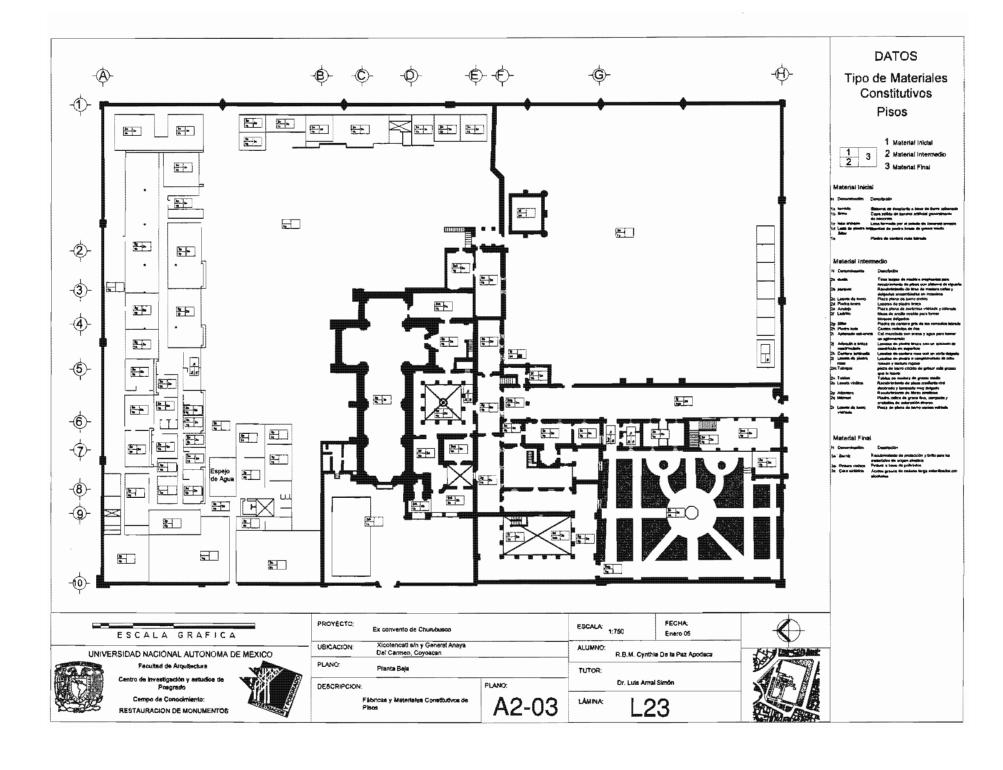
Contando con los resultados completos para la diversidad de materiales constitutivos, fue posible vaciar los datos en el levantamiento arquitectónico mediante una nomenclatura que si bien parece compleja por la cantidad de datos que contiene la representación, muestra el panorama completo de la realidad del inmueble que resultó de gran ayuda para la posterior definición del deterioro sufrido y por su puesto para la estipulación de los tratamientos de restauración que se requería implementar para corregir cada daño detectado.

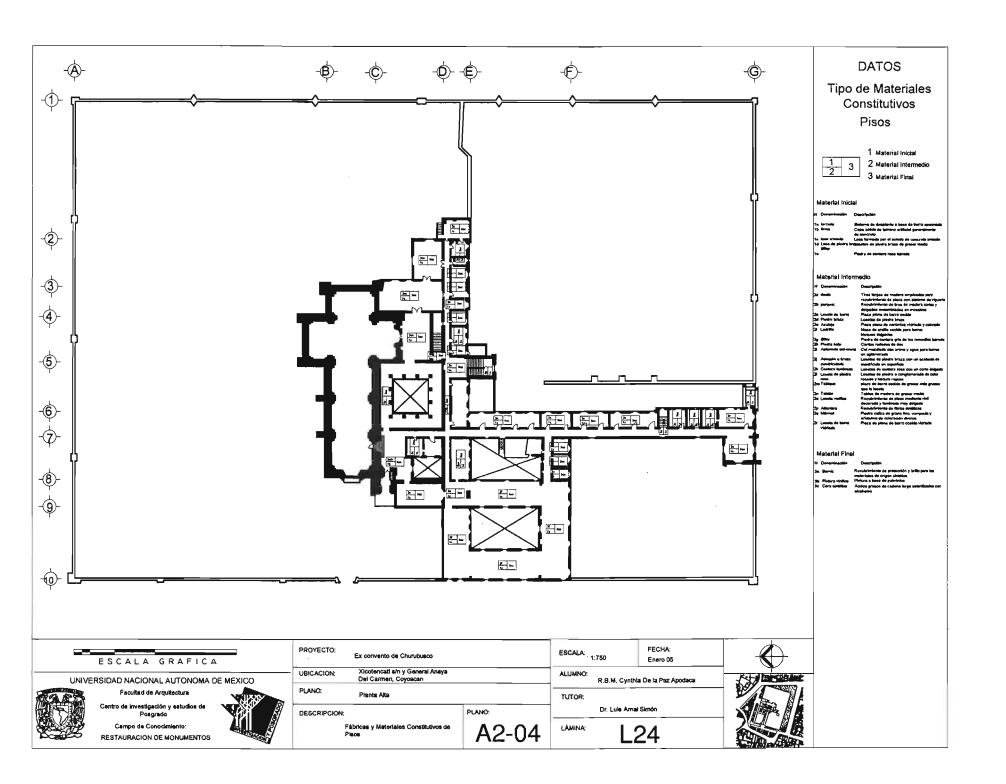
De lo anterior se logró como resultados el registro en plantas arquitectónicas tanto de planta alta como de planta baja de los materiales en muros, pisos y techos así como la localización de materiales de acabados para ambas plantas<sup>13</sup>.

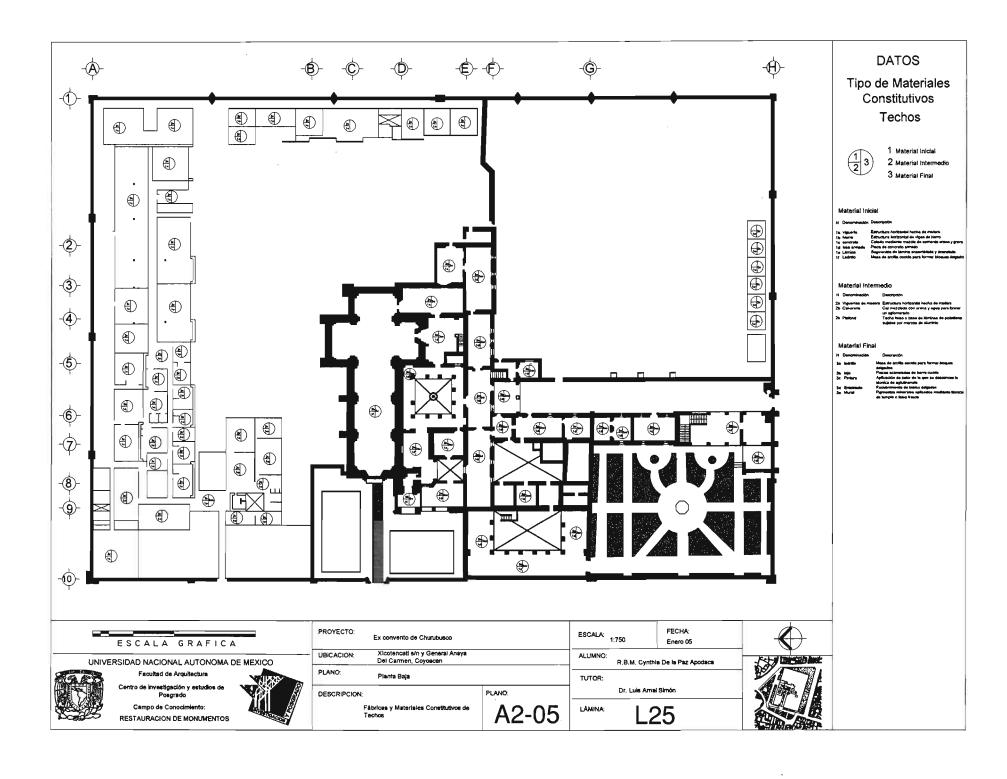
<sup>13</sup> Planos de levantamiento de fábricas y materiales constitutivos de Muros, Pisos y Techos en Planta Baja y Planta Alta. Ver L21, L22, L23, L24, L25 y L26

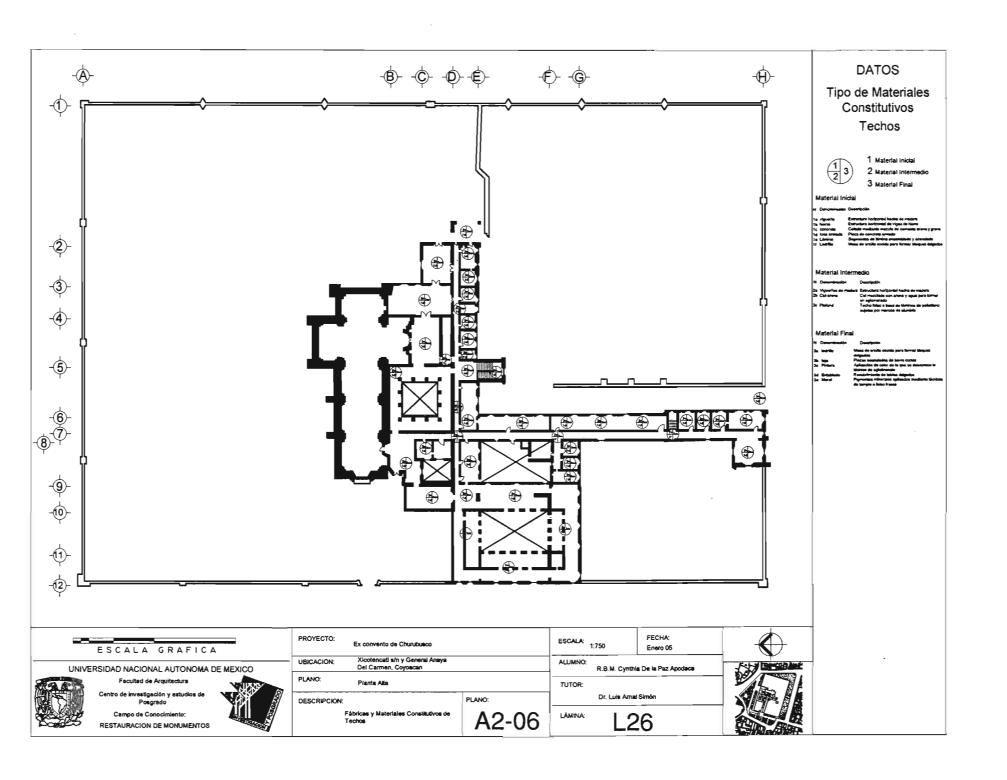












## c) Deterioro

Desde el punto de vista conceptual, el deterioro parte de la alteración de la consistencia física de los materiales y trasciende a la instancia histórica estética como afectación disminuyente de su valor comunicativo y aún cuando solo se restaura la materia, esta materia es la encargada de la transmisión de la carga histórica, estética y técnica, de los monumentos, por lo que solo en la medida en que estas alteraciones pongan en riesgo la integridad física de los objetos obstaculizando la transmisión de la información que detentan podrán ser consideradas como deterioro.

El verdadero deterioro reduce a los monumentos a una realidad mutilada y fragmentada ya que se considera como una interrupción del sentido figurativo ya sea que se manifesté como una laguna o un agregado.

Un faltante se identifica como una pérdida de material o una disminución acentuada de las propiedades idóneas del mismo.

Un agregado se traduce generalmente en una distorsión morfológica y conceptua.

El deterioro obstaculiza la percepción ya que su connotación no solo es material sino conceptual.

En el caso de los agregados, estos responden a dos problemáticas diferenciadas: como intervención de mantenimiento a una superficie deteriorada que constituye una sobreposición de estratos, fundiendo los originales y que muchas veces van cambiando las técnicas de manufactura y la naturaleza de los constituyentes, incluso siendo incompatibles con los estratos primarios y la segunda problemática es una intervención que responde a una necesidad de operación del monumento ya sea por el cambio de uso o función o por la necesidad de incorporar nuevos programas y actividades en el inmueble.

El inmueble en términos generales no cuenta con un adecuado plan de mantenimiento integral por lo que el estado de conservación en general es de descuido y abandono.

El deterioro es una fuente de información por lo que resulta pertinente discutir la utilidad de su registro metodológico, es decir un registro sustentado en criterios objetivos de observación y sistematización.

Por tanto este tipo de registro aportará datos en tres direcciones principalmente:

- Como evidencia de la alteración material
- Como referente de un estado material superable mediante la intervención de restauración
- Como una medida para establecer las alteraciones típicas o atípicas de las técnicas de manufactura y constructivas, que permitan incrementar el conocimiento de la fenomenología de la alteración de los materiales.

Un registro bien concebido facilita la descripción del estado material, la investigación, la propuesta de intervención y la intervención misma, funge como un instrumento esencial para el conocimiento de los bienes patrimoniales.

El primer criterio a considerar en el momento del registro de deterioro será por tanto cualificar y cuantificar mediante instrumentos operativos de levantamiento, factor indispensable en la toma de decisión de intervención.

Aún cuando se puedan definir las causas de deterioro, lo que se cuantifica son los efectos, ya que esto se establece en términos de debilidad o pérdida, para distinguir niveles de gravedad y marcar prioridades de intervención.

Para ello, la presente metodología propone el establecimiento nominativo y descriptivo de los tipos de deterioro encontrados en las diversas técnicas constructivas y en los diferentes materiales constitutivos, dependiendo si se encuentran solos o en sucesión estratigráfica y de la misma forma, el nivel de afectación se define en dos sentidos, en el caso de materiales aislados mediante la determinación del deterioro en porcentajes de afectación, mientras que en técnicas constructivas la profundidad del daño se define en la medida que el deterioro se registra en el material inicial, intermedio o final.

Con la finalidad de establecer el parámetro de registro, se llevó a cabo un catálogo de deterioro que consta de una fotografía representativa del daño que se describe y un compendio de descripciones de alteraciones en general que es posible encontrar en el total de los materiales y técnicas constructivas<sup>14</sup>.

El catálogo de deterioros resulta un documento de referencia al momento del levantamiento que se lleva a cabo a partir de una matriz, esta contempla la posibilidad de registrar en cada uno de los locales del ex convento de Churubusco e incluso de los agregados, el área deteriorada a partir de su significación en porcentaje con respecto al área total que ha sido examinada.

De tal manera que se obtuvieron como resultado tres tablas concentradoras de la información referente a planta baja interior, planta alta interior y levantamiento de exteriores, misma que contempla tanto las fachadas como las áreas libres, incluyendo los agregados localizados en la huerta del ex convento.

# Catálogo de Deterioro. Ex convento de Churubusco



### Agregado

Elemento o conjunto de elementos que se incorporan al monumento sin formar parte de la técnica original



#### Grietas

Ruptura o separación de un material continuo, dependerá del estrato donde se marque, inicial, intermedio o final.



### Oquedades

Espacio vacío en un cuerpo sólido principalmente se manifiesta entre el material intermedio y el inicial y se debe a la pérdida de adherencia entre ambos y la deformación del material intermedio.



#### Faitante

Pérdida de material dependiendo el estrato en donde se marque, inicial, intermedio o final.



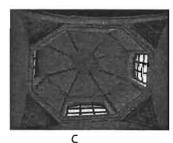
### Ataque Microbiológico

Presencia de organismos vegetales o animales parasitarios algas, hongos, líquenes en zonas húmedas



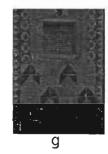
#### Deformación

Pérdida de proporción o simetría



### Humedad

Presencia de frentes de evaporación en la superficie que implica una fuente de humedad manifestada.



#### Exfoliación

Separación o desprendimiento de estratos de un material en lajas o láminas, entre las cuales se ha perdido la compactación y la resistencia.



### Desprendimiento

Material separado de la superficie en la que tenía contacto por varios puestos sin llegar a la pérdida



### Disgregación

Material que ha perdido las capacidades físicas de compactación y resistencia tornándose deleznable al tacto.



#### Desfaces

Asentamiento del material a niveles diferenciados en un mismo plano



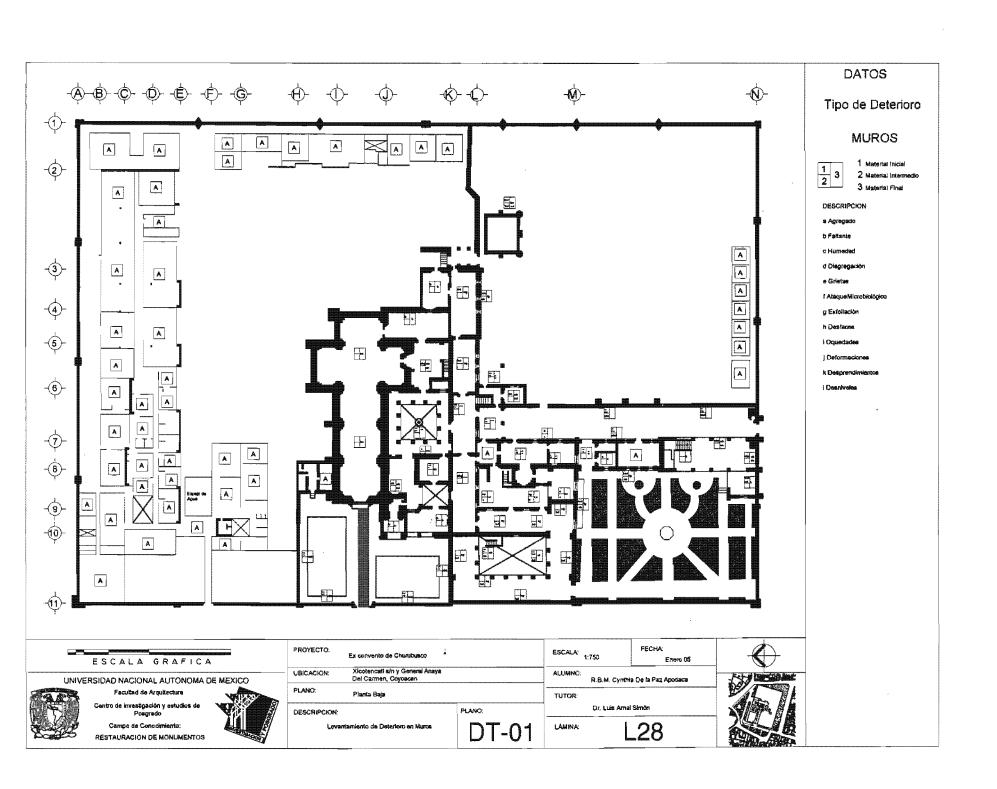
#### Desnivel

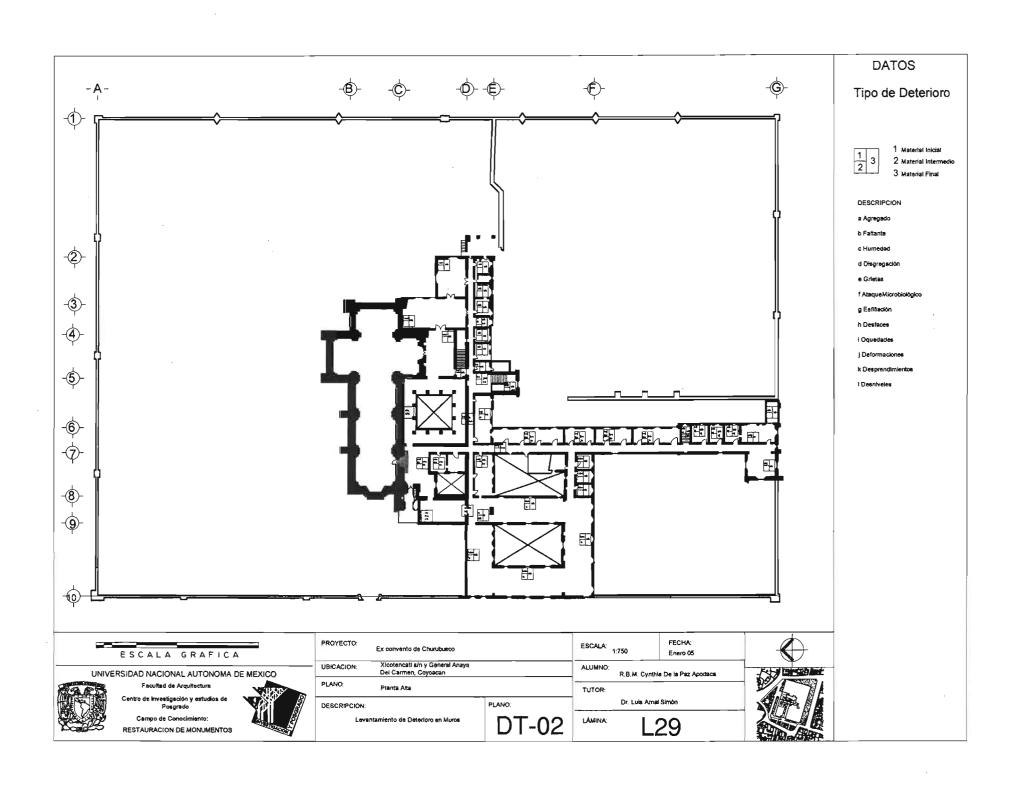
Diferencia de altura entre dos o más puntos en lo que debería constituir un mismo plano. Con esta información fue posible vaciar en los planos mudos el deterioro encontrado en los diferentes elementos y de acuerdo al material constitutivo, tomando en cuenta el grado de afectación ya sea en porcentaje o en profundidad.

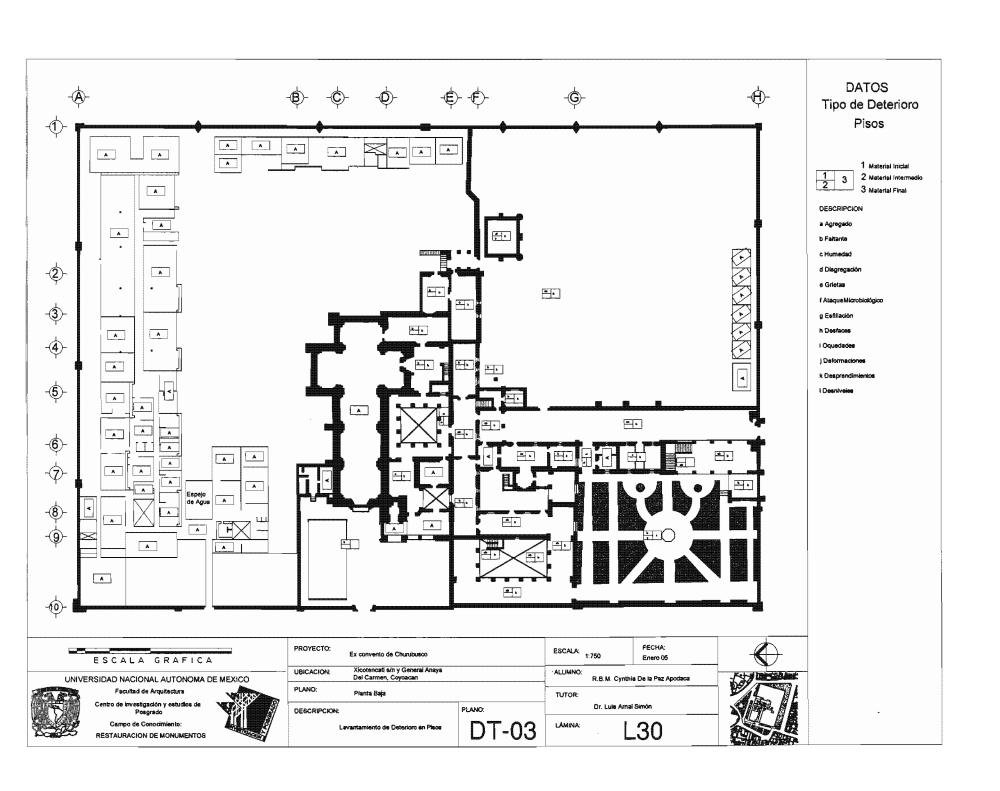
Como resultado se obtuvieron planos de deterioro en muros, pisos y techos para cada una de las plantas así como los exteriores que corresponden principalmente a las fachadas del inmueble<sup>15</sup>.

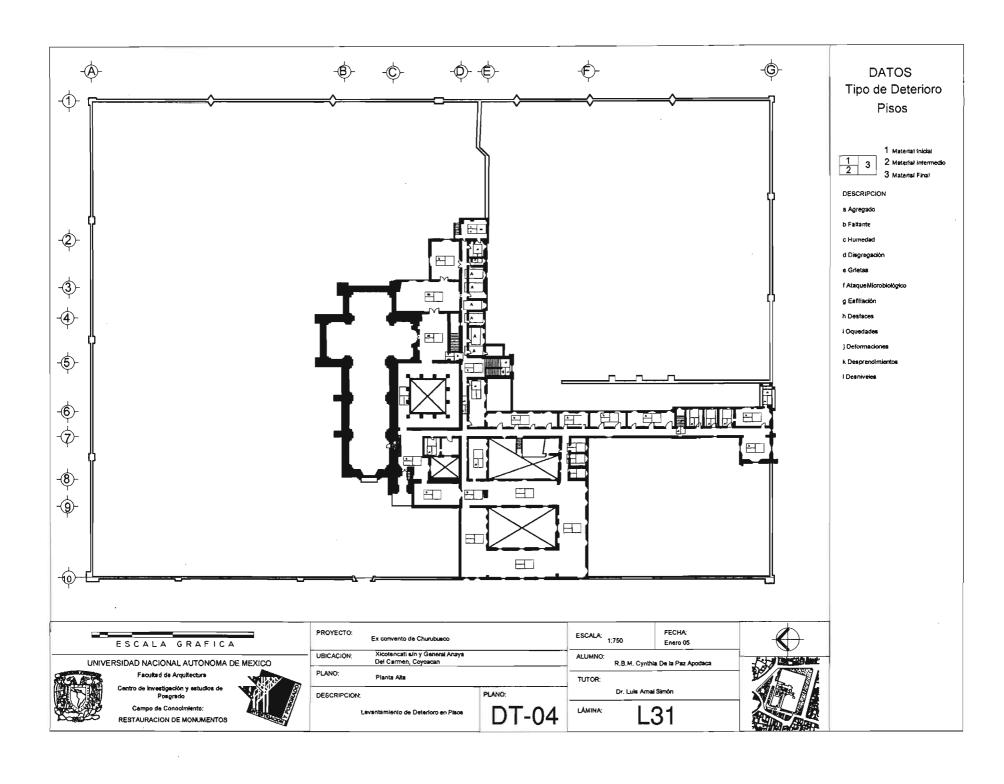
Cabe señalar que en la mayoría de los casos, los deterioros encontrados no fueron de manera aislada, sino que una misma causa puede provocar una sintomatología particular en determinados materiales, tal es el caso de la presencia de humedad, los movimientos de asentamiento del edificio, la carencia de estratos de recubrimiento en los materiales matriz, etc. Por lo que a futuro se propone llevar a cabo una sistematización más profunda que permita conocer como es que un deterioro lleva a cabo un proceso de avance, desde que inicia hasta la repercusión máxima que para fines materiales, se considera como pérdida con su consecuente repercusión histórica y estética.

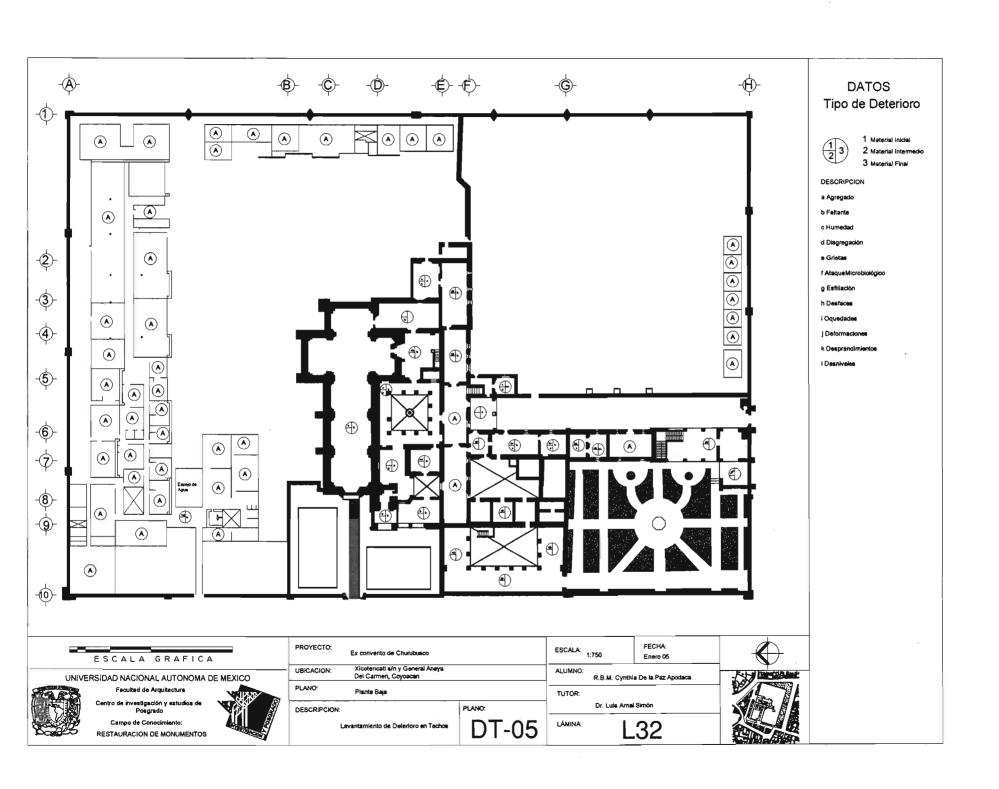
<sup>15</sup> Planod de levantamiento de Deterioro en Muros, Pisos y Techos de Planta Baja y Planta Alta. Ver L28, L29, L30, L31, L32 y L33.

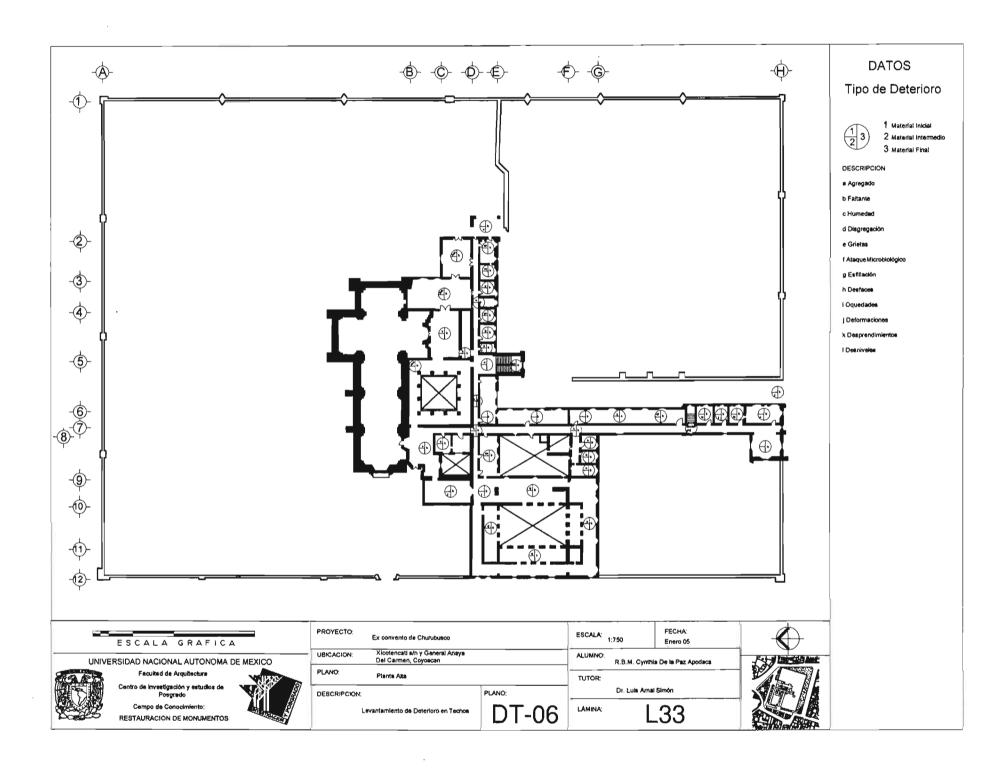












# IV.3 Metodología de Intervención Ex Convento de Churubusco

## Objetivos

- 1 Estipular los fundamentos para la recuperación en todo el espacio del valor útil, estético y social acorde con los fundamentos teóricos de restauración, con la finalidad última de recuperar la lectura original del inmueble.
- 2 Llevar a cabo una propuesta de intervención, misma que deberá contemplar replanteamiento del programa arquitectónico y evaluación para su puesta en práctica.
- 3 Inserción dentro de una Propuesta del Nuevo planteamiento Museográfico Nacional para el Museo de las Intervenciones, utilizando las técnicas más avanzadas de exposición, que buscan como premisa, recuperar la importancia de los monumentos históricos en donde se encuentran resguardadas sus colecciones, mediante la generación de espacios con características que fomenten la conservación.

### Metas

1. Recuperación de la lectura conventual del espacio.

Las acciones de restauración tendrán como premisa la conservación de la estructura formal así como a la espacialidad materializada en su capacidad figurativa como función de la estructura.

Para dicho fin se proponen la siguientes acciones como necesarias, independientemente de sí el proyecto de intervención marcará las particularidades de la ejecución:

- Liberación de las huertas con la subsecuente eliminación de los agregados.
- Conservación de los agregados directos en el edificio llevados a cabo en diferentes etapas de restauración en el siglo XX con la intención de que su retiro no contribuya a un nuevo factor de desequilibrio y deterioro.

La espacialidad del monumento contempla el espacio ambiente en el que se construyó, aún cuando los agregados deberán respetarse como elementos testigos del transcurrir de un monumento, su legitimidad dependerá de la función integradora, los agregados por tanto serán de dos tipos:

- a) Áreas donde se refunde lo viejo y lo nuevo sin distinción.
- b) Agregados que amplían y completan funciones diferentes a las iniciales.
- 2. Recuperación de espacios interiores

Con la finalidad de salvaguardar la proporción espacial exterior-interior en la recuperación de los espacios interiores se llevará acabo el análisis de los tipos de modificaciones que ha sufrido el inmueble<sup>16</sup>.

3. Recuperación y ambientación de espacios identificables en su uso original.

La alteración de los elementos constructivos requiere de la restitución de los datos espaciales de la forma más cercana posible al original, esto con la idea de rescatar la conciencia de autenticidad (estructura legitimada hasta principios del siglo XX en donde es posible detectar el final de la primera historicidad de la obra, entendiéndola como todas aquellas modificaciones necesarias al espacio en cuanto a que detentaba su uso y su función original y antes del comienzo de la segunda historicidad en donde se registra su primera intervención restauradora en 1939).

<sup>16</sup> BRANDI, Cesare, "Principlos para la restauración de monumentos arquitectónicos" en *Teoría de la Restauración*, Alianza Forma, España 1989, p.77-80

# 4. Redistribución del Espacio.

Destinado al saneamiento estético e Higiénico del edificio tendiente al mantenimiento de su estructura y a una utilización equilibrada respetando las peculiaridades tipológicas constructivas y funcionales, evitando la transformación de sus caracteres.

Como museo el monumento no está limitado a su consistencia material puesto que cuenta a demás con la espacialidad que depende a su vez de elementos intermedios entre la obra y el espectador, tales como la luz y la concepción del espacio, deberá contarse con una propuesta museográfica que acentúe el sentido de la disposición y ambiente que se busca recuperar.

Tendiente a la renovación funcional se propone la generación de un museo de sitio, respetando las peculiaridades tipológicas y constructivas sin intervenciones que alteren sus características.

# 5. Respeto de espacio y usos de culto.

El templo como fuente objetiva y sustento de la interpretación subjetiva se constituye en un elemento histórico del hombre como ser social donde la restauración será el instrumento guardián de garantizar permanencia no solo de las pruebas objetivas sino de la acción integral del hombre como miembro de la sociedad donde la cultura contempla todas las formas y modos de existencia fundamento objetivo de la conciencia de identidad en el proceso real histórico de transformación convirtiéndose en la base objetiva del conocimiento del pasado como norma orientadora para la conducta futura<sup>18</sup>.

<sup>18</sup> CHANFÓN OLMOS, Carlos, "La Restauración Contemporánea" en Fundamentos Teóricos de la Restauración, UNAM, México 1988, p.255-27, p.35-49

## 6. Creación de infraestructura complementaria.

Introducción de funciones que no deforman el equilibrio tipológico estructural del edificio, la retracción de la intervención constituye un falso histórico, mientras que la ampliación y complemento de funciones resultan actualizaciones arbitrarias en la medida en que se aproximen a la reconstrucción, los usos no deberán ser por tanto incompatibles limitándose al máximo las acciones de adaptación, conservado las formas externas y evitando alteraciones de las características tipológicas de la organización estructural y de la secuencia de espacios internos.

La urgente necesidad de utilizar al máximo el caudal de los recursos culturales del monumento equivale a habilitarlo de las condiciones objetivas y ambientales que sin desvirtuar su naturaleza resalten sus características y permitan su óptimo aprovechamiento con un fin trascendente que será al desarrollo económico de la región<sup>18</sup>.

Consolidación de las relaciones del monumento, corrección de las carencias con el entorno urbano del que forma unidad analizando el papel territorial y funcional que ha logrado a través del tiempo, prestando atención a la compatibilidad de las funciones rectoras que tienen los elementos aledaños con la tendencia de evitar finalidades funcionales que provoquen efectos caóticos y degradantes.

Con la intención de incorporar a un potencial económico un valor actual, de poner en productividad una riqueza inexplotada mediante un proceso de revalorización que lejos de mermar su significación cultural la acreciente pasándola del dominio exclusivo de minorías a disfrute de mayorías.

### 7. Unificación en el criterio de acabados y decorados.

Las acciones de restauración estarán destinadas a la materia de la que está constituida el monumento, dicha determinación deberá hacerse en dos sentidos, por una parte en lo referente al aspecto y por otra a la estructura, entendida como constitución física

Con la finalidad de lograr mejorar la función de la estructura y guardar el aspecto que asumía la técnica constructiva original siempre con la preponderancia de la estructura sobre el aspecto<sup>19</sup>.

## 8. Ambientación de espacios naturales.

Respondiendo a la necesidad de conservar el espacio ambiente con la idea de recuperar la dimensión interior exterior, será necesario eliminar los elementos que han propiciado la alteración de la espacialidad del ambiente natural, ya que su reincorporación proporciona datos espaciales sin degradar la calidad artística del ambiente.

Como una intervención indirecta, con la finalidad de recuperar el espacio ambiente como relativo al monumento histórico que buscará respetar el paisaje, el panorama y la integridad de la perspectiva natural buscando conservar la forma.

## 9. Programa de mantenimiento

Las obras de mantenimiento realizadas a su debido tiempo aseguran larga vida a los monumentos, es necesario llevar a cabo vigilancia continua del inmueble como medidas de conservación preventiva que evitarán intervenciones más profundas en el futuro<sup>20</sup>.

<sup>19</sup> BRANDI, Cesare, "La materia de la obra de arte" en *Principios de Teoría de la Restauración*, INAH, México 1990, p.17-24, p.35-49 20 BRANDI, Cesare, "La carta del Restauro" en *Teoría de la Restauración*, Allanza Forma, España, 1989, p. 129-149

## a) Propuesta de Intervención

En cualquier proceso de conservación la primera operación consiste en evaluar el grado de afectación material encontrado a partir del dictamen, mismo que podrá resumirse en tres aspectos fundamentalmente:

- 1.- Ruptura de la unidad del monumento histórico.
- 2.- Ruptura de la comprensión del devenir histórico del monumento.
- 3.- Ruptura de la relación del monumento histórico con su contexto.

Partiendo del hecho que la acción de intervención fundamental con la que se logra contrarrestar las rupturas anteriormente mencionadas, es sin duda el proceso de integración a diferentes niveles, la utilización de materiales y sistemas constructivos tradicionales respecto al valor histórico de los monumentos y conjuntos históricos, permite lograr una integración sin producir un contraste excesivo.

Por lo que la utilización de los materiales y sistemas constructivos originales del edificio o en su defecto materiales y tecnologías similares, logran una mejor integración de los elementos estructurales en las edificaciones históricas, contribuyendo a demás a la propia conservación de las técnicas constructivas tradicionales.

Los materiales y sistemas constructivos tradicionales, son producto de una tradición secular y están ligados a la producción artesanal, entrando por tanto al terreno de la conservación del intangible, en el que es indispensable la valoración de los factores culturales de la población.

La producción artesanal, el uso de mano de obra tradicional y el empleo de materiales locales, comparativamente con las técnicas constructivas no tradicionales y materiales de importación impactan no solo en el costo de un proyecto de intervención sino a demás en los resultados obtenidos.

Como una consecuencia lógica de las causas y consecuencias del deterioro físico, resulta fundamental el apoyo de la ciencia y la tecnología a la conservación de materiales principalmente en lo referente a la problemática del deterioro de los materiales constructivos en los edificios históricos y la necesidad de su conservación, para lo cual deberá encontrarse la solución específica para cada problemática de los distintos materiales.

Para el Ex convento de Churubusco, se llevó a cabo un glosario de acciones de Restauración, mismo que para el caso de las acciones de integración se definieron tres niveles dependiendo el material a intervenir y el grado de afectación que manifestará.

Las integraciones de primer nivel están enfocadas a liberar los materiales y las técnicas constructivas originales de materiales agregados y sustituir por un material original faltante o una técnica compatible, en este sentido se consideraron aspectos tales como: colocación de injertos en materiales de madera, reintegraciones cromáticas en pintura mural, resane de faltantes en materiales que han perdido su recubrimiento, integración de materiales de recubrimiento como azulejos y aplicación de sistemas de impermeabilización en azoteas.

Las integraciones de segundo nivel están enfocadas a la aplicación de un material compatible distinto al sistema constructivo o técnica de manufactura original, con la finalidad de mejorar su conservación, en este sentido se contemplaron reposiciones en materiales de recubrimiento en pisos y azoteas, aplicación de capas de protección para materiales intemperizados o de tránsito pesado, así como la aplicación de tratamientos preventivos en materiales vulnerables al deterioro sobre todo biológico tales como la madera.

Finalmente, las integraciones de tercer nivel buscan la restitución de materiales o elementos faltantes de naturaleza original conocida ya sea por contar con restos evidentes o información de registros previos bibliográficos o de intervención, en este sentido se consideraron la reintegración de viguerías faltantes, reposición de enladrillados en techos y reposiciones de recubrimientos en pisos<sup>21</sup>.

En este sentido otro proceso de intervención que resulta fundamental en el tratamiento de un monumento histórico es sin duda la consolidación a diferente escala, procesos en los que resulta indispensable la incorporación de materiales y sistemas modernos que atiendan las problemáticas constructivo-estructural de los edificios históricos ya que manifiestan posibilidades de integración satisfactoria con las técnicas y materiales tradicionales, poniendo énfasis fundamentalmente en la estabilidad del monumento y en el alcance de su permanencia a partir del comportamiento estructural previsto para la temporalidad, los sistemas constructivos y los materiales encontrados.

De la misma forma que con los procesos de integración, para el caso específico del Ex convento de Churubusco, se definieron diferentes niveles de consolidación dependiendo el sistema constructivo, el material al que va enfocado y el tipo de daño que busque subsanar.

La consolidación de primer nivel esta enfocada en restituir las cualidades físico-mecánicas de un material mediante la incorporación de un polímero natural o sintético según sea el caso, con intención de interactuar a nivel molecular con la composición original, en este sentido se consideraron la consolidación de aplanados, pintura mural así como elementos de protección del edificio tales como repisones y pretiles.

Las consolidaciones de segundo nivel, están enfocadas a la restitución de partes del sistema constructivo, con la intención de dar refuerzo y recuperar la solidez, tal es el caso de remamposteo en muros e inyección de oquedades en aplanados.

<sup>21</sup> Glosario de acciones de intervención de restauración Ex Convento de Churubusco, Integración. Ver L34

Y finalmente las consolidaciones de tercer nivel, están enfocadas a la reposición de elementos perdidos, con la finalidad de proteger y completar un elemento o sistema desequilibrado, contemplando la recolocación de elementos desfasados y la restitución de juntas básicamente<sup>22</sup>.

La tercera acción fundamental a considerar en el proyecto de restauración de monumentos es la liberación que como ya se ha ido desglosando también debe considerarse a diferentes niveles dependiendo el grado de afectación.

En este punto cabe recordar la definición de los procesos de liberación de manera que no quede la menor duda teórico conceptual del respeto de las etapas constructivas producto del devenir histórico del monumento, por tanto las acciones de liberación se definen como:

Se consideran liberaciones, aquellas acciones que eliminan elementos constructivos o de acabado que han sido añadidos al monumento sin valor estético o histórico y que por el contrario cambian la morfología, la textura y el espacio del monumento afectando la estructura, el funcionamiento, la expresión plástica o arquitectónica<sup>23</sup>.

Para la propuesta específica del caso de estudio, las acciones de liberación están sugeridas a deferentes niveles de la misma forma que en los demás procesos de intervención.

En este sentido, las acciones de liberación de primer nivel, implican la sustracción de locales completos de construcción provisional llevados a cabo mediante materiales prefabricados y reversibles, por tanto se consideran en este rubro, desmontajes, demoliciones, retiros, embalajes, encostalados y acarreos para los diferentes materiales empleados en estas construcciones.

<sup>22</sup> Glosario de acciones de intervención de restauración Ex Convento de Churubusco, Consolidación. Ver L35.

<sup>23</sup> PRADO NUÑEZ, Ricardo, "Algunas consideraciones sobre la teoría y el proyecto en restauración" en Apuntes del posgrado de Arquitectura, No. 4, UNAM, México, 1998.

Las liberaciones de segundo nivel, pretenden la eliminación de materiales agregados sobre el original por considerarlos inconvenientes en la medida en que son diferentes e incompatibles por tanto se consideran en este rubro liberación de pastas de resane, pinturas y recubrimientos fundamentalmente.

Finalmente las liberaciones de tercer nivel se refieren a la eliminación de un material colocado como original pero que no corresponde en constituyentes, técnicas de manufactura, diseño, estilo, etc. resultando antagónicas y desfiguradoras, por tanto en este rubro se considera la eliminación de elementos constructivos provisionales pero en contacto directo con el edificio, eliminación de materiales de recubrimiento y liberación de procesos de impermeabilización deficientes<sup>24</sup>.

Para cada una de estas acciones y sus correspondientes procesos de aplicación y materiales específicos seleccionados, se asignó una clave alfanumérica que facilita el vaciado en los planos arquitectónicos donde se definen los procesos de intervención para cada material en los diferentes locales del edificio.

Como puede observarse, las categorías de intervención anteriormente mencionadas responden a necesidades conceptuales de abordaje de la problemática de deterioro del inmueble, sin embargo requieren un nivel de especificación más profundo para su puesta en práctica.

<sup>24</sup> Glosario de acciones de intervención de restauración Ex Convento de Churubusco, Liberación, Ver L36

**ACCIONES DE INTEGRACION** 

# Integración Sustitución de un material agregado, eliminado, por el material original faltante o técnica compatible.



I1a Colocación de injertos de madera de dureza menor a la original en sentido de la beta para reposición de faltantes utilizando como adhesivo cola de hueso



11b Reintegración cromática con técnica pictórica compatible al original según especificación muros 1,2; En el caso de pintura mural seguir procedimiento de Pintura Mural 1,2,3,4



11c Resane de faltantes en aplanados mediante pasta de cal y arena según procedimiento muros 1



11d Integración de azulejos de Talavera según diseño del catálogo de azulejos A-2.



11e Aplicación de sellador con emulsión asfáltica en caliente y posteriormente una mano en frío extendido en francas de 1.20 cm de ancho empezando por la zona de nivel más bajo y en contrapendiente, aplicación de capa de protección de fibra de vidrio oprimiendo con rodillo para evitar zonas desprendidas y con un traslape de 10 cm, aplicación de una segunda capa de asfalto con arenilla regada, lechada de cal, casco de mezcla de calarena 1:3 y 10% de cemento portland con 25 cm de espesor en tramos de 1 m cuadrado.

# 12 Integración Aplicación de un material compatible con la finalidad de mejorar la conservación.



12a Reposición de loseta de barro de 20 x 20 cm atendiendo al procedimiento pisos 2



12b Aplicación de bamiz de protección de intemperie para exteriores sobre losetas de barro según procedimiento pisos 1



**12c** Aplicación de tratamiento preventivo en elementos de madera según procedimiento carpintería 1



I2d Reposición de piezas de ladrillo de 23.5cm x 11.8 cm atendiendo al procedimiento de pisos 2



12e Colocación de enladrillado perfectamente humedecidos sobre casco, en cubiertas mediante lechada de cal-arena en secciones dispuestas en plano de intervención de azoteas, contemplando en cada sección junta flexible de 2 cm, adicionando la mezcla mediante un elastómero. Capa de impermeabilización según procedimiento techos 4

# 13 Integración Restitución de un material o elementos faltante de naturaleza

13a Reintegración de viguerías de madera faltantes que tienen una función aparente, previo tratamiento correspondiente a carpintería 1



13b Reposición de enladrillado entre la viguería de los techos según procedimiento techos 1,2



13c Reposición de piezas de cantera en pisos según procedimiento pisos



13d Reposición de lajas de piedra braza en pavimentos según procedimiento pisos 5. C1 Consolidación: Restitución de las cualidades físicas y mecánicas de un material mediante la incorporación de un polímero.

### ACCIONES DE CONSOLIDACIÓN



C1a Consolidación de aplanados mediante la ubicación y realización de perforaciones de inyección, introducción de caseinato de calcio con carga arena fina cemida y lavada de granulometría 00.



C1b Consolidación de pintura mural o capas estratigráficas de pintura en acabado mediante caseinato de calcio según especificación mural 5.



C1c Consolidación de cubiertas, repisones y pretiles, rectificación de pendientes siguiendo la disposición de bajadas de agua, mediante procedimiento techos 3

C2 Consolidación: Restitución de partes del sistema constructivo con la intensión de refuerzo y regeneración de solidez.

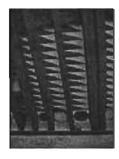


C2a Remamposteo en zonas faltantes mediante la incorporación de piedra braza y mortero de cal arena 1:2 igualando espesor, dimensión y disposición.



C2b Inyección de oquedades mediante Caseinato de calcio (cal en pasta 1 volumen, cola de caseina 1 volumen y mowilith DMH1 al 10%) adicionado con un volumen de arcilla de cerámica con contenidos de silicatos de alúmina.

C3 Consolidación: Reposición de elementos perdidos con la finalidad de proteger y completar un elemento o sistema desequilibrado.



C3a Recolocación de un elemento estructural desfasado y reajuste del sistema de sujeción.



C3b Restitución de Juntas en elementos ya sea sillares de cantera o mampostería según procedimiento Muros 4.

# L1 Liberación Sustracción de locales de construcción provisional, hechos con materiales prefabricados y reversibles

### **ACCIONES DE LIBERACION**



L1a Desmontaje de perfiles metálicos y vidrios mediante destornilladores y chupones para vidrio

L1b Embalaje de vidrios y encostalado de perfiles metálicos mediante cartón corrugado lazo plástico

L1c Acarreo a salida poniente mediante diablos y carretillas



L1d Demolición de piso y loseta vinílica mediante marros y picos mediante cortes de secciones no mayores de dos metros

L1e Encostalado de cascajo mediante palas



L1f Desmontaje de lámina metálica y falso Plafond mediante destornilladores

L1g Encostalado de falso Plafond y embalaje de láminas para almacenaje y reutilización



L1h Demolición de muros de ladrillo mediante marros, picos y mazos



L1i Retiro de alfombra



L1) Desmontaje de lambrín de madera

L1k Embalaje de lambrín de madera para almacenaje y reutilización

L11 Desmontaje de falso muro de madera mediante sierra de disco

L1m Encostalado de madera



L1n Demolición de muros de mampostería aplanados por la parte interior con cal y arena y pintura vinílica

L1o Acarreo a salida oriente mediante diablos y carretillas



L1p Demolición de firme y placas de mármol

L1q Acarreo a salida sur



# L2 Liberación Eliminación de materiales agregados diferentes e incompatibles sobre el original



L2a Liberación de pastas y materiales agregados con la intención de resane de faltantes, mediante métodos mecánicos en seco con cuchara de albañil mediante golpes rasantes o cincel y martillo.



L2b Liberación de pintura y materiales agregados con la intención de recuperar los estratos originales según un procedimiento pintura mural 3.



L2c Liberación de capas de recubrimiento sobre materiales que no lo requieren según procedimiento pisos 3.

## **L3** Liberación

Eliminación de un material colocado como original pero que no corresponde en materiales, técnicas de manufactura, diseño, estilo, etc.

L3a Liberación de elementos constructivos provisionales que dividen un local mediante procedimiento de desmontaje 3



L3b Liberación de pisos y/o muros con recubrimiento de reciente colocación mediante procedimiento de desmontaje 1



L3c Liberación de capas de impermeabilización que ya no cumple su función ya sean por termofusión, mezclas, morteros e incluso enladrillados con la intención de corregir grietas en el nivel original de la cubierta. Mediante métodos mecánicos en franjas de 2 metros por 1 metro con golpe suave y cincel golpeo rasante.

Debemos considerar que tanto los materiales como las técnicas de manufactura utilizadas en la edificación del monumento, cuentan con un comportamiento sistémico que responde de manera predecible ante los diferentes procesos de alteración, ya sea de deterioro o simplemente producto del paso del tiempo, la forma de abordaje en la intervención requiere de un proceso de ejecución de manera que se garantice la efectividad de la acción a realizar.

Por tanto fue necesario definir el proceso completo de intervención para los materiales específicos del Ex Convento de Churubusco, que puede o no aplicarse completo dependiendo el grado de afectación, este nivel de intervención se registra gracias a la nomenclatura asignada.

En este sentido se llevaron a cabo las especificaciones de tratamientos y materiales para cada una de las acciones de restauración contempladas contando por tanto con el procedimiento de intervención para desmontajes, muros, pisos, techos, carpinterías, herrería, cantería, pintura mural y azulejos<sup>25</sup>.

Con esta información como marco de referencia, fue posible de la misma manera que durante el levantamiento de deterioro, llevar a cabo el registro de intervención, que como es de suponerse van directamente relacionados y en concordancia, para ello, se llevó a cabo la definición de los locales poniendo especial énfasis a partir del cálculo de áreas totales, las áreas deterioradas y por tanto las necesidades de intervención, teniendo la posibilidad de que en el momento de la ejecución, llevar a cabo los generadores correspondientes.

<sup>25</sup> Especificación de tratamientos y materiales para cada acción de restauración. Ver L37.

## Especificación De Tratamientos Y Materiales Para Cada Acción De Restauración



Techos 1 Colocación de piezas de ladrillo en techos mediante mortero de cal- arena en proporción 1:2

**Techos 2** Reintegración cromática de diseño mediante pintura Vini-cal en color blanco y almagre

**Techos 3** Retiro de material suelto en labios de la grieta, aire a presión, lavado de ranura y resane de cara del paramento, inyección de mortero de cal-arena con un expansor y caseinato de calcio a presión por gravedad hasta que la grieta no admita más lechadas

**Techos 4** Aplicación de procedimiento de impermeabilización sobre enladrillado mediante 500 gm. de jabón en 5 litros de agua caliente, 75 gramos de alumbre en otros 500 ml de agua, primero se aplicar la solución jabonosa y después la de alumbre hasta alcanzar cuatro manos mediante brocha.



**Azulejos 1** Velado de protección mediante peyon de gramaje medio y engrudo de harina de trigo con cola de hueso en volumen 10:1

Azulejos 2 Desmontaje de azulejos velados total o parcialmente mediante cinceles finos y mazos de goma en juntas

**Azulejos 3** Adhesión de fragmentos de azulejo mediante Mowital B60H en alcohol etílico y acetato de etilo aplicado mediante pincel, eliminación de excedentes con acetona.

Azulejos 4 Consolidación de azulejos mediante inmersión en Paraloid B72 en acetona al 15%

**Azulejos 5** Resane de faltantes en azulejos mediante pasta cerámica a base de Mowital B60H, fibra de vidrio, caolín, acetona, alcohol etílico, acetato de etilo, xilol y agua destilada.

**Azulejos 6** Reintegración cromática de azulejos mediante lacas automotivas igualadas aplicadas con pincel de aire sobre enmascarillado de zonas faltantes.



**Cantería 1** Reposición de piezas de cantera labrada según patrón análogo de elementos existentes colocación mediante pernos de aluminio insertos y adheridos mediante resina epóxica de tipo araldite piedra metal y mezcla de cal - arena 2:1.

Cantería 2 Moldeo de elementos faltantes en cantería mediante pasta de cal y polvo de cantera granulometría media a partir de moldes de elementos existentes análogos, sujeción mediante alambre de latón inserto y adherido resina epóxica de tipo araldite piedra metal y mezcla de cal – arena 2:1.

**Cantería 3** Colocación de injertos de cantera en piezas labradas haciendo caja de incersión y colocando la chapa mediante pernos de latón incertos y adheridos mediante resina epóxica de tipo araldite metal piedra y mortero de cal-arena 2:1

Cantería 4 Aplicación de pátina de reintegración cromática en cantería mediante pigmentos minerales en Primal al 5%

Cantería 5 Lavado de piezas de cantera mediante jabón neutro canasol NF100 en agua destilada y cepillos de fibras naturales, enjuague con agua a presión baja.

L37

# Especificación De Tratamientos Y Materiales Para Cada Acción De Restauración



**Carpintería 1** Fumigación de madera mediante Dragnet en xilol al 10% aplicado por impregnación con brocha, aplicación de tratamiento ignifugo en solución, entintado de reintegración cromática con el resto, mediante tintes al alcohol.

**Carpintería 2** Ajuste estructural de elementos mediante saques o injertos de madera, pegado de elementos mediante cola de hueso y unión mediante ensambles, pernos y goznes.

**Carpintería 3** Aplicación de tratamiento especial para madera en intemperie, cera de abeja, cera de carnauva, aceite de linaza, aceite de coco en caliente y eliminación de excedentes en seco con franela de algodón lavada



**Desmontaje 1** Eliminación de piezas de recubrimiento en pisos y/o muros mediante cincel y mazo, hasta nivel original encostalado sin recuperación y acarreo de cascajo salida sur.

Desmontaje 2 Demolición de muros de piedra, tabique y mampostería, enconstalado y acarreo con estaciones

**Desmontaje 3** Eliminación de falsos muros de tabla roca mediante destornilladores marros y segueta, encostalado sin recuperación y acarreo de cascajo salida sur.



**Pintura mural 1** Previa identificación de la técnica pictórica, mediante análisis a la gota de los aglutinantes originales, elección de empleo de acuarelas, wash o pinturas al barniz mediante la técnica de difuminado y mancha en fondos y mediante técnica de rigattino en diseños.

**Pintura mural 2** Consolidación de enlucidos mediante inyección de caseinato de calcio, ribeteado y resane de aplanados mediante pasta fina de cal con arena lavada de granulometría 0

**Pintura mural 3** Realización de calas estratigráficas para definir estratos de decoración en muros en donde se presupone la existencia de pintura mural mediante métodos en seco llevando a cabo calas en bandera inglesa de 10 cm de grosor y poniendo especial énfasis en guardapolvos, cenefas y medios muros

**Pintura Mural 4** Eliminación de capas de pintura sobre el estrato a liberar, para lo cual es posible el empleo de removedores base agua en los estratos más próximos y Terminado de la liberación en seco mediante métodos mecánicos

**Pintura Mural 5** Inyección o aplicación mediante pincel en superficie de caseinato de calcio preparado mediante dos volúmenes de cal en pasta, 1 de cola de caseina y Mowilith DMH1 Al 10% en agua.



**Muros** 1 Resane de faltantes en aplanados mediante Pasta de cal apagada con arena cernida y lavada de granulomatría 1 con pigmentos naturales de tierras minerales que fondeen el resane para la reintegración de color.

Muros 2 Aplicación de pintura vini-cal igualada al resto del muro cuidando respetar los límites de la laguna.

Muros 3 Eliminación de vegetación parasitaria mediante métodos mecánicos así como aplicación de formaldehido en agua oxigenada al 15% con la intención de eliminar esporas de hongos, algas y líquenes.

**Muros 4** Rejunteo o riveteo de elementos mediante mortero de cal arena 1:1 una vez eliminado el material disgregado o en zonas faltantes y fuera de nivel.



Herrerías 1 Limpieza química y mecánica de agregados en superficie, eliminación química y mecánica de productos de corrosión activa mediante hexametafosfato de sodio al 10% en agua destilada, lijas de agua finas y papetas, pasivación del metal mediante baños de hexametafosfato de sodio al 3% y ácido tánico al 5% en agua destilada aplicación en caliente

Herrerías 2 Aplicación de barniz de intemperie de base epóxica en acabado semi mate diluido en thiner específico según proporción indicada por el proveedor, Mediante aspersión fina con compresora y pistola de aire.

Herrerías 3 Restitución de elementos faltantes en herrería mediante fundiciones de moldes de elementos existentes, iguales o análogos, colocación mediante soldadura o fijado según el caso

Herrerías 4 Sujeción de elementos de herrería sueltos, desfasados, o deformados mediante foria o soldadura.



**Pisos 1** Aplicación de capa de protección de intemperie en acabado semi mate en thiner especial según proporción indicada por el proveedor, mediante aspersión fina con compresora y pistola de aire.

Pisos 2 Colocación de piezas de barro para pisos mediante mortero de cal arena en proporción 1:2

**Pisos 3** Eliminación de barnices y capas de protección de acabado brillante o polícromo inapropiado mediante humectación con solventes no polares y acción mecánica.

**Pisos 4** Selección y corte de piezas de cantera chiluca, púlpito gris para restitución de pisos, colocados mediante mortero de calarena en proporción 1:2.

**Pisos 5** Selección y corte de lajas de piedra braza de 25 cm x 25 cm. Para restitución de pisos, colocados mediante mortero de calarena en proporción 1:2.

Esta información fue vaciada preliminarmente en una matriz de levantamiento a manera de listado contraponiendo la información de deterioro con la de necesidad de intervención de manera que de forma gráfica fuera posible posteriormente definir acciones por local en cada una de sus partes constitutivas: muros norte, sur, oriente y poniente, pisos y techos y de manera especial puntualizando los tratamientos ya mencionados para los materiales constitutivos dependiendo la localización del daño, de manera global o particularizando por estratos en inicial, intermedio o final.

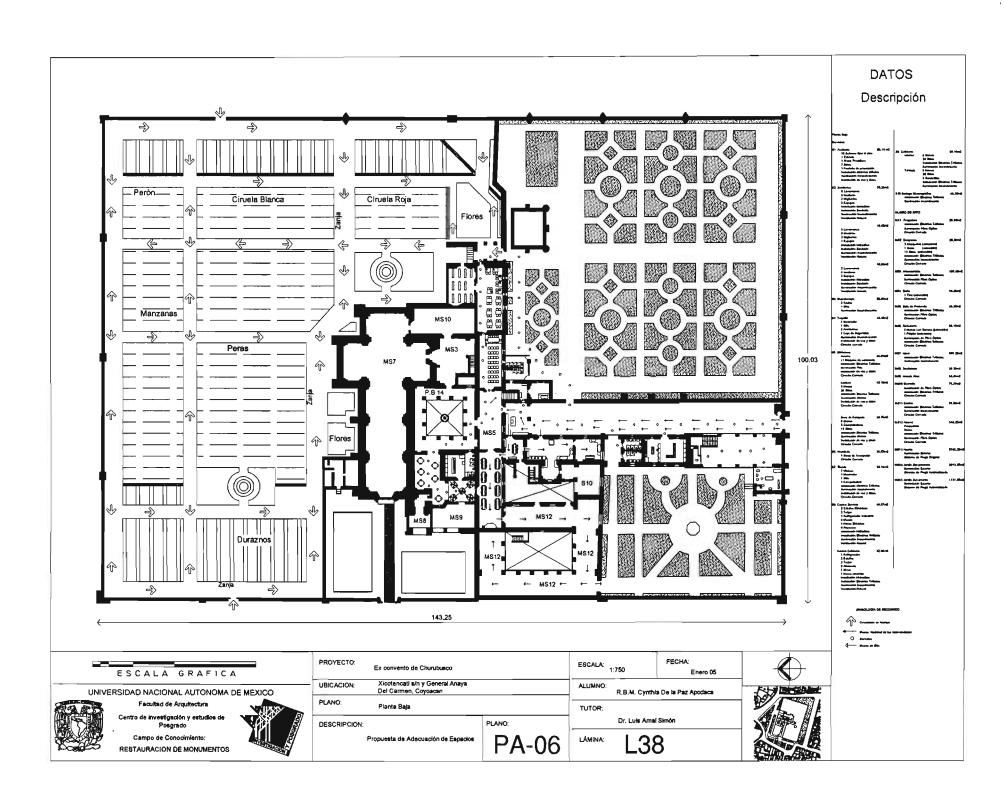
La matriz resultante contempla la denominación actual del local, el uso propuesto, el área total, los materiales constitutivos en sus diferentes estratos para muros, pisos y techos, el registro de deterioro y la propuesta de intervención, de esta manera se llevó a cabo el registro de un total de 90 locales que constituyen al Ex Convento de Churubusco.

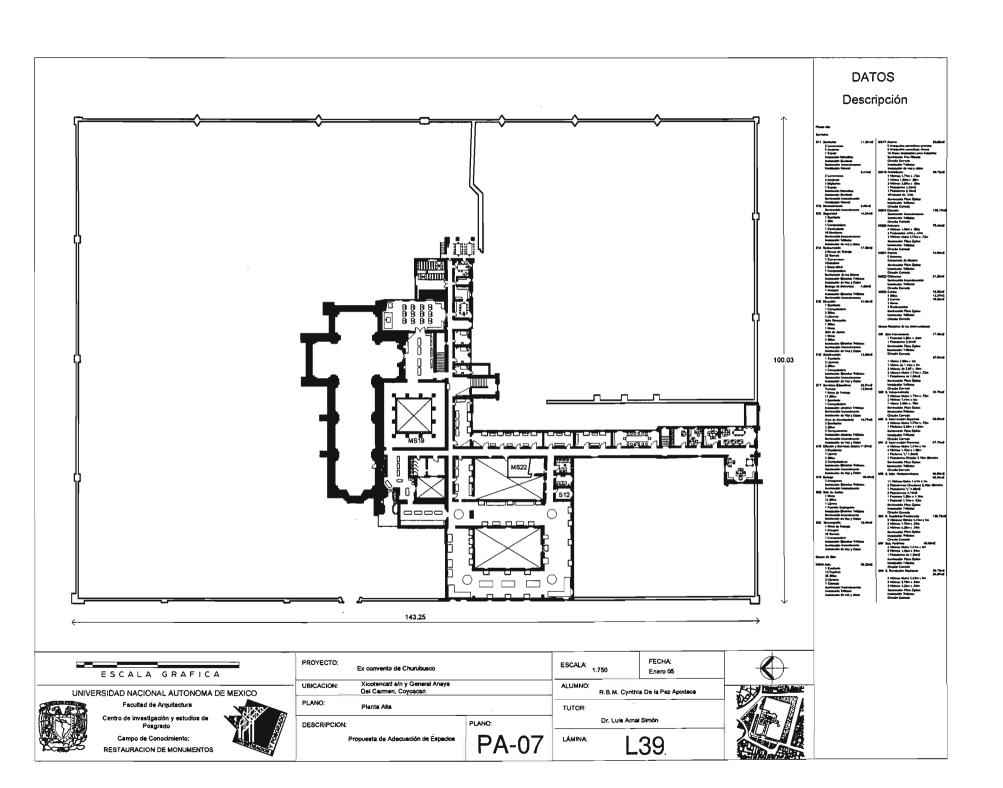
Con la información sistematizada de la matriz de levantamiento fue posible vaciar la información de propuesta de intervención por local en las plantas arquitectónicas siguiendo el mismo tipo de simbología que la empleada para deterioro en lo referente a muros, pisos y techos y dotando de una simbología nueva para los materiales específicos (herrería, carpintería, azulejos, cantería, y cala arqueológica), siguiendo el procedimiento tanto para interiores como exteriores y dándole fundamental relevancia a las fachadas.

A partir de la estipulación de los objetivos y metas de la intervención del Ex Convento de Churubusco que tienen como línea rectora la recuperación del espacio que permita la lectura original del inmueble, pero que además el inmueble sea acorde con el uso y función actual de un museo inserto dentro de un monumento histórico provisto de espacios que fomentan la conservación de sus colecciones y de la unidad potencia del conjunto, se llevó a cabo la propuesta de proyecto arquitectónico.

Dicha propuesta contempla los usos y funciones actuales así como aquellos que ha albergado a lo largo de su historia, como materia prima que permitiera plantear las nuevas necesidades y la posibilidad potencial del monumento para albergarlas de manera adecuada, para ello fue necesario llevar a cabo un análisis de áreas para su redistribución, misma que contempla los nuevos requerimiento por local en lo referente a fluidez en el recorrido, mobiliario museográfico, instalaciones eléctricas especializadas, instalaciones sanitarias, sistemas de seguridad y requerimientos de la colección<sup>26</sup>.

<sup>26</sup> Planos Arquitectónicos, Proyecto. Ver L38 y 39





## b) Contexto Urbano

Aún cuando cada zona histórica dentro de una región, tiene características muy particulares, es posible considerar que en traza, áreas verdes, uso de suelo etc., existen muchas similitudes, por lo que en términos generales es posible hacer generalizaciones en cuanto a parámetros que mantengan el contexto urbano siempre y cuando surjan a partir del análisis de las zonas con características de la traza original de la ciudad de la que muy probablemente solo se conserven vestigios degradados y destruidos por los propios habitantes debido al desconocimiento de su valor cultural, que al perderse resulta imposible volver a recuperar.

La delimitación de las zonas históricas responde a la especial concentración de valores de unidad y de conjunto que permite considerarla como zonas monumentales, los inmuebles históricos de muy diversa índole que se encuentran aislados sin formar un conjunto, deberán estar protegidos y tomados en cuenta cuando se trate de realizar cualquier obra ya sea en el mismo inmueble, en el entorno o en sus colindancias, ya que material y visualmente pueden afectarles.

Para llevar a cabo una delimitación de una zona histórica es necesario llevar a cabo una poligonal, marcando las avenidas principales que enmarcan la llamada concentración de inmuebles de valor monumental, en este sentido las leyes mexicanas han definido sus zonas históricas en virtud del valor histórico de los inmuebles y machas veces han dejado de lado arquitectura contemporánea de valor ya sea por sus características constructivas o por su función tales como museos, templos, monumentos, etc.

El reconocimiento del significado histórico o artístico de un inmueble o conjunto urbano, requiere forzosamente de legitimación mediante normas de protección y regulación del contexto en el que se encuentre inmerso.

El primer paso para la definición de una poligonal será el establecer un inventario de lo que debe ser conservado, estableciendo criterios para reconocer la temporalidad, calidad, el significado documental y el impacto en la conciencia, con esta finalidad se propone cumplimiento de los pasos siguientes:

Acercamiento, entendido como valuación del inmueble, definiendo su unidad como obra construida y en relación con su contexto próximo a partir del análisis histórico de dichas relaciones de manera que se impida su separación museística. En lo que respecta a la unidad de la obra construida, debe considerase la estructura, la ornamentación, el color, en si la interacción de las varias artes y artesanías que se combinan para hacer un monumento y que no pueden ser divididas.

En relación al contexto próximo, el medio circundante determina el acercamiento y por tanto la interpretación correcta del mismo logrando la comprensión de la escala y el significado y tomando en cuenta que por si mismo es posible considerarlo como un monumento en sí.

En este punto es necesario aceptar que dentro de dicha unidad se incluyen los diferentes momentos históricos del monumento como un testimonio del tiempo y de las relaciones sociales que se han venido desarrollando en su entorno, aún cuando no se acepten como adecuados al monumento.

Según la ley federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas, una zona de monumentos históricos es el área que comprende varios monumentos relacionados con un suceso nacional o vinculado a hechos del pasado de relevancia para el país.

Una vez definidas las unidades monumentales a proteger mediante el acercamiento, el estudio de una zona que puede considerarse de monumentos deberá contar con una investigación documental para obtener antecedentes gráficos, fotográficos, cartográficos, topográficos y vistas aéreas de la zona de concentración de monumentos, llevar a cabo un plano de base en donde debe ser posible vaciar la información obtenida al tiempo que se lleva a cabo un anteproyecto del decreto mismo que deberá contar con un proemio, considerandos, características urbanas y arquitectónicas, calculo del área, descripción del perímetro, catálogos de monumentos seleccionados y cartografía.

Con esta información será posible llevar a cabo el plano definitivo basado en la información catastral, división predial, número de región y manzanas con la ubicación de los monumentos a partir del cual se determinará el perímetro de protección.

Una vez determinada el área será necesario complementar mediante recorrido prospectivo, levantamiento de aspectos urbanos, levantamientos arquitectónicos y fotográficos.

La información técnica de una zona de monumentos deberá presentarse con un mapa de la entidad federativa, un mapa de la delegación, con la división en colonias, fraccionamientos, barrios y pueblos, de los cuales se seleccionará mediante un listado, aquellos en los que se llevó a cabo el levantamiento de los monumentos, plano de la zona histórica, planos de cada localidad con la ubicación de los monumentos y las fichas de catálogo correspondientes a los bienes inmuebles, de los cuales deberá incluirse planos de conjunto.

La ficha para llevar a cabo el catálogo de bienes inmuebles deberá contener los datos necesarios para conocer en una primera etapa los edificios con valor monumental, proporcionando información real, punto de partida para su protección legal, para determinar tipos y prioridades de intervención y para formar un banco de datos del patrimonio monumental existente que serán base de estudios particulares de investigación.

Cada inmueble cuenta tanto con un número de clave como de ficha de levantamiento, localización, identificación, características, aspecto legal, contexto inmediato, datos históricos, bibliografía, observaciones y listado de bienes muebles.

La información gráfica contempla, el croquis del monumento en planta baja o planta arquitectónica, croquis de localización y fotografías interiores y exteriores.

En el caso de Coyoacán, zona histórica donde se encuentra ubicado el Ex convento de Churubusco, tiene como límites al Norte partiendo por Av. Universidad y Avenida Madrid y hacia el oriente hasta avenida México, hacia el sur hasta avenida Malitzin, hacia e oriente hasta avenida Corina, hacia el norte hacia Xicotencatl, hacia el oriente hasta callejón de Catita hacia el norte por la parte posterior de los predios que dan a prolongación Xicotencati hasta la línea de la parte posterior de los predios de General Anaya, hacia el oriente hasta la línea de la parte posterior de los predios de la calle Rafael Oliva, hasta la parte posterior de los predios de 20 de agosto y calle del convento. Hacia el sur hasta el callejón de General Anaya, hacia el sur y oriente hasta la calle Juan A. y López hacia el sur hasta Mártires Irlandeses hacia el ponente hasta Carreterazo, hacia el sur hasta Pensilvania, hacia el sur hasta Ave. América, hacia el sur hasta Ave. Miguel Angel de Quevedo, hacia el poniente hasta Ave. América hacia el sur hasta Tlalaxco hacia el sur hasta callejón de las Flores, hacia el sur calle a la altura de Cerro del Abanico al poniente hasta Moctezuma, hacia el Norte hasta calle de Épsilon, hacia el poniente hasta Zaragoza, hacia el norte hasta Ave. Miguen Ángel de Quevedo, hacia el poniente hasta Av. Universidad y hacia el Norte al punto de partida con Av. Madrid<sup>27</sup>.

La unidad que se inserta dentro de esta poligonal, es lo que se denomina entonces zona de Monumentos para ella existirá en términos generales, una normatividad que deberá seguirse, misma que contempla lo siguiente:

<sup>27</sup> Reglamento, Zonas y Monumentos Históricos, P.9

- Conservarla tal y como se encuentra, sin aumento ni disminución de las calles y plazas en sus dimensiones y sin variar el alineamiento de los mismos con remetimientos o salientes en las construcciones.
- En lo que respecta a las áreas verdes, se considera un elemento muy importante en el paisaje urbano de las zonas por lo que es recomendable tratar de aumentarlas pero jamás disminuirlas ya sea que se localicen en áreas privadas o públicas.
- En cuanto al uso de suelo, las zonas se consideran de habitación unifamiliar y solo se autorizan otro uso en avenidas y calles comerciales ya sea habitación multifamiliar, comercio u otras que no rompan con el equilibrio urbano.
- No se permitirán construcciones de gran volumen como teatros, cines, estadios, etc.
- No se autoriza la subdivisión de predios de menos de 1000 m<sup>2</sup>
- En predios sin construcción solo se podrá construir en el 30% del área.
- Las demoliciones para obra nueva no podrá ser mayor a la de la construcción existente, salvo en cuartos aislados.

En lo que respecta a las construcciones dentro de zonas de monumentos, los aspectos generales reglamentados son los siguientes:

- No se aceptaran la realización de proyectos en un estilo distinto al del lugar y que no respeten las características de la zona.
- Las nuevas construcciones deberán realizarse a partir del alineamiento oficial o con un remetimiento máximo de 6m.
- Las alturas estarán en función del perfil de la calle y de la altura predominante de las construcciones existentes sin exceder de 7.50m.
- Solo se permitirán cubiertas planas.

En lo que respecta a las construcciones dentro de zonas de monumentos, los aspectos generales reglamentados son los siguientes:

- No se aceptaran la realización de proyectos en un estilo distinto al del lugar y que no respeten las características de la zona.
- Las nuevas construcciones deberán realizarse a partir del alineamiento oficial o con un remetimiento máximo de 6m.
- Las alturas estarán en función del perfil de la calle y de la altura predominante de las construcciones existentes sin exceder de 7.50m.
- Solo se permitirán cubiertas planas.

Con estas consideraciones generales fue posible, a partir del reglamento de Zonas de Monumento y en particular de las disposiciones para el centro histórico de Coyoacán, extraer una normativa que pudiera servir de parámetro para la evaluación de las colindancias del Ex Convento de Churubusco y de esta forma marcar parámetros de intervención en la medida que los predios cumplían o no con estas determinación, que tienen como finalidad conservar la imagen urbana del contexto próximo a Monumentos Históricos.

# Del Reglamento de ∠onas y Monumentos

Nomenclatura	Descripción
N1	Conservar las calles y plazas en dimensiones sin variar el alineamiento
N2	Conservar arboles y áreas verdes y de ser posible aumentarias
N3	Habitación unifamiliar, habitación multifamiliar, pequeño comercio, oficinas
N4	No se permitirán construcciones de gran volumen
N5	No se autoriza la subdivisión de predios de menos de 1000 metros cuadrados
N6	En predios sin construcción se podrá construir en un 30%
N7	Las demoliciones para obra nueva no podrá ser mayor a la construcción existente
N	No se autorizan condominios horizontales
N9	No se aceptan proyectos modernos sin respetar las características de la zona
N10	Respeto de alineamiento oficiales o remetimiento mínimo de 6 metros
N11	En función del perfil de la calle y de la altura predominante sin exceder 7.5 metros
N12	Solo se permitirán las techumbres planas
N13	En fachada los macizos deberán predominar sobre los vanos
N14	Proporción de ventanas vertical con relación 1 a 1.5 y 1 a 2
N15	Puertas de madera mediante tablones verticales o entableradas
N16	Cortinas comerciales en color ocre y ancho máximo de 2 metros
N17	Cualquier material constructivo sin dejarlo aparente
N18	Recomendación de aplanados de cal y arena
N19	Todo tipo de cantera o piedra natural con textura rústica y juntas sin resaltar
N20	Vidriados, plásticos, azulejos, venecianos etc. Se evitarán totalmente
N21	Vidrios translúcido sin color salvo pequeños en ámbar
N22	Armonia con el conjunto sin uniformar en un solo color
N23	No se permitirá el uso de esmalte o pintura de acelte
N24	Bardas conforme al alineamiento oficial, altura mínima de 3 metros

Con esta normativa básica, fue posible hacer un análisis de los predios de colindancia próxima al caso de estudio de manera que se contara con un catálogo de los inmuebles más cercanos y de relación más directa con el monumento en cuestión.

El inventario deberá ser riguroso contando con los inmuebles clasificados, en este caso el listado de inmuebles no forzosamente deberán contar con elementos que los califique como de interés histórico o artístico, su importancia radica en constituir el entorno próximo del monumento que como ya se dijo tiene una influencia muy directa en la imagen urbana y su intervención incorrecta pude afectar la percepción de escala y significado del monumento.

El objetivo primordial de este catálogo, a demás de proporcionar y enriquecer el conocimiento de la zona monumental en el que se inserta el caso de estudio, resulta un referente de importancia para determinar los cambios urbanos del perímetro analizado desde el momento del levantamiento, al futuro, de la misma forma resulta referente indispensable para llevar a cabo el proyecto de intervención del contexto sobre bases objetivas de evaluación, en este caso del reglamento que se toma como parámetro mínimo de mejoramiento del contexto.

La fichas del catálogo está diseñada para el levantamiento fotográfico, localización del inmueble, levantamiento arquitectónico (Alzado de fachadas), estado de conservación, colindancias, materiales constitutivos, observaciones y evaluación.

A cada una de las fichas se le dio una nomenclatura compuesta por las iniciales de la calle y un número consecutivo partiendo del número oficial más bajo, de la misma forma contempla información que permite analizar alturas, relación de vanos y macizos, paleta cromática, etc.

Como resultado para el caso práctico se obtuvieron en total 51 fichas de registro que corresponden a la siguiente división por paramento: Calle General Anaya 9 inmuebles, Calle El convento 19 inmuebles, Calle Rafael Oliva 14 inmuebles y Calle Xicotencatl 9 Inmuebles<sup>28</sup>.

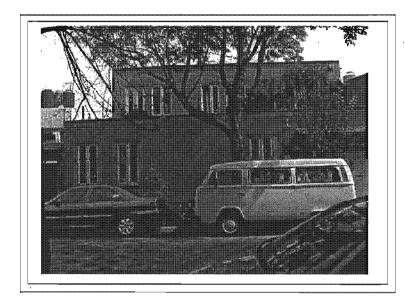
<sup>29</sup> Ejemplo del Catálogo de Inmuebles del contexto, fragmento del larguillo de levantamiento arquitectónico y propuesta de intervención de contexto para un inmueble específico. Ver L40

# T

#### R.B.M. Cynthia De la Paz Apodaca

# UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MEXICO PACULTAD DE ARQUITECTURA CENTRO DE INVESTIGACION Y ESTUDIO DE POSGRADO CAMPO DE CONOCIMIENTO: RESTAURACIÓN DE MONUMENTOS

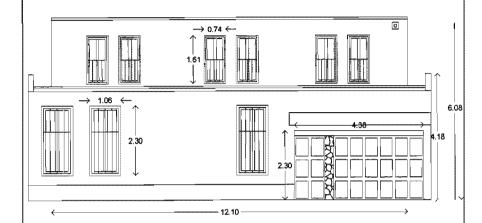


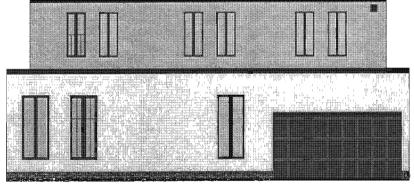


### RO-7

Localización		Identificación		Estado de Conservación		Niveles	
Entidad	IO.F	Nombre	s/n	Bueno		1.2.3	٦
Delegación	Coyoacán	Uso Original	Vivienda				-
Colonia	San Diego Churubusco	Uso actual	Vivienda	Aspectos legales		Contexto	inmediato
Calle	Rafael Oliva	Epoca	~	Propiedad privada			
Número	141	Constructiva	Siglo XX			Norte	Casa habitación RO-8
	les predominantes	Acabados		Acabados	·	Sur	Casa Habitación RO-7
			lilan		IEn vanne	Sur	
Fachada Muros	Aplanado Ladrão	Texturas Color	Lisa Anaranjado		En vanos	Sur Oriente	
Fachada	Aplanado	Texturas Color Vanos	Anaraniado 4	Herrerias Carpinteria	En vanos		Casa Habitación s/n privad
Fachada Muros	Aplanado Ladrão	Texturas Color		Herrerias Carpinteria	En vanos		Casa Habitación s/n privad
Fachada Muros	Aplanado Ladrão Iplanas	Texturas Color Vanos	Anaraniado 4	Herrerias Carpinteria	En vanos	Oriente	Casa Habitación s/n privad Rafael Oliva
Fachada Muros Cubierta Observacio	Aplanado Ladrão Iplanas	Texturas Color Varios Elementos	Anaranjado 4 Rodapié piedra braza	Herrerias Carpinteria Evaluación	En vanos	Oriente Poniente	Casa Habitación s/n privad Rafael Oliva Callo Rafael oliva
Fachada Muros Cubierta Observacio El lote tjene ur	Aplanado Ladriso pianas	Texturas Color Vanos Elementos 450.44 metros cu	Anaraniado 4 Rodapié piedra braza adrados	Herrerias Carpinteria Evaluación Cumple con toda	] Is las especificacion	Oriente Poniente	Casa Habitación s/n privad Rafael Oliva Callo Rafael oliva
Fachada Muros Cubierta Observacio El lote tiene un Con un 65% d	Aplanado Ladrillo Ipianas Dries nas dimensiones totales de	Texturas Color Vanos Elementos 450.44 metros cu e área libre, la faci-	Anaraniado 4 Rodapié piedra braza adrados	Herrerias Carpinteria Evaluación Cumple con toda Monumentos his	us las especificacion tóricos aunque se r	Oriente Poniente nes del regiamer	Casa Habitación sin privad Rafael Oliva Calle Rafael oliva

## Levantamiento y Propuesta de Intervención del Contexto





## RO-7

- Aplanado de cal-arena de materiales aparentes (piedra braza)
- Colocación de rodapie de braza laminada de .30 x .40m
- Aplicación de pintura vinical en fachada pantone 41 y en los niveles interiores pantone 22.





Para lograr un panorama más amplio de la zona de estudio, se complemento mediante la realización de un catálogo de mobiliario urbano que contempla el levantamiento del mobiliario actual en lo referente a descripción, código asignado, total de elementos, estado de conservación y ubicación.

En este sentido se obtuvo como resultado el levantamiento de 235 elementos entre los que podemos mencionar: Luminarias, Monumentos conmemorativos, Postes, delimitadores, señalizadores, Pavimentos, etc.<sup>29</sup>

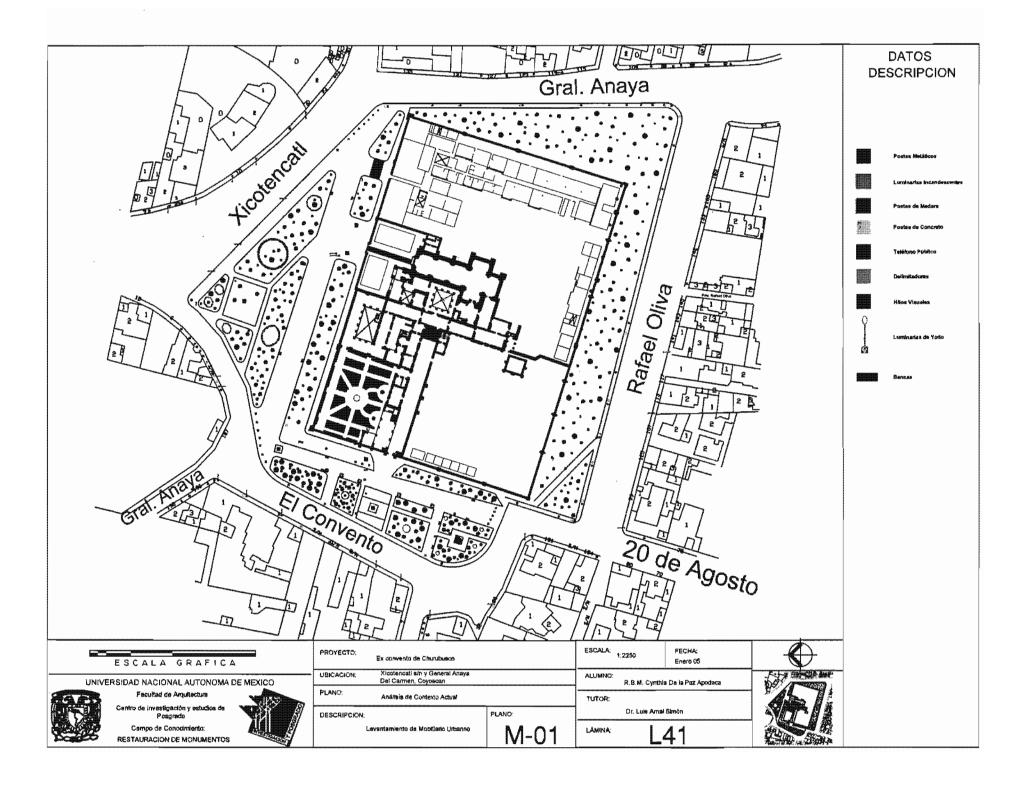
La información obtenida permitió hacer un vaciado en planos catastrales del área seleccionada que fueron complementados mediante larguillos fotográficos y gráficos de las fachadas del total de paramentos colindantes, como resultado de esta acción se obtuvieron: larguillos de estado actual a los que se llevó a cabo una propuesta de intervención, misma que se complementó con una sugerencia de mobiliario, jardinería y pavimentos.

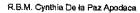
El plano de salvaguarda es la representación gráfica de toda la información obtenida a partir de los catálogos anteriormente descritos pero además incorpora datos relevantes de la zona de estudio, se puede partir de una metodología básica para llevarlo a cabo misma que consiste en la representación en una escala cromática que va del negro para señalar los vestigios más antiguos que para el caso de México y en lo que respecta a zonas de monumentos históricos corresponde al siglo XVI y continua en escala de grises hasta el siglo XIX para finalmente ubica construcciones del siglo XX en blanco.

Sin embargo cada caso particular tendrá elementos de relevancia que resultan de fundamental importancia hacer notar dentro del plano de salvaguarda.

En el caso de estudio cabe destacar que el contexto más próximo del Ex Convento de Churubusco se caracteriza por ser un sector habitacional en su conjunto, que comparte con el inmueble, una zona perimetral que resguarda fundamentalmente dos monumentos conmemorativos: El Monumento a General Anaya y el monumento a Los Héroes de 1947, sirve de marco y apoyo al edificio y en menor medida como un parque que comparten los vecinos y visitantes tanto del museo de las Intervenciones como de las instituciones que alberga.

<sup>30</sup> Plano de ubicación y ejemplo del catálogo de Mobiliario urbano . Ver L41.

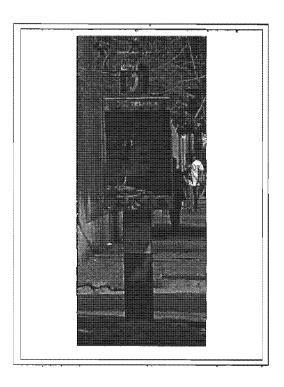






#### UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MEXICO FACULTAD DE ARQUITECTURA CENTRO DE INVESTIGACION Y ESTUDIO DE POSGRADO CAMPO DE CONCCIMIENTO: RESTAURACIÓN DE MONUMENTOS





CH

Casetas telefónicas

Código

Verde

Descripción

Casetas telefónicas públicas de aluminio con poste y caja

Total de elementos Ubicación

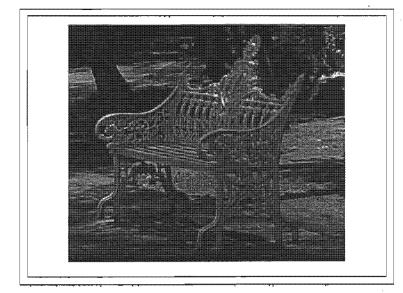
4 elementos		Estado
General Anaya	2	Se encuentra en regular estado de conservación
Rafael Oliva		al parecer al menos la mitas está fuera de uso
20 de agosto	1	carecen de mantenimiento por parte de la telefónica
El convento		y son victimas de vandalismo como destrucción
Xicotencatl	1	como graffittis
Isla	Х	



### R.B.M. Cynthia De la Paz Apodeca

#### UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MEXICO FACULTAD DE ARQUITECTURA CENTRO DE INVESTIGACION Y ESTUDIO DE POSGRADO CAMPO DE CONOCIMIENTO: RESTAURACIÓN DE MONUMENTOS





M1

Bancas

Códiga

En gianta

Descripción

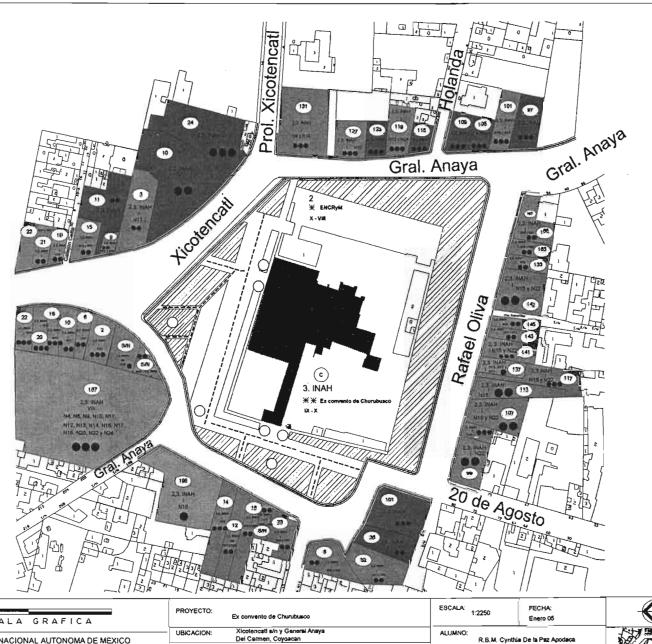
Bancas de fierro colado pintadas en color blanco y anciadas a piso

Total de elementos Ubicación

10 elementos	l	Estado
General Anaya		Se encuentra en regular estado de conservación
Rafael Oliva		estan rotas v con faltantes de elementos no se
20 de agosto		consideran que tengan un diseño adecuado al
El convento	6	conjunto por lo que deber(an estar incluidas en un
Xicotencati	4	provecto general de mobiliario urbano
Isla	X	

La Fábrica de dicho Ex Convento data del siglo XVII con algunas aportaciones posteriores, mientras que el contexto arquitectónico en el que se encuentra inmerso es en su totalidad del siglo XX, en este sentido y partiendo del hecho de que se encuentran en zona de monumentos históricos, deben cumplir con una normativa que mantenga el contexto, lo acentué y resguarde el área urbana, misma a la que se hizo referencia con anterioridad.

Partiendo de este panorama, el plano de salvaguarda específico para dicho contexto contempla: Arquitectura siglo XVII, arquitectura siglo XIX, Monumentos históricos y catalogados, inmuebles del siglo XX que cumplen con la normativa de zona histórica, inmuebles del siglo XX que presentan incumplimiento de 1 o 2 normas de zona histórica, inmuebles del siglo XX inadecuados por incumplimiento de 3 o más normas de zona histórica, uso de suelo anterior-actual, edificios que requieren restauración, edificios de construcción reciente que pueden ser mejorados, construcciones protegidas por una declaratoria, áreas verdes a conservarse, paseos peatonales, alineamientos que deben conservarse, hitos visuales, estado de conservación y número oficial.<sup>30</sup>



### **DATOS** DESCRIPCION





nueble S.XX que cumple con la normativa





miento de 3 o más normas de

#### USO DE BUELO ANTERIOR - ACTUAL

2. Edificios de construcción







#### ESYADO DE CONSERVACIÓN







H14

H23

H24

eabre los vanos Proporción de ven 1 s 1,5 y 1 s 2

ESCALA GRAFICA

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

Facultad de Arquitectura Centro de Investigación y estudios de Posgrado Campo de Conocimiento:



Del Carmen, Coyoacan PLANO: Análisis de Contexto PLANO: DESCRIPCION:

Plan de Salvaguarda

**PS-01** 

Dr. Luis Arnai Simón LÁMINA:

# 5.1 La importancia y el desarrollo de los museos en el mundo contemporáneo¹

os Museos, requieren de profesionales que desarrollen habilidades empresariales, deben entenderse como una institución que brinda servicios a la comunidad, que logra captar su atención, que logra ser útil en la vida cotidiana de su público. Que seduce audiencias atractivas para su funcionamiento, para su crecimiento, para trascender en el público objetivo. Es una institución que debe sustentarse y tener políticas de crecimiento y no de superviviencia.

Los cambios sociales, económicos y culturales que se están produciendo en el mundo, y sobre todo, en muchas de las zonas subdesarrolladas, constituyen un reto a la museología.

El momento que vive la humanidad es de profunda crisis: La tecnología ha propiciado un gigantesco adelanto de la civilización que no va a la par con el desarrollo de la Cultura, eso propicia un desequilibrio entre los países que han alcanzado un gran desarrollo material y los otros marginados del desarrollo y aun avasallados a través de su historia.

La problemática que plantea el progreso de las sociedades en el mundo contemporáneo requiere una visión integral y un tratamiento integrado de sus múltiples aspectos.

La solución de sus problemas no pertenece al dominio de una ciencia o de una disciplina, la decisión sobre las mejores soluciones y su ejecución no corresponden a un grupo de la sociedad sino exigen la participación amplia, consciente y comprometida de todos los sectores de la sociedad.

El museo es una institución al servicio de la sociedad, de la cual es parte inalienable y tiene en su esencia misma los elementos que le permiten participar en la formación de la conciencia de las comunidades a las cuales sirven.





Impacto del Proyecto de Restauración en la Permanencia del Monumento Histórico

A través de esta conciencia el museo, puede contribuir a llevar a la acción a dichas comunidades, proyectando su actividad en el ámbito histórico, es decir anudando el pasado con el presente y comprometiéndose con los cambios estructurales imperantes y provocando otros dentro de la realidad Nacional.

La transformación de las actividades museológicas requiere un cambio paulatino en la mentalidad de los propios conservadores y encargados y en los lineamientos de las estructuras de que dependen.

Por otra parte el museo integral requeriría el auxilio, permanente o transitorio, de especialistas de disciplinas diferentes y de especialistas en ciencias sociales. El nuevo tipo de museo, por sus características específicas parecería el más adecuado para actuar a nivel de museos regional o de museo de poblaciones medianas y pequeñas.

El museo es una institución al servicio de la sociedad, que adquiere, conserva, comunica, y sobre todo, expone con fines de estudio, de educación y de cultura, testimonlos representativos de la evolución de la naturaleza y del hombre, por tanto:

Es necesaria la apertura del museo hacia las otras ramas que no le son específicas para crear una conciencia del desarrollo antropológico, socioeconómico y tecnológico de la Nación, mediante la incorporación de asesores en la orientación general de museos.

El museo debe intensificar su tarea de recuperación del patrimonio cultural para ponerlo en función social y para evitar su dispersión.

El museo debe facilitar el acceso a sus materiales y gestionare ante las instituciones públicas, religiosas y privadas, la posibilidad de acceso a sus colecciones.

Para ello será necesario, aactualizar los sistemas museográficos tradicionales a fin de mejorar la comunicación entre el objeto y el espectador.

El museo debe conservar el carácter que le consagra como institución con espíritu permanente, más aún cuando se encuentra dentro de un Monumento Histórico, sin que ello signifique la utilización de técnicas y materiales costosos y sofisticados que pudieran incorporar al museo dentro de una tendencia de despilfarro ajena a la realidad nacional.

Los museos son instituciones permanentes al servicio de la sociedad que adquieren, comunican y sobre todo, exponen, para fines de estudio, de educación, de delectación y de cultura, testimonios representativos de la evolución de la naturaleza y del hombre.

Deben satisfacer las demandas de grandes masas de población ansiosa de llegar, a través del conocimiento de su patrimonio cultural pasado y presente, a una vida más prospera, lo que obliga a los museos muchas veces a asumir funciones que en países de desarrollo superior, están a cargo de otros organismos.

El museo debe establecer sistemas de evaluación para comprobar su eficiencia en relación con la comunidad. El nuevo enfoque en la acción de los museos deberá ser el del museo integral, destinado a dar a la comunidad una visión integral de su medio histórico y cultural empleando los medios de divulgación a su alcance para estimular esta nueva tendencia.

La importancia y la potencialidad de los museos para la comunidad no están todavía plenamente reconocidas por todas las autoridades ni por todos los sectores del público.

Una manera integral de abordar el tema de la conservación del patrimonio, resulta fundamental en virtud de la convicción de que nuestras ciudades requieren de identidad para su desarrollo social y económico, es prioritario reconocer que el patrimonio cultural tiene un valor y que éste debe ser conservado y administrado y que ello requiere de constante inversión.

# V.2 El Imperativo De La Restauración

Resulta fundamental considerar que la conservación del patrimonio cultural supone uno de los más importantes factores para el progreso socioeconómico, por lo que es indispensable lograr como objetivo el comparar y contrastar los distintos tipos de intervenciones en el Patrimonio Histórico y valorar sus resultados, identificando los principales problemas que plantea la restauración y atisbando soluciones comunes, presuponiendo el tomar en cuenta aspectos fundamentales tales como:

- Seleccionar los bienes a conservar con criterios responsables de conservación preventiva
- Peligrosidad de las restauraciones agresivas
- Cifras que demuestran los beneficios sociales y económicos de la inversión en patrimonio
- Criterios de intervención arquitectónica
- Temas de formación
- Proyectos y organizaciones internacionales de conservación
- Cómo y dónde incorporar proyectos culturales para conseguir financiamiento.

Por qué restaurar un monumento Histórico?

Preguntarse el por qué restaurar un monumento histórico equivale a cuestionarse: ¿Por qué conservar siglos de historia? ¿Por qué restaurar el legado heredado por nuestros antepasados?

Aquel patrimonio cultural que se conforma de blenes inmuebles históricos, de manifestaciones artísticas y arquitectónicas que buscan preservar la identidad y memoria de los habitantes en una población, ciudad o estado, merece un respeto y reconocimiento que sólo se puede dar con la restauración y la conservación.

Un Centro Histórico como ya se definió, es el conjunto de monumentos arqueológicos, artísticos e históricos que han sido producto de culturas anteriores enmarcados en un polígono determinado; refleja en sus materiales, en sus decoraciones, en sus espacios, todos los sucesos históricos, manifestaciones religiosas, ideologías, reuniones populares que distinguen a la población que lo circunda y forma parte de su identidad pues en el corazón de estas ciudades aparece la iglesia, el ayuntamiento, los mercados, los hospitales y las escuelas.

La imagen urbana de cualquier ciudad es la tarjeta de presentación de la misma: además de los atractivos naturales y culturales que contenga; un sitio a mostrar en ella es el Centro Histórico, porque es su núcleo, es decir, un punto de reunión y atracción que por orden natural llevamos en la mente.

Sin embargo, debido al paso del tiempo, la contaminación, los sucesos históricos y las impertinencias humanas, dichos centros han sufrido modificaciones que actualmente se presentan en inmuebles dañados en su fachada e interior, no obstante, existen herramientas que permiten el rescate y la preservación de éstos a través de un proceso de restauración.

Un monumento histórico que se restaura, debido a los factores antes mencionados, es un atractivo turístico con enorme potencial generador de ingresos, siempre y cuando su intervención sea planeada y desarrollada de manera sustentable y que coadyuve a mejorar la calidad de vida, a través de brindar mayores oportunidades de desarrollo económico, social y cultural, esto conlleva como consecuencia al arraigo de la población en su lugar de origen y el desarrollo de proyectos y servicios benéficos para la sociedad.

La restauración no es sólo una obligación gubernamental, requiere de un verdadero compromiso de la comunidad, pues es su patrimonlo lo que están conservando y perpetuando, es su esencia, puesto que junto a los valores estéticos, existen fundamentos históricos que son parte de una cadena cultural en la que es válido tanto el eslabón grande como el pequeño ya que sin continuidad, se perdería la posibilidad de conocer los elementos que darán sentido a la sociedad en que fueron creadas.

No obstante, la restauración debe respetar los lineamientos que caracterizan la tipología arquitectónica de una población, por ello se recomienda que sea acorde con la época en que se construyeron sus edificios, para que se conserven como lo que son:

Un conjunto urbano y testimonio vivo que muestra ampliamente la historia y cultura de cada comunidad, conservando el conjunto de elementos materiales y espirituales entre los que destacan la forma urbana, las relaciones entre los diversos espacios del trazado, tanto artificiales como circunstanciales, la forma y el aspecto de los edificios en su estructura, volumen, estilo, escala, materiales, colores y ornamentación, las relaciones de la urbe con su entorno natural o creado por el hombre y sus vocaciones diversas adquiridas en el curso de la historia.

Es por ello que entre los diversos instrumentos disponibles para la atención de los Centros Históricos destaca la planeación urbana y la legislación en todos los niveles.

Se debe disponer de un programa o plan de manejo para la gestión del Centro Histórico, con planes y proyectos que le den factibilidad, así otorgar mayor importancia financiera, económica, educativa y cultural a estos conjuntos urbanos pues esto se traducirá en muy corto plazo en la generación de múltiples beneficios regionales.

Se requiere divulgar el conocimiento sobre el valor, características y significado porque no se puede amar lo que no se conoce. Restaurar un Monumento Histórico requiere de una gran inversión de esfuerzos, de interés, de investigación, de gestión, de financiamiento; sin embargo, lo vale. La herencia de nuestros antepasados, nuestra idiosincrasia, la historia que dejaremos y lo que reflejamos de manera intrínseca y extrínseca.

La restauración por tanto debe constituirse en una disciplina que debe tener como metas:

- Fomentar la participación activa de la sociedad en la definición del proyecto social a alcanzar, mediante programas de formación en metodologías participativas y de desarrollo integral.

- 148
- Propiciar la generación de modelos alternativos de conservación del patrimonio, que apoyen a las comunidades en la recreación de sus tradiciones y en la búsqueda de nuevos significados ante el futuro.
- El patrimonio es y debe ser un recurso vivo, capaz de suscitar en los pueblos, la admiración, la reflexión y la búsqueda del sentido de la vida.
- Fortalecer la vinculación y acrecentar el conocimiento sobre el patrimonio cultural como recurso.
- Propiciar el establecimiento de proyectos interinstitucionales, que den prioridad a la línea de conservación, identidad y desarrollo.
- Crear programas de formación de cuadros, a partir de proyectos de capacitación que incluyan la participación de especialistas en materia de conservación y restauración.
- Generar un pensamiento a futuro que esclarezca, oriente y proponga una visión integral del patrimonio cultural y natural, así como metodologías educativas que vinculen el conocimiento con la existencia, propiciando encuentros entre las comunidades, las organizaciones y las instituciones.
- Multiplicar los espacios de encuentro, para exponer las acciones en materia de conservación y restauración del patrimonio cultural de nuestro país así como crear fondos para la Conservación del Patrimonio y el Fomento a la Creatividad.

# V.3 Conservación, Identidad Y Desarrollo Hacia El Nuevo Milenio.<sup>2</sup>

Es de fundamental interés dentro de los profesionistas encargados de la salvaguarda del patrimonio cultural, la conformación de una corriente de opinión que permita desarrollar nuevas líneas de trabajo alrededor de la conservación, tanto del patrimonio cultural, así como de su vinculación con las necesidades sociales y las perspectivas de desarrollo para la nación.

Resulta fundamental lograr la continuidad de las iniciativas y a la definición de una estrategia colectiva que ayude a sumar esfuerzos de quienes estamos comprometidos en conservar aquello que fortalece nuestra identidad y fomenta nuestro auténtico desarrollo. De manera que sea posible contar con un instrumento para dar seguimiento al intercambio de experiencias y conocimientos, y acrecentar los vínculos entre la sociedad, las comunidades, sus organizaciones, las instituciones y los países.

Asumiendo la responsabilidad frente al futuro previsible de nuestro patrimonio cultural, la cada vez más intensa interacción humana, desafía nuestra capacidad de comprensión y respuesta frente a lo que está sucediendo en los diversos campos de la vida.

Resulta de fundamental interés, elaborar conjuntamente las acciones creativas que permitan a los diferentes grupos sociales asumir el cambio sin renunclar a lo que les es propio, recuperando la capacidad de imaginar colectivamente hacia donde se quiere ir:

<sup>2</sup> Declaratoria y Conclusiones del 1er. Congreso Latinoamericano sobre Conservación, Identidad y Desarrollo, "Reflexiones hacia el nuevo milenio", Museo Nacional de Antropología, México, 1999.

Un mundo en el que la diversidad no sea motivo de diferencias, sino un factor de enriquecimiento del conjunto; donde las futuras generaciones crezcan en la seguridad sin cosechar desconfianza; un futuro en que la satisfacción a las necesidades no provoque la depredación de los recursos; con una identidad fortalecida que permita participar en los procesos de intercambio de la globalización, sin menoscabo de los recursos humanos, culturales y naturales; un mundo donde no seamos víctimas de las circunstancias, sino actores de nuestra propia historia; con la libertad para recrear nuestras culturas, para enriquecerlas recíprocamente, con la capacidad de utilizar todos los recursos para transformar creativamente el presente; un mundo, en fin, en la seguridad de que tenemos garantizado un futuro en libertad.

La conservación del patrimonio debe sumarse al proyecto de futuro para participar activamente con la sociedad en su construcción.

Uno de los principales retos ante el nuevo milenio, es participar en la construcción de un proyecto de futuro en el marco de la diversidad, mediante la apropiación de la historia y el patrimonio para ser sujetos conscientes de su construcción.

La historia de los pueblos se construye recurriendo a la memoria, para responder a los desafíos del presente y construir una visión y un proyecto al futuro.

El patrimonio, cultural y natural, es una riqueza heredada de nuestros antecesores y su conservación es la base de la trascendencia del hombre.

El patrimonio es un recurso básico en la construcción de una nueva cultura del desarrollo humano, es necesario asumir que entre la sociedad y las instituciones debe existir una corresponsabilidad sobre la conservación del patrimonio.

## V.4 Patrimonio Cultural y Progreso<sup>3</sup>

El Patrimonio Cultural de un pueblo constituye su herencia y encarna su memoria colectiva. Es a su vez el resultado de valores propios y valores aportados por otras culturas. Esa herencia pertenece en primer lugar a la comunidad en cuyo territorio radica, pero también y por extensión a toda la humanidad. Es algo que tenemos el deber de trasmitir a las generaciones futuras, cuya conservación está vinculas a la identidad cultural de los pueblos y constituye, además, un espacio de conocimiento y reconocimiento mutuo de compresión y dialogo entre las diferentes culturas y grupos.

Actualmente, se reconoce de manera explícita la importancia de la cultura en el desarrollo<sup>4</sup> por lo que a nivel nacional debe establecerse el objetivo de "integrar las políticas económicas, culturales y sociales de forma que se apoyen mutuamente".

El patrimonio Cultural es portador de potencialidades cuyo desarrollo tiene efectos muy positivos en la sociedad actual, ya que permite la recuperación de la memoria histórica, promueve la autoestima, consolidación de la identidad cultural y generación de cohesión social, contribuye a la gobernabilidad y fortalecimiento institucional. Mejora de las condiciones urbanísticas y de habitabilidad, proporciona infraestructuras, genera empleo, coadyuva a la creación y revitalización de empresas, estimula la inversión pública y privada y promueve incremento de los niveles educativos.

Por ello, es tan importante que el país incluya en sus programas de cooperación para el desarrollo, los específicos de conservación del Patrimonio Cultural teniendo como fines: la conservación, restauración, supervisión, investigación y difusión del patrimonio mueble e inmueble, contribuyendo a su disfrute mundial y favoreciendo el auge socio-económico del país.

<sup>3</sup> Restauradores Sin Fronteras, A-RSE, Madrid ESPAÑA, 2003

<sup>4</sup> La Declaración de Copenhague, firmada durante la Cumbre de Desarrollo Social en marzo de 1995

La conservación del patrimonlo cultural de nuestro país es una misión que debe ser compartida entre las personas con capacidad de decisión política, empresarial, y los ciudadanos en sus derechos y deberes sobre su propio patrimonio.<sup>5</sup>

Desde la empresa, se puede intervenir el patrimonio en pro de su puesta en valor, a través del desarrollo de servicios especializados basados en una disciplina científica, con la utilización de materiales de excelencia, e instrumentos que permitan que los bienes a recuperar, se aborden con el criterio adecuado para revertir el deterioro que presentan y restablecer de esta manera sus atributos originales, su unidad potencial.

La capacidad de decisión política es muy importante, porque son necesarias leyes que garanticen el buen desarrollo de las artes y de la conservación del patrimonio. Es apremiante profundizar en las áreas del derecho para realizar un exhaustivo diagnóstico de las carencias y fortalezas de un sistema que se constata que debe mejorarse para garantizar el buen desarrollo cultural y de la protección patrimonial.

Comprender la relevancia que tiene la cultura para un país es, sin duda, la primera reflexión, la cual de forma sistemática debemos observar y analizar en conjunto ya que la sociedad finalmente, a través del acto de la identificación y apropiación, trasciende y protege el patrimonio cultural.

Se necesitan de instrumentos para la gestión de recursos, para la puesta en marcha de intervenciones integrales sobre el patrimonio cultural, por sobre todo, se requiere una conciencia que trascienda la academia y las profesiones afines, es decir, el desafío no está en que un restaurador, historiador del arte o artista, reconozca que el patrimonio es relevante, se requiere de una sociedad completa, activa y dinámica que se reconozca en su patrimonio, se apropie de él y lo vea como parte de sus riquezas.

El acto de identificación de una comunidad con su patrimonio cultural, es un proceso que se debe liderar a través de un sistema de integración social y económica.

El patrimonio cultural puede ser un motor de dinamismo económico para una ciudad, de forma directa e indirecta. El patrimonio cultural puede generar rentas, puede generar un movimiento que otorgue sustentabilidad para su desarrollo, genera beneficios medibles para la comunidad.

Recuperar bienes culturales relevantes para nuestro país, implica abordar siempre el sistema donde estos bienes se desarrollan, porque si el sistema es deficiente, la recuperación del bien no será a un 100%, será una solución de corto plazo.

Recuperar un monumento, que se ubica dentro de un contexto en el cual se carece de medidas adecuadas para la conservación y es deficiente su administración por no contemplar proyectos para revertir la situación, resulta en un trabajo sobre patrimonio, sin sentido.

Esta forma de abordar la disciplina de la recuperación patrimonial, permite a ampliar en la comunidad la reflexión y llevarla a otros actores de la sociedad relevantes para comprender el sistema integral de los bienes patrimoniales:

Ingenieros, empresarios, académicos, sociólogos, arquitectos, restauradores, periodistas, historiadores, abogados, reflexionando sobre cómo generar sistemas eficientes donde los bienes culturales puedan valorarse social, cultural y económicamente y cómo el catastro, identificación y su puesta en valor puede desarrollarse a través del tiempo con autonomía y sustentabilidad.

Con el objetivo de participar en proyectos de recuperación patrimonial a través de sistemas integrales, las capacidades crecen y se especializan orientándose hacia esa línea de trabajo.

El interés en el patrimonio trasciende la restauración, porque vemos que en la escena de los bienes culturales públicos, no se puede abordar a través de acciones aisladas entre sí. Toda recuperación patrimonial debe desarrollarse en sistemas integrales, donde el factor económico es condicionante para su sustentabilidad.

V.5 El Patrimonio Histórico Como Un Elemento De La Identidad Por Su Valor Cultural Y Económico. 6

El valor del patrimonio histórico como elemento de cohesión, de identidad y de desarrollo, sirve para unir más los lazos entre las regiones que conforman una nación.

El patrimonio histórico, insertado en el amplio campo del patrimonio cultural, está adquiriendo legitimidad gracias al potencial que presenta para el desarrollo sostenible y para dar a conocer el territorio nacional hasta ese momento desconocidos para otras naciones.

Estamos ante un autentico "boom" de la puesta en valor de diversos elementos como los monumentos históricos y los museos, que están aportando al tejido económico local, regional, estatal y nacional unos parámetros de utilización hasta ahora inexplorados, que están ayudando a conservar el rico legado de las civilizaciones pasadas.

Sentando el Patrimonio Histórico como un "corpus" de elementos inmuebles y muebles que se desenvuelven en un lapso de tiempo muy amplio que va desde el origen de la cultura Novohispana hasta nuestros días, estos elementos han sufrido diversos avatares en los últimos tiempos, producto de la falta de sensibilidad y de un desarrollo económico, industrial y urbano anárquico, por el contrario, desde un tiempo a la actualidad, tanto las administraciones públicas como los centros de enseñanza universitarios están incidiendo en la fórmula patrimonio histórico = calidad de vida + desarrollo equilibrado.

<sup>6</sup> LÓPEZ PRECIOSO, Francisco Javier, El Patrimonio Histórico Arqueológico. Un elemento de la identidad europea. Su valor cultural y económico, Museo de Hallín

En virtud de que esta formula permitiría a la comunidad nacional establecer vínculos de identidad, dejando a tras los conceptos individualistas y provincianos, producto del regionalismo local o de la influencia de penetración colonialista de naciones hegemónica, permitiendo conquistar un importante sentido de pertenencia y de rescate de la cultura histórica que nos dio origen a sí como de responsabilidad compartida en torno a la conservación y restauración del patrimonio cultural como una herencia representativa de la mexicanidad, de ahí que resulte tan importante el que en el ámbito de la administración gubernamental en donde se está potenciando, a través de diversos programas, desarrollados a lo largo de estos últimos años, el conocimiento y la puesta en valor del patrimonio histórico de la nación.

Las administraciones estatales y regionales, estas últimas con mayor o menor fortuna, están siguiendo esa estela y hoy podemos decir que existe un amplio listado de disposiciones para la preservación del patrimonio histórico, su documentación y su puesta en valor.

Ahora bien, como mexicanos, siempre encontraremos puntos de referencia en común y se nos ofrecen diversas opciones para la puesta en valor del patrimonio y la generación de espacios de identidad comunes, ya que con ellas todo el valor de su entorno se reaprovecha adquiriendo una nueva dimensión, cultural, económica y turística.

También en otros ámbitos como los de la Industrialización, que pueden generar las bases para proyectos de puesta en valor comunes que nos permita establecer lazos de unión a través de la presencia de los elementos comunes de la cultura nacional.

Por otra parte la propia sensibilización sobre nuestro pasado es lo que nos puede unir en un territorio tan variado, de tal manera que sigamos la estela del desarrollo y de la calidad de vida apoyada en la sustentabilidad.

También es cierto que la sinergia que se genera entre el legado cultural de las diversas regiones integrantes ofrece una oportunidad única para aumentar la cohesión entre los estados, lo que ayuda a aumentar a su vez la conciencia de la ciudadanía mexicana.

Otro de los campos en donde nos deberíamos mover con agilidad y con criterios de calidad, es en la interrelación entre el patrimonio y la digitalización de contenidos y en especial la reconstrucción virtual, utilizando instrumentos multimedia y 3D, implicándose directamente en el desarrollo de INTERNET y en la generación de contenidos de calidad en el ámbito de la Sociedad de la Información.

No es nada descabellado pensar que se va a generar una gigantesca base de datos con detalles de intervenciones y monumentos desde la especificidad de la intervención técnica y científica hasta la generalidad de los programas divulgativos que llegan al gran público.

Todo esto permite el acceso a la información, la valorización del patrimonio cultural, el sentimiento de unión, la reducción de la sensación de lejanía y la eliminación de obstáculos lingüísticos, así como la divulgación del pasado que hace que el mexicano se sienta orgulloso de su espacio y que otros ciudadanos conozcan nuestra riqueza, demostrando así que la cultura mexicana parte con un fundamento de sabiduría y conocimiento que le permite analizar los problemas actuales con mayor perspectiva.

Esto es así ya que quien conoce su historia puede analizar mejor las nuevas situaciones y escenarios, corrigiendo los desfases de la globalización mal entendida y estableciendo lazos con otras sociedades como los grupos étnicos, que tanto protagonismo van a tener en la nueva cultura de diversidad nacional.

Por el contrario, el factor de la globalización debe ser considerado como la gran oportunidad de dar a conocer a los diversos países del mundo nuestra gran riqueza cultura, constituyendo en todo caso un factor de interés que pueda redundar en un elemento de coadyuvancia a la industria sin chimeneas: El turismo.

En lo que hace referencia al trabajo, se ha identificado al Patrimonio Cultural como uno de los yacimientos de empleo de mayor proyección, dándose además la condición añadida de que este empleo es altamente especializado por una parte, mientras que por otra ayuda a la recuperación de oficios artesanales perdidos o en vías de desaparición.

Si el sector cultural crece, se generarán nuevas empresas de servicios especializados para cubrir esa demanda. De esta manera esas necesidades ayudaran a generar un nuevo mercado de trabajo que absorba la gran cantidad de universitarios que salen anualmente de las facultades y que se han preparado no sólo para la docencia sino para trabajar en otros ámbitos como museos, centros de investigación, centros de documentación o instituciones para la difusión del patrimonio histórico.

En este sentido, las administraciones locales deben jugar un papel fundamental en la protección y valorización del patrimonio cultural, estableciendo a éste como uno de los ejes del desarrollo sostenible, además, la interrelación con el medio natural genera un valor añadido que otorga calidad de vida a los ciudadanos de esos territorios, al tiempo que genera empleo.

Hemos de tener en cuenta que la administración local es la más cercana a los ciudadanos y al territorio, y que ésta debe participar activamente en la creación del nuevo tejido económico.

Los fondos federales deberán ser invertidos en estas zonas, con programas que incidan positivamente como acicates para la presentación de nuevos proyectos, muchos de ellos orientados al turismo rural, pero otros dirigidos a la protección del patrimonio cultural, partiendo de la premisa de que estos fondos no significan de ninguna manera un gasto, sino la mejor inversión.

Por ello es necesario que se organice una estructura de red para la defensa y protección del patrimonio histórico, apoyándonos en la base territorial y ofreciendo apoyo a los municipios con menos recursos y generando conciencia en la comunidad, dándoles la certeza de que su participación significa el éxito de la empresa.

La experiencia acumulada en estos últimos años habla a favor de este esquema, más que en la centralización de los esfuerzos sin que ello deba suponer la perdida del necesarlo control.

Esta opción mejorará las relaciones entre las distintas administraciones locales tan numerosas y que tanta importancia deben tener en el desarrollo ligado al territorio.

Es evidente que de esa interrelación mejoraremos nuestro conocimiento a la vez que daremos instrumentos a los ciudadanos emprendedores para el desarrollo sostenible.

Para que cualquier proyecto tenga la garantía de cumplir sus objetivos, resulta fundamental que se tome en cuenta el sentir de la comunidad a quien va dirigido, ya que una premisa que siempre se cumple es la que reza que el éxito de todo proyecto no se da de arriba hacia a bajo sino a la inversa; es tiempo de dejar de hacer las grandes acciones desde los escritorios desconociendo el sentir de las bases sociales.

INDICE DE LAMINAS		L15	PL-06 Programa Arquitectónico Actual. Planta Alta
L1	PL-03 Programa Arquitectónico Levantamiento Arq. F. Mariscal Planta Baja	L16	Catálogo de Materiales y Técnicas de Manufactura en Muros
L2	PL-04 Programa Arquitectónico Levantamiento Arq. F. Mariscal Planta Alta	L17	Catálogo de Materiales y Técnicas de Manufactura en Pisos
L3	Estracto del Catálogo Fotográfico de 1914	L18	Catálogo de Materiales y Técnicas de Manufactura en Techos
L4	PL-O1 Programa Arquitectónico Levantamiento Arq. Petrccioli. Planta Baja	L19	Catálogo de Azulejos
		L20	Catálogo de Pintura Mural
L5	PL-02 Programa Arquitectónico Levantamiento Arq. Petrccioli. Planta Alta	L21	A2-01 Fábricas y Materiales Constitutivos de Muros. Planta Baja
L6	Estracto del Catálogo Fotográfico de 1931	L22	A2-02 Fábricas y Materiales Constitutivos de Muros, Planta Alta
L7	Estracto del Catálogo Fotográfico del 2003	L23	A2-03 Fábricas y Materiales Constitutivos de Pisos. Planta Baja
L8 L9	Fotografía Aérea de 1986  A1-01 Levantamiento Arquitectónico	L24	A2-04 Fábricas y Materiales Constitutivos de Pisos. Planta Alta
L10	actual. Planta Baja  A1-02 Levantamiento Arquitectónico  actual. Planta Alta	L25	A2-05 Fábricas y Materiales Constitutivos de Techos. Planta Baja
L11	A1-03 y A1-04 Levantamientos actuales Fachadas Sur.	L26	A2-06 Fábricas y Materiales Constitutivos de Techos. Planta Alta
		L27	Catálogo de Deterioro
L12	A1-05 Levantamiento actual Fachada Poniente	L28	DT-01 Levantamiento de Deterioro en Muros. Planta Baja
L13	A1-06 Levantamiento actual Fachada Oriente	L29	DT-02 LLevantamiento de Deterioro en Muros. Planta Alta
L14	PL-05 Programa Arquitectónico Actual. Planta Baja	L30	DT-03 Levantamiento de Deterioro en Pisos. Planta Baja

L31	DT-04 Levantamiento de Deterioro en Pisos. Planta Alta	BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA
L32	DT-05 Levantamiento de Deterioro en Techos. Planta Baja	ABAD PEREZ, Antolín, <i>Los Franciscanos en América</i> , Mapfre, España 1992.
L33	DT-06 Levantamiento de Deterioro en Techos. Planta Alta	ALCOCER P. FR. José Antonio, Bosquejo de la Historia del Colegio de Nuestra Señora de Guadalupe y sus misiones año de 1788, Porrúa,
L34	Glosario de Acciones de Intervención. INTEGRACION	S.A. México 1958.
L35	Glosario de Acciones de Intervención. CONSOLIDACION	ARAU CHAVARRÍA, Rosalinda, Historia de una organización urbano-popular en el Valle de México, México, Cuadernos de la Casa Chata núm. 153, CIESAS. México, 1987.
L36	Glosario de Acciones de Intervención. LIBERACION	ASENCIO, José, <i>Origen de los Colegios Apostólicos</i> , Guadalajara Jalisco, 1947.
L37	Especificaciones de Tratamientos y Materiales	BALDINI, Umberto, <i>Teoría de la Restauración y unidad metodológica</i> , NEREA-NARDINI, Madrid,
L38	PA-06 Propuesta de Adecuación de espacios. Pinata Baja	1997.
L39	PA-07 Propuesta de Adecuación de espacios. Plnata Alta	BECK, James & DALEY Michael, La restauración de obras de arte. Negocio, cultura, controversia y escándalo, Ediciones del Serbal, España, 1997.
<b>L40</b>	Ejemplo del Catálogo de Inmuebles del Contexto	BENÍTEZ, J.Alonso García Bravo, <i>Planeador de la ciudad de México, y su primer director de obras públicas,</i> Publicaciones de la Compañía de
L41	Extracto del Catálogo de Mobiliario Urbano	Fomento y urbanización, S.A. México, 1933.
L42	PS-01 Plano de Salvaguarda	BONET CORREA, Antonio, <i>Urbanismo e historia</i> urbana en el mundo hispano, Segundo Simposio, 1982. Madrid: Universidad Complutense de Madrid. 1985.
		BORAH, WOODROW, Ensayos sobre el desarrollo urbano en México, SEP, México 1974.

BRADING, David A., La Virgen de Guadalupe. Imagen y Tradición, México, Taurus, 2002. BRANDI, Cesare, *Principios de teoría de la restauración*. Curso del Centro Internacional de Estudios para la Conservación y Restauración de los bienes culturales (ICCROM) y la Facultad de Arquitectura de la Universidad de Roma. Colección de textos básicos, INAH, México, 1990.

CALVO, Ana, Conservación y restauración. Materiales, técnicas y procedimientos de la A a la Z, Ediciones del Serbal, España, 1997.

CAMBAS RIVERA, Manuel, *México Pintoresco, Artístico y Monumental*, Editorial del Valle de México, S.A. de C.V. México, 1972.

CARRASCO, Pedro Y MONJARAZ-RUIZ Jesús, Colección de documentos sobre Coyoacan, 2 tomos, México, INAH, 1976-78.

CASTRO MORALES, Efraín y ARMIDA ALONSO L, Churubusco. Colecciones de la iglesia y ex convento de Nuestra Señora de los Ángeles, México, INAH. Dirección de Monumentos Históricos, 1982 (Serie de Catálogos de la Dirección de Monumentos Históricos)

CHANFON OLMOS, Carlos, Fundamentos teóricos de la Restauración, Coordinación Nacional de Estudios de Posgrado, Facultad de Arquitectura, UNAM, México, 1998

CHANFON Carlos, VARGAS Ramón, Historia de la Arquitectura y El Urbanismo en México. Tomo II, Cáp. IV FCE y UNAM, México.

CHAUVET, Fidel de Jesús, La Iglesia de San Frenando de México y su Extinto Colegio Apostólico, Centro de Estudios Bernardino de Sahagún México, 1980.

CLAVIJERO, F. Historia antigua de México. Porrúa, México. (1974).

COSSÍO, José Lorenzo, *Coyoacán, capital de la Nueva España*, México, Editorial Vargas Rea, 1946.

CUEVAS, S.J., Mariano, Historia de la Iglesia en México, México 1926

DIAZ BERRIO, Salvador, Conservación de Monumentos y Zonas Monumentales, SEP, México, 1976.

DÍAZ BERRIO, Salvador, Conservación del patrimonio cultural en México, INAH, México, 1990.

DÍAZ DEL CASTILLO, B., Historia verdadera de la Conquista de la Nueva España, Editorial Patria, México. (1993).

DOMINGUEZ PAOLIN, Arturo, *Querétaro en la Conquista de las Californias*, Ediciones Culturales del Gobierno del Estado de Querétaro, México, 1978.

DURÁN, Fray Diego, *Historia de las Indias de Nueva España e Islas de la tierra firme,* 2 Tomos. Porrúa, México. (1967).

ESCORZA Y HERRERA, El Museo Nacional de las Intervenciones. Una aproximación

ESPARZA SANCHEZ, Cuahutemoc, Compendio Histórico del Colegio apostólico de Propaganda Fide, de Nuestra Señora de Guadalupe Zacatecas, Departamento de Investigaciones Históricas, UAZ, México 1974.

Especificaciones generales de restauración, Secretaria de Asentamiento Humanos y Obras Públicas, México, 1981

FELIX DE ESPINOSA, Isidro, Crónica de los Colegios de Propaganda Fide de la Nueva España, Academia americana de Historia Franciscana, España, 1964.

FERNÁNDEZ DEL CASTILLO, Francisco, Apuntes para la historia de San Ángel (San Jacinto Tenanitla) y sus alrededores, México, Imp. del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnología, 1913.

FONT FRANSI, Jaime, Arquitectura Franciscana en Santiago de Querétaro, Siglo XVII, Historiografía Queretana Vol. IV, Talleres Gráficos de Gobierno de Estado, México, 1999.

FRANCISCO, de Asís Santo, *Florecillas*. De San Francisco de Asís, México, Porrúa, 1965.

GALINDO Y VILLA, J. Historia sumaria de la ciudad de México. Editorial Cultura, México. (1925).

GARCIA AÑOVEROS, Jesús María, *La Monarquía* y la Iglesia en América, Asociación Francisco López de Gomara, Madrid, 1990

GARCÍA CUBAS, Antonio, El libro de mis recuerdos: narraciones históricas, anecdóticas y de costumbres mexicanas anteriores al actual estado social ilustradas con más de 360 fotograbados, México, García Cubas, 1904.

GENDROP, Paul, *Diccionario de arquitectura Mesoamericana*, Editorial Trillas, México, 1997.

GONZÁLEZ ARAGÓN, J., La urbanización indígena de la Ciudad de México, El caso dei Plano en papel maguey, Universidad Autónoma Metropolitana Xochimilco, México, 1993.

GRUZINSKI, Serge, La Guerra de las Imágenes. De Cristobal Colón a "Blade Runner" (1492-2019), México, Fondo de Cultura Económica, 1994.

HADOY, Jorge Enrique y GUTMAN, Margarita, Impacto de la urbanización en los centros históricos de Iberoamérica, Madrid, Mapfre. 1992.

KUBLER, George, *Arquitectura Mexicana del siglo XVI*, Fondo de Cultura Económica, México,1982

LEONARD, La época barroca en el México Colonial

LOMBARDO DE RUIZ, S., Desarrollo urbano de México Tenochtitlán según las fuentes históricas, INAH, México,1973.

LUQUE ALCALDE, E., *La Educación en la Nueva España*, Escuela de Estudios Panamericanos, Sevilla, 1970.

MACARRÓN MIGUEL, Ana María, GONZÁLEZ MOZO, Ana, *La conservación y la restauración en el sigio XX*, Editorial Tecnos, Madrid, 1998

MAMÓNIDES, Guia de los perplejos, Tomo II, Tomo III.

MARTIN LOU, María Asunción y MÚSCAR BENASAYAG, Eduardo, *Proceso de urbanización en América del Su*,. Madrid, Mapfre, 1992.

MARTÍNEZ JUSTICIA, María José, Antología de textos sobre restauración, Publicaciones de la Universidad de Jaén, España, 1996.

MARTÍNEZ JUSTICIA, María José, Historia y teoría de la conservación y restauración artística, Editorial Tecnos, Madrid 2000.

MEDEL, Vicente, *Diccionario Mexicano de Arquitectura*, INFONAVIT, Banco Inbursa S.A. México, 1994.

MEDINA, Baltazar de M, Crónica de la Santa Provincia de San Diego de México. Fray Baltazar de Medina, México, Academia Literaria, 1977.

MENDIETA, Gerónimo de M. Historia Ecleciástica Indiana. Compuesta por el Padre Fray Jerónimo de Mendieta, México, S. Chávez Hayhoe, 1945.

MENÉNDEZ PIDAL, José, La Conservación y puesta en valor del patrimonio artístico e histórico. República Dominicana, UNESCO, París, 1966.

MONTES, Florecillas de San Francisco de Asís

PALACIO Y BASAVE, P. Fr. Luis del Refugio De., Historia breve y compendiosa del colegio apostólico de Propaganda Fide de Nuestra Señora de Zapopan, Guadalajara, 1925.

PALERM, A. Agricultura y sociedad en Mesoamérica. SEP. 70s. No. 32. México, 1972.

PARNREITER, C., La Ciudad de México: el camino hacia una ciudad global. EURE, 2002, vol. 28, no. 85, p. 89-120.

RIOS, Enrique Eduardo, *Fray Margil de Jesús*, apóstol de América, Jus S.A. México, 1959.

RIVERA GAMBAS, Manuel, *México Pintoresco*, *Artístico y Monumental*, Editorial del valle de México, México, V.2

ROJAS RABIELA, Teresa, Nuevas noticias sobre las obras hidráulicas prehispánicas y coloniales en el Valle de México, SEP-INAH. México1974.

ROSELL, Lauro E., Convento dieguino de Santa María de los Ángeles Huitzilopochco-Churubusco, México, INAH, 1947, (Monografías mexicanas).

RUBIAL GARCÍA, Antonio, *Un mercader de plata andaluz en Nueva España. Dlego del Castillo,* Sevilla, Escuela de Estudios Hispanoamericanos,

RUBIAL, GARCÍA Antonio, *El convento agustino y la sociedad Novohispana (1533-1630)*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas, 1989.

RUBIAL GARCÍA, Antonio, La hermana pobreza: el franciscanismo de la Edad Media a la evangelización Novohispana. UNAM. Facultad de Filosofía y Letras, México, 1996.

RUSKIN, John, Las siete lámparas de la arquitectura, Coyoacán, México, 2001.

SAHOP, Disposiciones legales y recomendaciones Internacionales para la protección del Patrimonio Monumental y Urbano, México, 1982,

SÁIZ DÍEZ, F., O.F.M., Los colegios de Propaganda Fide en Hispanoamérica, Madrid, 1968

SAMPERIO GUTIERREZ, Héctor, *El Colegio Apostólico de San Francisco de Pachuca y sus segundas constituciones municipales*, Teoclalpan, Pachuca Hidalgo, 1973.

SEDESOL (Secretaría de Desarrollo Social). Palabra de ciudad (renovación urbana de los centros de las ciudades - una visión de sus cronistas). Programa de Cien Ciudades. México, SEDESOL. 1994. 285p.

SESCOCE, Federico, *El Colegio de Guadalupe de Zacatecas*, Fondo de cultura Bancen, México, 1993

SOTOMAYOR, José Francisco, Historia del Apostólico Colegio de Nuestra Señora Guadalupe de Zacatecas, Zacatecas, Imprenta económica de Mariano Ruiz de Esparza, México, 1874.

TORRES, Alejandro, O.F.M., Colegio Apostólico de Propaganda Fide de Orizaba, México, 1968.

TOVAR Y DE TERESA, Rafael, Modernización y política cultural. Una visión de la modernización de México. Fondo de Cultura Económica, México, 1994.

UNESCO, Recomendaciones relativas a la salvaguardia de los conjuntos históricos y su función en la vida contemporánea, Nairobi, 1976

URQUIZA, Vazquez del Mercado, Gabriela, Convento de Huexotla. Reflejo de la Mística Franciascana, México, UAM Xochimilco, Plaza y Vablez, 1993.

VARGAS SALGUERO, Ramón, Arquitectura de la Revolución y Revolución de la Arquitectura, UNAM, México.

ZULAICA GARATE, Román, Monografía del Colegio apostólico de San José de Gracia de Orizaba, México, 1940.

## **ARTÍCULOS**

CONACULTA, "Los centros históricos ante el S. XXI" en *Los Centros Históricos de Nuestro Tiempo*, México, 1999. P.123-143

CONACULTA - INBA, "Enrique del Moral" en Cuadernos de Arquitectura y conservación José Villagrán García y Enrique del Moral, México, 2002, p.41-58

DELGADO, Javier. Centro y periferia en la estructura socio-espacial de la Ciudad de México, en *Schteingart, M. Espacio y Vivienda en la Ciudad de México*. México, Colegio de México, 1991, p. 85-106.

DUHAU, E. Urbanización popular y políticas de suelo en la Ciudad de México, en *Schteingart, M. Espacio y Vivienda en la Ciudad de México*. México: Colegio de México, 1991, p. 139-160.

RIEGL, Alois,"Problema de Estilo" en Fundamentos para una historia de la ornamentación. Berlín 1893, p.9-99

REIGL, Alois, "El Culto Moderno a los Monumentos" en *La balsa de la Medusa*, España 1987, p.9-43

"Batalla de Churubusco el 20 de agosto de 1847" en *Colección Conciencia Cívica Nacional*, Tomo 4, Departamento del Distrito Federal, México, 1983.

BORGIA STECK, O.F.M., Francis, "Los colegios misioneros franciscanos en la América Española" en *Ensayos Históricos Hispanoamericanos*, 1ª Serie, México, 1940.

"Ciudad de México y sus villas, Coyoacán y Churubusco" en *Artes de México*, No. 105, México, 1963.

COSSÍO, José Lorenzo, Jr., "Coyoacán, capital de la Nueva España", en *México en el tiempo. El marco de la Capital*, México, Impreso en los Talleres de 'Excélsior', S.C.L., 1947, p. 59.

Churubusco en la acción militar del 20 de agosto de 1847, INAH, México, 1947

DELGADO, Javier. "De los anillos a la segregación. La Ciudad de México, 1959-1987" en Estudios Demográficos y Urbanos. Vol. 4, Nº. 1, enero-abril 1989, pp. 241-245.

DOUROJEANNI, Axel "La Gestión del Agua y las Cuencas en América Latina" en Revista de ia CEPAL No.53, Santiago Chile, Agosto 1994.

ESCORZA RODRIGUEZ, Daniel, "Guía General del Archivo Histórico del Convento de Churubusco", en *Colección fuentes*, INAH, México, 1999

FROST, "La pobre comida de los frailes" en *Libro* de la cocina del hermano Fray Gerónimo de San Pelayo

GODONOU, Alain, "La documentación al servicio de la conservación: una experiencia de formación en África" en Museum internacional, n201 (vol. 51, n1), UNESCO, Paris, 1999.

HORN, REBECCA, "Coyoacán: aspectos de la organización socio-política y económica indígena en el centro de México (1550-1650)", en Historias, Revista de la Dirección de Estudios Históricos del Instituto Nacional de Antropología e Historia, núm. 29, pp. 31-55, marzo-octubre. México.1992/93.

MENA, Ramón y Nicolás Rangel, "Churubusco -Huitzilopochco", en , *Monografías mexicanas de historia*, México, Departamento Universitario y de Bellas Artes, Dirección de Talleres Gráficos, 1921 publicadas por la Universidad Nacional

OLIVAS VARGAS, Angelina, "Reconstrucción del templo de San Diego de Churubusco, en 1630", en *Boletín de Monumentos Históricos* 1, México, SEP-INAH. Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1978, p. 11.

PATTETA, Luciano, "Historia de la Arquitectura" en *Antología Crítica*, Herman Blume Madrid, 1984

"Reconstrucción del Templo de San Diego de Churubusco en 1630" en *Boletín 1*, Monumentos Históricos, SEP-INAH, México.

RODRÍGUEZ DIEZ, Alejandra, "Reseña histórica del ex convento de Santa María de los Ángeles de Churubusco" en *La Batalla de Churubusco. El 20 de agosto de 1847*, México, Departamento del Distrito Federal, 1983 (Colección conciencia cívica Nacional), pp. 167-168.

SEDUE, "Obras de Preservación" en Especificaciones Generales de Restauración, México, 1984, p. 35-46

STOOPEN, "Las simientes del mestizaje en el siglo XVI" en *Los espacios de la cocina mexicana.* 

"Toponímia indígena de la ciudad de México", en Actas del Vigesimoséptimo Congreso Internacional de Americanistas. Tomo II. INAH, México. 1939.

TOUSSAINT, Manuel, "La escultura funeraria en la Nueva España" en *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas*, UNAM, México, 1958

WECKMAN, Luis, "La iglesia" en *La herencla medieval en México*, México, El Colegio de México, Fondo de Cultura Económica, 1994.

### **TESIS CONSULTADAS**

ITURBE ESCALONA, Elizabeth Marina, La iglesia de Nuestra Señora de los Ángeles de Churubusco durante los siglos XVII Y XVIII, México, Tesis para obtener el título de licenciado en Historia del Arte. Universidad Iberoamericana, 1983.

NOVAL VILAR, Blanca y SALAZAR HERRERA, Javier, Diseño metodológico para la restauración de un retablo, Tesis de licenciatura de Restauración de Bienes Muebles, ENCRM-INAH, México, 1999.

SERNA MONROY, Artemisa, Barrio de San Mateo, Churubusco, Mtro en Arquitectura Especialidad Restauración de Monumentos. México, UNAM, ENAH, División de Estudios Superiores.

#### FUENTES PRIMARIAS

Archivo Geográfico de la C.N.M.H., Iglesia de Santa María de los Ángeles.

Anales de la Provincia del Santo Evangelio de México, Abril- Junio, 1966.

Centro de Documentación y Consulta Fray Baltasar de Medina, Museo de las Intervenciones, INAH

Constitución para el régimen y gobierno del Colegio de N. Sra. De los Ángeles Churubusco de esta Sta. Provincia de San Diego de México. Aprobadas por todo el capítulo provincial celebrado en el Comvto. De Sn. Diego de México el día 29 del mes de mayo de 1802, fls.

Crónicas de la orden N.P.S. Agustín en la Provincias de la Nueva España. En cuatro edades desde el año de 1533 hasta el de 1592.

#### DOCUMENTOS CONSULTADOS

CABRERA, El Convento de Churubusco

Colegio Apostólico de la Santa Cruz de Querétaro, México, Querétaro, 1981

CORVERA, La provincia de San Diego

DÍAZ-BERRIO, Salvador, Límites de las operaciones de Restauración. Primer Seminario Regional Latinoamericano de Conservación y Restauración, SERLACOR, México, 1973.

GALARZA, J., 20 Planos urbanos del Siglo XVI en la ciudad de México, inédito, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, México, 1981.

Ley Federal sobre Monumendos y Zonas Arqueológicos, Artísticos e Históricos, INAH, México, 1995. Informe mecano escrito, Proyecto de investigación arqueológica COROCO, inédito

"Metodología del Trabajo de Conservación de Conjuntos Históricos" en Cuadernos de Trabajo II, ENCRyM - INAH, México 1988.

PRADO NUÑEZ, Ricardo, "Algunas consideraciones sobre la teoría y el proyecto de restauración", en Apuntes del Posgrado de Arquitectura 4, Fac. Arquitectura - UNAM, México, 1998.

Reglamento de la Ley Federal sobre Monumendos y Zonas Arqueológicos, Artísticos e Históricos, INAH, México, 1995.

Reglamento de Zonas y Monumentos Históricos, INAH - SEP, México, 1975.

SALAZAR SIMARRO, Nuria, Museo Nacional de las Intervenciones (Tríptico), México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, s.f.

"Symposium Interamericano de Conservación del Patrimonio Artístico", en Cuadernos de Arquitectura y Conservación del Patrimonio Artístico 4-5, INBA - SEP - ICOMOS, México, 1979.

# CATÁLOGOS CONSULTADOS

Catálogo Nacional, Monumentos Históricos Inmuebles, Tlalpan D.F., INAH, México, 1988.

Catálogo de Construcciones Religiosas del Estado de Hidalgo 1929-1932, SHCP, Dirección General de Bienes Nacionales, Vol II, México, 1942.

MUSEO NACIONAL DE LAS INTERVENCIONES, "Churubusco, Colecciones de la Iglesia y Ex convento de Nuestra Señora de los Angeles", México, INAH, 1981.